



Programación didáctica 3º ciclo

Curso: 2020-2021

INDICE

1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA.
2. CONTEXTO
 - 2.1 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO
 - 2.2 REALIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO
 - 2.3 CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LOS ALUMNOS/AS DEL CICLO
 - 2.4 ENTORNO FAMILIAR
 - 2.5 CARACTERÍSTICAS DE LAS AULAS Y EQUIPAMIENTO
 - 2.6 PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS
 - 2.7 PROFESORES QUE INTERVIENEN EN EL CICLO
 - 2.8 TRAMOS HORARIOS
 - 2.9 ALUMNOS/AS DEL TERCER CICLO
 - 2.9.1 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL
 - 2.9.2 PROPUESTAS DE MEJORA
 - 2.9.3 ALUMNOS/AS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
 - 2.10 CARACTERÍSTICAS PSICOEVOLUTIVAS DEL ALUMNADO DEL CICLO
 - 2.11 MEDIDAS PREVISTAS EN CASO DE ENSEÑANZA TELEMÁTICA DERIVADA POR EL COVID
3. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO.
4. CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
7. PROGRAMACIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS.
 - 7.1 METODOLOGÍA A APLICAR EN LAS DISTINTAS ÁREAS
 - 7.2. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS
 - 7.3 TEMPORAMAS DE ÁREAS Y NIVEL.

1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de las distintas áreas del tercer ciclo de Educación Primaria, adaptado a lo establecido en la normativa vigente que ampara nuestra práctica docente:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.
- Orden 4 de Noviembre de 2015 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA 22-8-2008)
- Orden de 28 de abril de 2015, por la que se modifica la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas (BOJA 21-05-2015).
- Instrucciones de 24 de julio de 2013 sobre el fomento de la lectura y bibliotecas.
- Instrucciones de 22 de junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017 de la dirección general de participación y equidad por la que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Orden del 1 de julio del 2016 por la que se establece el calendario de implantación de la segunda lengua extranjera en educación primaria en Andalucía.

INTRUCCIONES Y CIRCURALES COVID DE GRAN RELEVANCIA PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR

✓ INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020.

✓ INSTRUCCIÓN 8/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL CURSO 2020/2021.

✓ INSTRUCCIÓN 10/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL

INSTRUCCIONES DE 6 DE JULIO DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVAS A LA ORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DOCENTES PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021, MOTIVADA POR LA CRISIS SANITARIA DEL COVID19.

✓ CIRCULAR DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE

EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN
CURRICULAR Y ORGANIZATIVAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo, así como las necesidades y características del alumnado. Esta programación didáctica ha sido elaborada por el equipo de ciclo y aprobada por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

2. CONTEXTO

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

El edificio del C.E.I.P. San Bernardo, se encuentra ubicado en un amplio solar comprendido entre la calle Padre Martín Bueno y la propia calle Sevilla, al pie de una colina que, en buena proporción, alberga viviendas de tipo bajo. La cima de dicha elevación, a no mucha distancia del colegio, está ocupada por una importante formación rocosa de origen calizo denominada popularmente "la piedra gorda".

A unos 50 metros de distancia de la puerta principal discurre la carretera comarcal que une las poblaciones del entorno de Jimena y Castellar con la zona de la bahía de Algeciras. Dicha vía sirve asimismo de enlace con la que conduce a la serranía de Ronda, ya en la provincia de Málaga.

Paralela a dicha carretera se extiende la vía del ferrocarril que enlaza las mencionadas regiones entre sí. Precisamente frente al edificio del colegio se alza una estación de tren de pequeña. La distancia entre el colegio y la mencionada zona es de aproximadamente 2 km.

A no más de 500 m de distancia del edificio del colegio fluye el río Guadarranque, el cual, ya muy cercano al mar, se ensancha considerablemente. Su trayectoria corre paralela a la carretera y a la vía férrea sin cruzarse con éstos en los terrenos de la barriada.

La zona cuenta con centro médico de 1ª asistencia, Alcaldía de Barrio, parque infantil, biblioteca, polideportivo, farmacia, supermercado, gimnasio, restaurantes y bares además de otros pequeños comercios como papelería, pastelerías...

2.2 REALIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO

Este Centro está ubicado geográficamente en el centro de la barriada, frente a la estación férrea. Está plenamente consolidado y forma junto con el centro médico y el parque infantil el punto neurálgico de la misma.

El nivel de matriculación es bastante alto si tenemos en cuenta que el 99% de las familias eligen el mismo para sus hijos/as, sin optar a otros centros. El número de niños/as nacidos en el año suele rondar entre los 25-50, además recibimos a niños de otras barriadas cercanas lo que supuso la consolidación de la 2ª línea en el centro en el curso 13/14.

El nivel de matriculación por año, no obstante, sigue un ritmo de crecimiento ascendente si tenemos en cuenta que, desde hace varios cursos, contamos con dos líneas siempre en infantil de tres años. Algunas de las causas que han originado este crecimiento podemos resumirlas en:

- Construcción del comedor en el centro.
- Servicios de aula matinal y clases extraescolares.
- Ampliación de la zona de matriculación de la barriada, incluyendo la pedanía vecina de Taraguilla y Miraflores, desde hace unos cursos estamos en zonas separadas
- Construcción regular de nuevas viviendas en esta zona.
- Media de edad joven de los vecinos que habitan en el entorno del Centro
- Aceptación de la oferta educativa del propio Centro.
- Nivel de satisfacción de las familias con la marcha del centro.
- Llegada de nuevas familias no originarias de la zona aprovechando aún los precios razonables de alquileres y viviendas.

La participación del centro en las Pruebas de Evaluación Escala de Andalucía, ha posibilitado el conocimiento del nivel educativo del centro y su comparativa con relación al resto de Andalucía. Con los datos obtenidos podemos comprobar que nuestro centro se encuentra en la media de los centros andaluces.

. En la actualidad, hay 27 familias acogidas al PLAN SYGA. También hay que destacar que una gran mayoría de usuarios del Plan de Apertura son bonificados, hay una gran demanda quedando aún alumnos/as esperando para entrar en lista de espera.

En los últimos años, y debido a la gran crisis económica que sufre el país se han acrecentado los problemas de este tipo en multitud de familias, produciéndose situaciones desagradables dentro del ámbito familiar (desahucios, embargos, alto índice de paro...)

Según los datos que nos aporta la agencia AGAEVE, el ISC de las familias corresponde a **-0,38**, que estaría en los límites de lo que se considera nivel medio-bajo. Desde el centro percibimos que estos niveles socioeconómicos son mucho más bajos que los que nos marca la agencia; los datos del Plan SYGA y las bonificaciones del plan de apertura más lo que nosotros denotamos nos marcan una realidad mucho más negativa.

2.3 CONTEXTO SOCIOCULTURAL DE LOS ALUMNOS/AS DEL CICLO

La ya citada situación geográfica del Centro, alejada del casco urbano del pueblo y de otras zonas educativas, hace que exista una gran conciencia de barriada por parte de los habitantes de la misma y posibilita que los alumnos/as matriculados en el mismo pertenezcan a familias tradicionales de la barriada, que pudieran catalogarse dentro de un determinado "status social".

Tras este análisis de la matriculación y del propio conocimiento del medio, podemos señalar que los alumnos/as que asisten a este Centro pertenecen generalmente a familias de clase media con respecto al nivel social de la localidad. Sus padres/madres tienen una media entre 31/45 años, y su número de hijos/as, la mayoría en edad escolar obligatoria y que están escolarizados, es de media dos.

La mayoría de los padres trabajan, aunque la actual situación de crisis económica haya incidido en un mayor número de padres desempleados. En el caso de las madres, todavía hay un alto número de amas de casa, aunque en estos últimos años se ha visto incrementado el número de las mismas que trabajan fuera de casa.

Las viviendas en que habitan son generalmente de su propiedad y gozan de todos los equipamientos básicos necesarios, y en gran número de otros equipamientos no básicos.

El nivel de los estudios de los padres/madres son en su gran mayoría de estudios primarios, graduado escolar y de formación profesional y se encuentran algunos que no poseen ningún tipo de estudios.

Un 90% aproximadamente de estos padres/madres pertenecen al AMPA y la inmensa mayoría acuden al Centro, al menos una vez al trimestre para labores tutoriales.

En resumen podemos afirmar que, generalmente, las familias de los alumnos/as matriculados en este Centro, pertenecen a una clase media baja dentro del nivel social de la ciudad, que se preocupan por la educación de sus hijos/as, con la que se encuentran satisfechos y a la que prestan su colaboración.

2.4 ENTORNO FAMILIAR

Los educadores sabemos que el entorno familiar influye de manera decisiva en la personalidad del niño. Las relaciones entre los miembros de la casa determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el niño va asimilando desde que nace. Por eso, la vida en familia es el primer y eficaz medio educativo que tenemos a nuestro alcance. La escuela complementará esta tarea, pero en ningún caso sustituye a los padres.

Sabemos que cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera distinta, de ahí que cada una desarrolle unas peculiaridades propias que le diferencian de otras familias. Pero el entorno familiar, sea como sea la familia, tiene unas funciones educativas y afectivas muy importantes, ya que partimos de la base de que los padres tienen una gran influencia en el comportamiento de sus hijos y que este comportamiento es aprendido en el seno de la familia.

Lo que difiere a unas familias de otras es que unas tienen un ambiente familiar positivo y constructivo y eso propicia el desarrollo adecuado y feliz del niño, y en cambio otras familias, no viven correctamente las relaciones interpersonales lo que provoca que el niño no adquiera de sus padres el mejor modelo de conducta o que tenga carencias afectivas importantes.

El entorno familiar de nuestros alumnos del ciclo creemos que es positivo, donde en un tanto por ciento muy elevado se desprende que viven en un entorno feliz, así se refleja en los alumnos, en el compromiso con la escuela, en la colaboración y participación de sus padres con el AMPA, en el interés por el desarrollo educativo de sus hijos, en las visitas a reuniones de tutorías donde la gran mayoría son de carácter voluntario en un intento de mejorar el rendimiento académico del alumno.

También tenemos varios alumnos en este ciclo donde el entorno familiar en que se desarrollan no es el adecuado y se manifiesta en el contexto escolar como es el aseo corporal, ropas sucias, lenguaje inapropiado con sus compañeros, dejación de deberes y ningún interés por parte de la familia.

Hay varios alumnos inmigrantes, algunos de ellos tienen importantes carencias en cuanto al idioma, otros se desenvuelven mejor, pero la mayoría de las familias de este sector de alumnado tienen escaso conocimiento del castellano, por lo que la comunicación con ellas es muy difícil.

2.5 CARACTERÍSTICAS DE LAS AULAS Y EQUIPAMIENTO.

5ºA

El aula de 5º A es el aula 18 que comparte espacio, dividida por una pared de PVC, con el aula de PT. Está situada encima del aula 17 que está situada a la izquierda del pasillo principal de Secretaria, junto a la puerta de acceso al campo de minigolf. El aula 17 de 5ºB, al tener puerta que da al exterior de la Calle Sevilla, durante este curso, por las circunstancias, será puerta de entrada y salida para los dos cursos de 5º.

El tamaño del aula es bastante grande con respecto a las demás aulas del centro. Cuenta con 4 ventanas a la derecha y dos ventanas a la izquierda y una puerta, esto facilita una muy buena ventilación. En el aula hay 23 mesas y sillas de alumnos/as, aunque asisten a clase 21 de ellos/as. También contamos con un armario para archivar material de profesor y varias mesas al fondo del aula para colocar materiales como los libros del proyecto lector, diccionarios, etc.

El aula cuenta con una pizarra digital con su proyector y ordenador de mesa en la parte frontal y junto a ella, otra pizarra de tiza. También poseen un aparato de aire acondicionado y otra de purificación de aire filtros HEPA.

5ºB

El aula de 5º B es el aula 17, situada a la izquierda del pasillo principal de Secretaria, junto a la puerta de acceso al campo de minigolf y debajo de la clase de 5º A. Es la clase que era la antigua biblioteca municipal de la barriada

A tener puerta que da al exterior de la Calle Sevilla, durante este curso, por las circunstancias, será puerta de entrada y salida para los dos cursos de 5º.

El tamaño del aula es aproximadamente de unos 35 m2 y su espacio, por tanto, así como su luminosidad son aceptables. Cuenta con tres ventanas grandes que dan a Calle Sevilla (lo que le hace ser una clase un poco ruidosa) y otra ventana de igual tamaño que da al campo de minigolf. Junto a esa ventana existe una puerta cerrada que también daría acceso a ese espacio lúdico. Este año se ha colocado una cortina sobre dicha puerta para intentar crear un ambiente más agradable en el aula y así quitar también un poco de calor en la época de septiembre y de mayo-junio

La clase cuenta con un baño propio, con lavabo y váter, que este curso utilizarán en todo momento los alumnos/as de nuestra aula.

El mobiliario es adecuado; tres estanterías y las mesas y sillas para el alumnado. El aula, además, cuenta con bomba de calor y aire acondicionado, ordenador de sobremesa en la mesa del profesor, conexión wifi y proyector. Al lado de la pantalla digital está la pizarra tradicional. Cada niño se sienta de manera individual, según el protocolo establecido. Al final de la clase hay un par de mesas grandes para dejar material de aula, pero no se hará uso de ellas atendiendo al protocolo COVID. Por último, indicar la adquisición de un aparato de filtrado de aire HEPA.

6ºA

La clase de 6º A es el aula 11. Está formada por 21 alumnos/as y su tutora. Está ubicada en la segunda planta del edificio principal, la primera clase al subir las escaleras. Este año por motivos del COVID 19 se ha sacado gran parte del mobiliario. Se han quedado dos muebles para material educativo de la tutora y una mesita para poner los desinfectantes y el rollo de papel. Frente a la puerta de entrada hay una pared en la que hay cuatro ventanas a todo lo largo de esa pared. En la pared que queda a la derecha de la puerta de entrada hay una pizarra normal y otra digital. También cuenta con un ordenador de mesa y una máquina de filtros HEPA.

6ºB

El aula 12 está situada en la primera planta al fondo del colegio, antes de salir al patio de la pista de fútbol, subiendo las escaleras, la segunda puerta a la derecha. El aula tiene dos ventanas grandes que dan al exterior del patio central. El mobiliario está formado por 19 sillas y mesas de alumnos, una mesa grande, el escritorio del profesor, la silla del profesor, tres estanterías, una pizarra verde, un tablón de anuncios grande y otro pequeño y una pizarra digital y un ordenador de mesa. Por último, indicar la adquisición de un aparato de filtrado de aire HEPA.

6ºC

El aula de sexto c está situada en el ala administrativa. Es el aula nº 15. En ella encontramos dos puertas y seis ventanas dobles, ubicándose encima de una de ellas el equipo de aire acondicionado. Las pizarras no comparten la misma pared. La pizarra digital (Promethean Active Board con proyector optoma) está situada al lado de la mesa del maestro, que dispone de un ordenador portátil, y la de tiza se encuentra en la pared del fondo de la clase. La clase dispone también de tres armarios (uno de ellos con puertas), la mesa del profesor y 21 mesas de alumnos con sus correspondientes sillas. A la entrada de clase se ha dispuesto una mesa más destinada a punto de desinfección (dispensador de gel virucida y papel higiénico). Por último, indicar la adquisición de un aparato de filtrado de aire HEPA.

2.6 PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 2 de la Orden de 3 de septiembre de 2.010, tiene la consideración de planes y programas estratégicos los siguientes aprobados para este centro y de los que son partícipes los alumnos/as del 3º ciclo:

A) Permanentes:

A.1) Plan de apertura de centros docentes:

A.1.1) Aula matinal: Con esta actividad nuestro centro presta servicio a aquellos padres y madres de los alumnos del 3º ciclo que comienzan su jornada laboral antes de la hora de inicio de las clases en el colegio.

A.1.2) Comedor escolar: Durante el presente curso el número de alumnos/as del 3º ciclo que hacen uso de él está en torno a 16, aunque este número suele variar a lo largo del curso.

A.1.3) Actividades extraescolares: Este apartado queda abierto y se concreta a lo largo del curso. No se ofrece ninguna actividad para nuestro ciclo.

A.2) **Plan Transformaciones Digitales Educativas:** El uso de las TIC en el tercer ciclo es un eje fundamental ya que queremos conseguir alumnos/as competentes en el manejo digital. Intentamos que los recursos tecnológicos lleguen al mayor número de áreas. Los alumnos/as del 3º ciclo realizan actividades de apoyo, refuerzo o perfeccionamiento, consiguen una mayor autonomía en el trabajo, se preparan para la vida laboral (Procesador de textos, base de datos...), estudian determinados temas mediante búsqueda por internet...

A.3) **Plan de igualdad en Educación:** Durante este curso escolar los alumnos/as del 3º ciclo participarán en distintas actividades propuestas por el coordinador/a de dicho programa (Especificadas en el punto de actividades complementarias).

A.4) **Plan de Salud Laboral y P.R.L.**

A.5) **Biblioteca escolar:** Este año, por lo establecido en protocolo COVID y las restricciones a las que nos vemos sometidos por la situación de pandemia, no se lleva a cabo este programa de la misma forma que en años anteriores.

B) **Anuales:**

B.1) **Red Andaluza: Escuela Espacio de Paz, Convivencia +:** Este año, por lo establecido en protocolo COVID y las restricciones a las que nos vemos sometidos por la situación de pandemia, no se lleva a cabo este programa.

B.2) **Prácticum grado maestro:** Nuestro centro está acogido a dicho plan.

2.7 PROFESORES QUE INTERVIENEN EN EL CICLO

El equipo docente del 3º Ciclo lo componen un total de maestros/as, contando tutores, especialistas, maestros de refuerzo, PT y AL.

- Irene Jiménez Maldonado-----Tutora de 5ºA que imparte Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Educación Artística e Inglés en 5ªA y 5ªB
- Francisco José Espinosa Rodríguez----- Tutor de 5ºB que imparte: Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Valores Sociales y Cívicos, Educación Artística y Educación Física en 5ªA y 5ªB.
- Mª Ángeles Cabezas García----- Tutora de 6ºA que imparte: Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales en 6ºB y 6ºA, Educación Artística, Cultura Digital y Educación Física.
- Beatriz Caravaca Muñoz----- Tutora de 6ºB Imparte: Lengua, Educación Artística, Educación Física, Valores sociales y cívicos, Francés al todo el ciclo, Música, Cultura y Práctica Digital
- Carmen Belén Mateo Benítez----- Tutora de 6º C que imparte: Lengua, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Inglés, Educación Artística, Educación Física y Cultura Digital.
- Nuria Cortés Jiménez ----- Especialista de Inglés
- Francisco José Clotet Gamarro----- Imparte Matemáticas en 6ºB
- Ángela Cerezo López----- Refuerzo Educativo
- Daniel Puyol Bustillo ----- A.L.
- Jesús Balongo Escobar ----- P.T.
- Sergio Ocaña Benítez ----- Especialista de Religión.
- Natalia Ulloa ----- Especialista de Religión
- Noemí Medina Palma----- Especialista de Música.

2.8 TRAMOS HORARIOS

La jornada escolar será continua de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, con cinco sesiones; la tercera sesión de 30 minutos, que por la pandemia se destina a que los alumnos/as desayunen en el aula por turnos a la vez que se implanten diferentes asignaturas, 4 sesiones de 1 hora y un recreo de 30 minutos.

La parte del horario no lectivo, de obligada permanencia en el Centro, se realiza los lunes con horario de 15:30 h. a 18:30h. y los martes y miércoles de 14:00 a 15:00 horas. Este curso escolar se está realizando la modalidad de teletrabajo para la mayoría de las sesiones del horario no lectivo, dejando de forma presencial un lunes al final de cada mes. Dentro de éstas horas de horario no lectivo se realizarán las siguientes actividades:

- Actividades de formación y perfeccionamiento.

- Cumplimentar documentos académicos de los alumnos/as.
- Reuniones de órganos colegiados.
- Programación y evaluación de las actividades educativas.
- Tutorías.
- Elaboración documentos de Centro.
- Corrección de trabajos de los alumnos/as
- Organizar actividades complementarias y extraescolares.

Con la aplicación de los tramos horarios en Primaria, la distribución horaria para 5º y 6º de Primaria quedaría de la siguiente forma:

<u>ÁREAS</u>	<u>SESIONES SEMANALES 5º</u>	<u>SESIONES SEMANALES 6º</u>
LENGUA	4	4
MATEMÁTICAS	4	4
C. DE LA NATURALEZA	1.5	1.5
C. SOCIALES	1.5	1.5
ED. ARTÍSTICA	2	2
INGLÉS	3	3
FRANCÉS	1'5	1'5
EDUCACIÓN FÍSICA	2	2
RELIGIÓN/ V. C. S	2	2
E. CIUDADANÍA	1	0
CULTURA DIGITAL	0	1

2.9 ALUMNOS/AS DEL 3º CICLO

El 3º Ciclo lo componen un total de 105 alumnos/as.

5º A----- 23 alumnos/as.

De asistencia telemática justificada en la actualidad se encuentra dos alumnas, considerado de riesgo por ser familia directa de pacientes oncológicos, las cual están siendo atendido a la través de la plataforma PASEN y por correo electrónico.

5º B----- 21 alumnos/as

De asistencia telemática justificada en la actualidad se encuentra un alumno, considerado de riesgo, en el cual está siendo atendido a través de la plataforma Classroom propia organizativa del Centro, ya que este curso el Colegio se ha adherido a Google Suite for Education para Centros.

6º A----- 21 alumnos/as

6º B----- 19 alumnos/as

6º C----- 21 alumnos/as

2.9.1 Resultados de la evaluación inicial

El número de suspensos en las pruebas iniciales queda reflejado en la siguiente tabla:

Área/curso	5ºA	5ºB	6ºA	6ºB	6ºC
Lengua	4	1	2	2	6
Matemáticas	7	1	5	8	9
Naturales	4	1	3	4	2
Sociales	4	1	5	4	6
Artística	0	0	0	0	0
Inglés	3	0	4	6	10
Francés	0	0	2	3	0
E.F.	0	0	0	0	0
C.P.Digital/ EPC	0	0	0	0	0
Religión	0	0	0	0	0
Valores C.S.	0	0	0	0	0

2.9.2 Propuestas de mejora

Se realizan las siguientes propuestas de mejora:

- Mantener un día a la semana dedicado a la realización de problemas matemáticos.
- Trabajar operaciones elementales: sumas, restas, multiplicación, y división.
- Trabajar las tablas de multiplicar extendidas y el cálculo mental con juegos de cartas, aplicaciones...
- Lectura comprensiva diaria de los libros del Proyecto lector.
- Realizar diferentes tipos de dictados motivantes de manera habitual, para la mejora de la ortografía. Utilizar dictados preventivos.
- Realizar esquemas en las asignaturas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Trabajar técnicas de estudio (realización de mapas conceptuales y resúmenes).
- Instruir al alumnado en el uso correcto de Google Classroom
- Inglés: Realización de exposiciones orales individuales basadas en proyectos para mejorar la expresión oral y actividades de gramática para la expresión escrita. Fomentar el uso del libro digital para tener acceso a todos los contenidos audiovisuales que ayudan a la adquisición de la lengua inglesa.

- Francés: realizar actividades de expresión y comprensión oral para mejorar la fonética francesa
- Trabajar la expresión escrita a través de diferentes trabajos para aprender a redactar

2.9.3 Alumnos/as de Atención a la Diversidad

Nuestro ciclo cuenta con una serie de alumnos/as que necesitan de una atención más individualizada como queda reflejado en la siguiente tabla:

GRUPO	Nº ALUMNOS/AS NEE PT / AL	Nº ALUMNOS/AS DE REFUERZO EDUCATIVO	Nº ALUMNOS/AS DE ALTAS CAPACIDADES	Nº ALUMNOS INMIGRANTES/ DESFAVORECIDOS	Nº ALUMNOS/AS QUE HAN PROMOCIONADO CON MATERIAS NO SUPERADAS	Nº DE ALUMNOS/AS DE RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES
5ºA	0	4	0	0	2	1
5ºB	1	0	0	0	2	2
6ªA	1	0	0	0	6	6
6ºB	2	4	0	3	5	5
6ºC	0	5	0	1	0	4

2.10 CARACTERÍSTICAS PSICOEVOLUTIVAS DEL ALUMNADO DEL CICLO

Si hay que destacar algo importante en este tercer ciclo es, sin duda, su carácter terminal dentro de la etapa en que se encuentra. Ello va a marcar el modo de hacer en el ciclo, tanto del profesorado como de los alumnos y alumnas, pues, quiérase o no, el finalizar una etapa educativa lleva consigo alcanzar o no los objetivos previstos en ella y, por tanto, la determinación de suficiencia o insuficiencia de los aprendizajes adquiridos.

Una de las metas de este tercer ciclo será llegar a la Educación Secundaria en las mejores condiciones para garantizar su superación sin dificultades. Esta no será tarea exclusiva de este ciclo sino, también de los anteriores.

Desde el punto de vista psicológico se hace imprescindible destacar la llegada del alumnado al estadio de operaciones formales en torno a los doce años, es decir, durante el curso final de este ciclo. Esto significa que los estudiantes poseen una capacidad de abstracción en grado suficiente como para poder manejar todo tipo de conceptos sin necesidad de la concreción y manipulación a la que se veían sometidos en ciclos anteriores.

No obstante, considerando que la evolución es algo continuo, no mecánico y diferente en cada persona, hay que tener en cuenta que el último curso de este ciclo resultará de transición para la mayoría del alumnado: unos habrán entrado de lleno en el estadio de operaciones formales, mientras otros lo irán alcanzando a lo largo del año o, incluso, pueden hacerlo en el curso siguiente. Es una complejidad con la que hay que contar.

Hechas estas aclaraciones, pasamos a señalar las características evolutivas y de aprendizaje de los alumnos y alumnas del tercer ciclo de la Educación Primaria, cuyas edades oscilan entre los diez y los doce años:

- Alcanzan el estadio de operaciones formales, lo que supone para ellos la posibilidad de manejar conceptos sin necesidad de relacionarlos directa y concretamente con la experiencia sensible.
- Son capaces, por tanto de generalizar los aprendizajes adquiridos y relacionarlos con situaciones ajenas a su realidad.
- Trabajan rigurosamente con el lenguaje de los símbolos sin necesidad de referencias empíricas.
- Realizan deducciones lógicas.
- Elaboran conocimientos sistemáticos, pudiendo llevar a cabo experimentaciones cortas y de ejecución no excesivamente compleja.
- Manejan conceptos mensurables de espacio y tiempo.
- Dominan perfectamente el lenguaje verbal, lo que les permite, a su vez, organizar adecuadamente el pensamiento mediante sus funciones de comunicación, representación y regulación de conductas.
- Son capaces de reflexionar sobre su propia actividad en todos los órdenes y también en los nuevos contenidos que van adquiriendo. Así, pueden profundizar en conocimientos teóricos (sobre lengua, matemáticas, ciencias, etc.) antes inalcanzables.
- Se desarrollan físicamente de forma importante, por lo que continúa siendo decisivo para ellos el ejercicio físico, el deporte, los juegos...
- Continúan independizándose de los adultos, resultando fundamental para ello su inclusión en grupos de iguales.
- Colaboran con el profesorado en sus trabajos de aula sin mayores dificultades, pues, como ya quedó apuntado, no presentan, en general, graves problemas de adaptación interna ni de socialización.
- Son sensibles a los estímulos de los demás, por lo que es un momento educativo de gran interés.
- Desarrollan estrechos lazos de amistad entre compañeros.
- Evolucionan gradualmente hacia posiciones superiores de autonomía moral, con criterios propios para juzgar sus actuaciones personales.
- Crean, paulatinamente, su auto concepto, mediante la valoración de su imagen ante sí mismos y ante los demás. Para ello tiene gran importancia el concepto que los adultos (el profesorado, en este caso, es decisivo) tienen de ellos.

Estos son los rasgos más comunes y generales para el alumnado del tercer ciclo, con la advertencia, ya hecha anteriormente, de que pueden aparecer en mayor o menor grado, según los condicionantes personales y socioculturales de cada alumno y alumna.

2.11 MEDIDAS PREVISTAS EN CASO DE ENSEÑANZA TELEMÁTICA DERIVADA POR EL COVID

En este apartado queda reflejado el horario previsto ante una posible situación excepcional de docencia telemática, teniendo en consideración lo establecido en las **INSTRUCCIONES 10/2020, DE 15 DE JUNIO DE 2020, PARA LA ORGANIZACIÓN DEL INICIO DE CURSO EN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL.**

Además, se ha tenido en cuenta lo establecido en las siguientes instrucciones:

- **INSTRUCCIONES 8/2020, DE 15 DE JUNIO DE 2020, POR LO QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTEN EDUCACIÓN PRIMARIA PARA EL CURSO 2020/2021.**

En caso de enseñanza telemática, el ciclo realizará el seguimiento del alumnado a través de la plataforma Classroom de Google Suite for Education, a la que el Centro se ha adherido con la adquisición de nuestro propio dominio @ceipsanbernardo.org. Desde octubre, alumnos y profesores podemos utilizar nuestras cuentas corporativas y usar dicha plataforma si fuera necesario.

El horario se adecuará a las circunstancias de docencia telemática, por lo que las sesiones semanales de cada área para el 3º ciclo serán las siguientes:

ÁRES	NÚMERO DE SESIONES SEMANALES
Lengua	3
Matemáticas	3
Naturales	1
Sociales	1
Artística	1
Inglés	2
Francés	1
E.F.	1
C.P.Digital/ EPC	SE TRABAJARÁ DE MANERA TRANSVERSAL
Religión	1
Valores C.S.	1

3. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO.

Para estimular el interés y el hábito lector y la mejora de la expresión oral y escrita seguiremos las recomendaciones planteadas en nuestro Proyecto Lingüístico de Centro y nuestro Plan lector.

Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

El Plan Lector en el 3º ciclo está reflejado en todas las áreas. Los alumnos/as dedican a la lectura un tiempo diario de una hora repartido entre todas las asignaturas. Nuestros alumnos/as en la semana realizan distintas actividades dirigidas a la animación a la lectura, al uso de la biblioteca escolar, a la lectura individual de libros, a la lectura colectiva, a la puesta en común de las impresiones sobre los libros leídos... Con todo ello pretendemos:

OBJETIVOS

- Mejorar la expresión oral
- Leer de forma expresiva.
- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Utilizar la lectura comprensiva como herramienta para obtener información de distintas fuentes.
- Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.
- Leer de forma autónoma y con asiduidad.
- Lectura individual de al menos tres libros de la biblioteca por trimestre.
- Lectura colectiva guiada de tres libros de colecciones de la biblioteca por trimestre.
- Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de riqueza personal.
- Utilizar las herramientas y recursos de la Biblioteca Escolar..
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como medios de expresión, al menos una vez a la semana.

ACTIVIDADES

Durante la semana se realizarán actividades dirigidas a la animación a la lectura, al uso de la

biblioteca escolar, a la lectura individual de libros, a la lectura colectiva, a la puesta en común de las impresiones sobre los libros leídos, al desarrollo de la expresión oral, a la lectura comprensiva y a la expresión en la forma de leer.

Las lecturas obligatorias para el 3º ciclo son las siguientes:

5º CURSO y 6º CURSO	
Con la cabeza a pájaros (Proyecto el capitán Leotodo, SM)	El Planeta de los Árboles de Navidad (Proyecto el capitán Leotodo, SM)
El libro invisible (Proyecto el capitán Leotodo, SM)	Historia de un segundo (Proyecto el capitán Leotodo, SM)
La chica del tiempo (Proyecto el capitán Leotodo, SM)	La canción de Amina (Proyecto el capitán Leotodo, SM)

En el ciclo, debido al aumento de matrícula y a la descatalogación de algunos de los títulos, estos serán compartidos durante los tres trimestres por los dos niveles de manera que todos los niños lean todos los libros aunque no sea en el mismo trimestre.

ACTIVIDADES A REALIZAR CON LOS LIBROS SELECCIONADOS:

Previo a la lectura:

- Motivar la lectura: explicando el objetivo de la misma (¿para qué voy a leer?), activando el conocimiento previo (¿qué sé acerca de este texto?).
- En función de la portada y el título sugerir a qué género pertenece el libro y de qué puede tratar.
- Hacer carteles anunciadores del libro.
- Realizar un análisis de la estructura gráfica del libro; portada, contraportada, autor, editorial, año de edición,...
- Buscar información en Internet sobre la biografía y otras obras del autor/a.

Durante la lectura:

- Recapitular en algunos párrafos, predecir las siguientes ideas, resolver errores y lagunas de comprensión...
- Informarse sobre el contexto social, geográfico e histórico en el que acontece la trama del libro.
- Trabajar el vocabulario, los signos de puntuación, la ortografía, figuras literarias,.. que aparecen en el libro.

Después de la lectura:

- Saber expresar la idea principal (¿De qué trata este texto?)
- Realizar un resumen.
- Responder a un cuestionario sobre lo leído.
- Debates sobre alguna idea que aparezca en los textos.
- Elegir el personaje que más les ha gustado y describirlo.

Para la expresión oral y escrita, se trabajarán en el aula las asambleas, la exposición en clase de pequeños trabajos de investigación que previamente habrán elaborado sobre una temática concreta (a partir del segundo trimestre), la exposición ante la clase de algunos libros leídos, composiciones escritas de diferentes tipos de textos (pequeñas narraciones, poesías, cómics...) y otras actividades que vienen reflejadas en nuestro Proyecto lingüístico.

La expresión escrita requiere que se realicen actividades previamente planificadas de composición de textos escritos en diferentes situaciones de aprendizaje. En la tarea de escribir, el profesorado favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su

interés. El alumnado abordará la redacción de textos de distintas finalidades y tipologías, tanto continuas como discontinuas, en distintos géneros, de forma muy guiada al principio de la etapa y con una autonomía que irá aumentando progresivamente. Entre otras, se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.
- Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- Habituarse al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.
- Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales, así como ir presentándoles algunas normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

En igual medida, es necesario, dedicar un tiempo reglado y planificado a tareas que incluyan actividades sistemáticas para el desarrollo de la dimensión oral de la lengua en sus vertientes de comprensión (escuchar), expresión (hablar) e interacción (conversar), especialmente en el desarrollo de las asambleas. Para ello se deben plantear estrategias que permitan:

- Localizar informaciones y realizar inferencias en los textos escuchados.
- Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones.
- Extraer la idea principal.
- Comentar lo escuchado.
- Reflexionar sobre la importancia de escuchar.
- Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.
- Mostrar actitudes respetuosas entre las personas interlocutoras (respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc.)
- Narrar, describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta, con vocabulario y expresiones adecuados a la situación.
- La revisión y evaluación se aplicará no sólo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.
- En el trabajo sobre los textos orales debe prestarse especial atención a los elementos propios y a las características del lenguaje oral: pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas andaluzas, etc.

4. CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- a) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la auto confianza y el sentido crítico.
- f) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- g) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- h) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden de 17 de marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
- la salud,
 - la pobreza en el mundo,
 - el agotamiento de los recursos naturales,
 - la superpoblación,
 - la contaminación,
 - el calentamiento de la Tierra,
 - la violencia,
 - el racismo,
 - la emigración y
 - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

De igual modo, el artículo 10.8. del citado Decreto establece que:

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

Se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de las distintas programaciones, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en la interacción y el clima de clase y del centro.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos de nuestro centro en general manifiestan interés por la escuela y la tarea escolar; pero lógicamente manifiestan “diferencias individuales” diversas en muchas ocasiones - creemos - asociadas a expectativas, motivaciones, estilos de aprendizaje u otros rasgos de la personalidad que no tienen por qué suponer un obstáculo insalvable sino un condicionante a tener en cuenta en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Los factores de “diversidad” de nuestro alumnado surgen de:

1. La diferente capacidad intelectual: Cada alumno tiene diferentes capacidades psicológicas...
2. La diversidad de motivación por la escuela: Suele ir unida a la historia de éxito/fracaso personal, familiar, social...
3. Los distintos estilos de aprendizaje: Los alumnos/as pueden ser reflexivos/impulsivos, analítico/sintéticos...
4. Los variados intereses personales: Cada alumno se mueve por unos gustos diferentes...

Pensamos que para garantizar una formación básica común a todos los alumnos no basta con establecer un currículo general, sino que – además - creemos necesario adoptar medidas que hagan efectiva la adquisición de esa formación básica respondiendo a la diversidad de intereses, capacidades y motivaciones del alumnado. No nos parece correcto entender la diversidad de los alumnos como algo ligado exclusivamente al desarrollo de sus capacidades intelectuales o a las dificultades de aprendizaje como ha ocurrido tradicionalmente en la escuela.

Para todo ello un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

En cuanto a las necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y evaluación de sus aprendizajes. Estas medidas se podrán adoptar a lo largo del curso escolar.

Tal como establece el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, o en cualquier momento que se estime necesario, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria para que puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo a las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y atendiendo a las Instrucciones del 22 de junio de 2015 de Atención a la Diversidad con lo establecido en el proyecto educativo. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave del ciclo:

- Agrupamientos flexibles y no discriminatorios.
- Desdoblamiento de grupos.
- Apoyo en grupos ordinarios.
- Programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación.
- Adaptaciones curriculares.

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este curso escolar, las actividades complementarias y extraescolares se han visto claramente mermadas por la pandemia. Por lo tanto nos hemos visto obligados a centrarnos en las que son de carácter obligatorio y su realización en el aula respetando el grupo de convivencia.

ACTIVIDAD	CALENDARIO	LUGAR
Día contra la Violencia de Género	1º trimestre	AULA
Día Derechos del niño	1º trimestre	AULA
Día Constitución Española	1º trimestre	AULA
Día de la Paz	2º trimestre	AULA
Día de la mujer trabajadora	2º trimestre	AULA
Día de Andalucía	2º trimestre	AULA
Día del libro	3º trimestre	AULA

7. PROGRAMACIONES DE LAS DISTINTAS ÁREAS

El desarrollo curricular de las diferentes áreas, en ambos niveles, se encuentra recogido en el apartado 6.3 de nuestro P.E.

Este curso escolar se tendrán muy en cuenta los contenidos mínimos de adquisición del 3º ciclo, ya que por la situación de pandemia en la que nos encontramos, es posible que en numerosas ocasiones no se pueda llevar a cabo la práctica docente de manera óptima.

Adquisiciones mínimas en 3º Ciclo de Primaria para poder promocionar

Un alumno/a promocionará a 1º de ESO sí:

- Tiene adquirido un adecuado grado de madurez, expresado en valores y actitudes:
- Hábitos de estudio y saber escuchar.
- Respeto a las normas de convivencia.

- Interés demostrado en la superación de las áreas evaluadas negativamente.
- **Lengua:**
 - Sabe expresarse oralmente de forma adecuada utilizando el vocabulario básico de su nivel.
 - Lee con fluidez empleando la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuado.
 - Lee un texto adecuado a su edad y es capaz de responder oralmente o por escrito a una serie de preguntas relacionadas con el texto.
 - Resume las ideas principales de un texto.
 - Distingue todas las categorías gramaticales.
 - Produce textos escritos narrativos y descriptivos aplicando con corrección las normas básicas de ortografía de la palabra y de la oración, así como los procedimientos de cohesión (nexos, signos de puntuación,...)
- **Matemáticas:**
 - Domina la mecánica operatoria de las cuatro operaciones (Con números naturales, fraccionarios y decimales) y las aplica en la resolución de problemas de la vida cotidiana con varias operaciones.
 - Conoce, distingue y calcula: lado, perímetro, ángulo y superficie.
 - Utiliza correctamente las medidas de longitud, masa, tiempo y capacidad.
- **Si es competente en las siguientes habilidades de Inglés:**
 - Conocer el vocabulario básico de su nivel y mostrar interés en la participación en clase.
 - Comprensión y expresión oral y escrita de estructuras básicas.

7.1 METODOLOGÍA A APLICAR EN LAS DISTINTAS ÁREAS.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

- ⇒ Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la **motivación** hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.
- ⇒ Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la **participación e implicación** del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.
- ⇒ Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de **aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

- ⇒ Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las **estrategias interactivas** son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.
- ⇒ El **trabajo por proyectos** ayuda al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales.
- ⇒ Asimismo, resulta recomendable el uso del **portfolio**, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.
- ⇒ El profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la **diversidad en el aula**, considerando especialmente la integración de las **Tecnologías de la Información y la Comunicación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.
- ⇒ Finalmente, es necesaria una adecuada **coordinación entre los docentes** sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen.

El proceso de enseñanza y aprendizaje debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos, con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

- A) Partir del nivel de desarrollo del alumnado, teniendo en cuenta sus conocimientos previos.
- B) Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.
- C) Asegurarse de que nuestra intervención educativa posibilita que los alumnos y alumnas por sí solos puedan realizar aprendizajes significativos.
- D) La intervención educativa debe dirigirse hacia la modificación de los esquemas de conocimiento que el alumnado ya posee.
- E) La necesidad de diferenciar entre lo que el alumno y la alumna es capaz de hacer y aprender por sí solo y lo que es capaz de hacer y aprender con ayuda.

La programación también debe fundamentarse en una serie de criterios didácticos para el diseño y desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje. A continuación se enumeran algunos de ellos:

- A) Asegurar la relación de actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumno, partiendo, siempre que sea posible, de su experiencia.
- B) Facilitar la construcción de aprendizajes significativos diseñando actividades de enseñanza y aprendizaje que favorezcan la relación entre lo que se sabe y los nuevos contenidos.

C) Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y de cada niño/a concreto adaptando los métodos y los recursos a cada uno de ellos.

D) Impulsar la relación entre iguales proporcionando pautas que permitan la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectiva, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo.

-Enfoque globalizador. Un aprendizaje globalizado supone el establecimiento de múltiples conexiones y relaciones entre lo nuevo y lo ya aprendido, experimentado o vivido. A través de él, se intentará acercar a los alumnos y alumnas a la realidad que quieren conocer y que será más fructífera cuantas más relaciones se establezcan y los significados construidos sean amplios y diversificados. Debemos priorizar la detección y la resolución de problemas interesantes para los/as niños/as, y contribuir a la puesta en marcha de un proceso activo de construcción de significados que partan necesariamente de la motivación y de la implicación del alumnado.

-Metodología activa y participativa. La metodología a emplear va a ser activa y participativa, para conseguir un aprendizaje significativo. A través del aprendizaje significativo buscamos que el alumnado relacione e integre sustancialmente los contenidos y materiales nuevos, con los que ya poseían. La condición de partícipe de la enseñanza le va a procurar la suficiente motivación para que adopten una actitud favorable, imprescindible para conseguir el fin deseado que es que aprendan significativamente.

ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

La organización espacio-temporal está referida a las estrategias de aprendizaje que se van a adoptar, en cuanto a la organización del trabajo. Se utilizará el trabajo individual para que cada alumno y alumna pueda desarrollar la capacidad de aprender por sí mismo/a. El trabajo en equipo favorece la interacción social. El papel que debemos desempeñar será el de facilitador de estas interacciones en el aula y el de crear un clima comunicativo que lo posibilite y enriquezca. La organización del espacio dentro del aula vendrá fijado por las características del tipo de actividad que se realice. En este sentido, la agrupación de los/as alumnos/as se realizará atendiendo al mismo criterio (gran grupo, grupo medio, pequeño grupo e individual).

Se realizarán actividades internivelares e intranivelares para mejorar la comunicación e interacción social entre los/as alumnos/as. Se potenciará el trabajo cooperativo ya que esta metodología promueve las relaciones multiculturales y es un enfoque de interacción en el aula, permitiendo que aprendan unos de otros, de mí y del entorno. Con esta metodología daremos respuesta a todas las necesidades educativas de nuestro alumnado y a su diversidad.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

La distribución de espacios se formula a partir de los siguientes objetivos:

- Incrementar las posibilidades de interacción grupal.
- Potenciar en la actividad escolar un grado de autonomía suficiente.
- Permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula.

El espacio del aula

Debemos organizar el aula de manera que permita los agrupamientos flexibles la aplicación de dinámicas de grupo adecuadas a cada contexto y situación de aprendizaje (tutorías entre compañeros, grupos de actividad, zona de empleo de nuevas tecnologías...).

Los espacios de uso específico A nivel de centro se distribuyen para toda la etapa los espacios que tienen un uso específico en el centro, y que en definitiva son de uso común por parte de todos los alumnos.

7.1.1 METODOLOGÍA A APLICAR EN EL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

Para la adquisición de las destrezas comunicativas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y la relación con otras áreas del currículo. Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar. La lengua es un instrumento de comunicación que favorece y posibilita los aprendizajes en todas las áreas.

La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación primaria ha de abordarse de forma integrada, es decir, el alumnado debe percibir como un todo el proceso de la comunicación. Los

aprendizajes lingüísticos tienen como objetivo garantizar la comunicación en los distintos contextos y se construyen con la interacción.

En este sentido, las habilidades lingüísticas relacionadas con la comunicación oral, han de cobrar la relevancia que tienen, ya que favorecen la interacción así como la negociación del significado, fundamentales para el desarrollo de las habilidades cognitivo-lingüísticas que inciden en la construcción del conocimiento en todas las áreas.

El enfoque comunicativo e interactivo del área de Lengua Castellana propiciará espacios de comunicación que favorezcan la participación eficaz de los alumnos y alumnas en prácticas comunicativas diversas. Así pues, las actividades que se programen favorecerán el uso funcional de la lengua, pues es la necesidad pragmática de comunicación la que orienta y favorece la adquisición de las destrezas necesarias.

En las situaciones de aprendizaje se favorecerá tanto el trabajo individual y cooperativo del alumnado y el aprendizaje entre iguales, atendiendo los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Los grupos heterogéneos interactivos permiten atender estos principios y conllevan aprendizajes funcionales. Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

Estos principios exigen abordar una metodología que asuma el proceso de aprendizaje guiado por proyectos de comunicación significativos, que hagan del texto, la unidad comunicativa fundamental; que estructure el aprendizaje en secuencias didácticas orientadas al logro de una tarea comunicativa concreta y que ponga el énfasis en el "saber hacer", frente a un mero saber declarativo.

El profesorado debe ofrecer modelos de expresión para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua, así como favorecer el reconocimiento de la pluralidad de lenguas y culturas, aprendiendo desde el respeto y desarrollando actitudes positivas hacia las lenguas y los hablantes.

La selección y organización de las actividades y tareas se realizará en función de las características del alumnado, el contexto en el se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.) y por la posibilidad de ser utilizados en otras situaciones y momentos.

Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo a través de un proceso en el que el alumnado asume la responsabilidad de su propio aprendizaje.

La lectura, entendida de manera específica como decodificación y comprensión, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias que son necesarias para su dominio. Para ello el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad. Se comenzará a trabajar en el primer ciclo con textos narrativos y descriptivos y se incrementará progresivamente en el segundo y tercer ciclo la proporción de textos expositivos y argumentativos en contextos diferentes a la escuela: leer en casa con la familia o leer libros en la biblioteca de la localidad, etc. Estos serán de carácter, formato y finalidad diversa: revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.

Es imprescindible garantizar que las actividades y tareas que conlleven la lectura de textos contengan procesos de aprendizaje de la comprensión literal, de la comprensión inferencial y de la comprensión interpretativa o crítica. Para asegurar la progresión de la lectura, se pueden establecer itinerarios lectores que contengan textos, actividades y tareas que impliquen la lectura con un grado adecuado de complejidad y dificultad.

Las programaciones didácticas y de aula establecerán la selección de lecturas apropiadas para cada curso, de acuerdo con los criterios que figuren en el proyecto educativo.

Al ser la lectura además una dimensión esencial de la competencia comunicativa, es imprescindible implicar a todas las áreas del currículo, a las familias y a la sociedad en esta educación lectora.

La adquisición y el progresivo dominio del código escrito es otra de las dimensiones de la competencia comunicativa, por lo que hemos de poner el énfasis en el enfoque comunicativo de la tarea de escribir como medio personal de expresión y de comunicación.

Las producciones escritas en Educación primaria giran en torno a la escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogos. Estas actividades deben estar guiadas por la dinámica comunicativa que se establece en el contexto y que se iniciará en la fase de planificación, redacción de borradores y revisión de los textos antes de la redacción final, para garantizar una estructuración, presentación y coherencia apropiadas. La evaluación y autoevaluación formativa de la escritura debe realizarse en cada una de las fases y no solamente sobre la redacción final.

Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc., que formen parte del entorno social de la comunicación del alumnado y puedan ser de su interés.

A continuación exponemos algunas actividades y tareas que pueden contribuir al desarrollo de la competencia lectora:

- a) Realizar previsiones, auto preguntas, conexiones, visualizaciones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones (uso del diccionario, recursos digitales, etc.), comprendiendo así el vocabulario del texto.
- c) Orientarse a través de los organizadores del texto, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes....) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
- d) Identificar la idea o ideas principales y secundarias del texto.
- e) Realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto.
- f) Comentar diferentes aspectos del texto y provocar la reflexión crítica.
- g) Localizar información implícita y explícita en el texto y realizar inferencias.
- h) Interpretación crítica y comentarios de textos.

Se adoptarán estrategias para adquirir y mejorar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, decodificación o exactitud, expresividad, entonación, velocidad y ritmo, a través de actividades de lectura oral repetida y controlada, lectura asistida, lectura teatral, lectura radiofónica, lectura independiente silenciosa, etc.

Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura en cualquier contexto y con finalidades diferentes. Para facilitarlos, las tareas de lectura deberán buscar acercar al alumnado a la lectura desde el disfrute y el placer, incorporando los gustos e intereses de este y se realizarán tanto de forma individual como en grupos.

Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información. Se fomentará el uso de la biblioteca de aula.

Igual que la lectura, la escritura requiere que se realicen actividades previamente planificadas de composición de textos escritos en diferentes situaciones de aprendizaje. En la tarea de escribir, el profesorado favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su interés. El alumnado abordará la redacción de textos de distintas finalidades y tipologías, tanto continuas como discontinuas, en distintos géneros discursivos, de forma muy guiada al principio de la etapa y con una autonomía que irá aumentando progresivamente. Entre otras, se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- b) Habituarse al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.
- c) Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.

- d) Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones y borradores, mapas conceptuales, ordenación de las ideas, distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y coherente.
- e) Aprovechar las actividades de redacción de borradores para reflexionar sobre determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia, enlaces que dan cohesión al texto, y también sobre determinadas normas ortográficas que dotan a los textos de corrección, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

En igual medida, es necesario, dedicar un tiempo reglado y planificado a tareas que incluyan actividades sistemáticas para el desarrollo de la dimensión oral de la lengua en sus vertientes de comprensión (escuchar), expresión (hablar) e interacción (conversar). Para ello se deben plantear estrategias que permitan:

- f) Localizar informaciones y realizar inferencias en los textos escuchados.
- g) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones.
- h) Extraer la idea principal.
- i) Comentar lo escuchado.
- j) Reflexionar sobre la importancia de escuchar.
- k) Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.
- l) Mostrar actitudes respetuosas entre las personas interlocutoras (respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc.)
- m) Narrar, describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta, con vocabulario y expresiones adecuados a la situación.
- n) La revisión y evaluación se aplicará no sólo al producto final sino a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.
- o) En el trabajo sobre los textos orales debe prestarse especial atención a los elementos propios y a las características del lenguaje oral: pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas andaluzas, etc.

Es conveniente que en los contenidos de Lengua castellana y literatura se incluya el uso adecuado de los recursos digitales como herramienta de aprendizaje. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación potencia el uso de la lengua con fines comunicativos, favoreciendo la adquisición de destrezas orales y escritas: vocabulario, ortografía correcta, redacción de textos, presentaciones adecuadas, relaciones interpersonales, etc.

El alumnado debe aumentar sustancialmente su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc.

El diccionario debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia, por lo que debe crearse el hábito de su consulta en diferentes soportes y contextos.

Para la comunicación oral:

Se trata de desarrollar la capacidad para intervenir en las diversas situaciones de intercambio oral que se producen en el aula, como la actitud con la que se participa en ellas. Conviene observar que el alumnado tiene en cuenta los distintos elementos de las situaciones comunicativas: finalidad, participantes, lugar donde se produce el intercambio, etc., para proceder de manera adecuada.

Para ello se pueden llevar a cabo debates en los que el alumnado exponga diferentes puntos de vista y alcance conclusiones. Los temas a tratar siempre estarán relacionados con las propias vivencias del alumnado, los acontecimientos cotidianos de la vida del centro educativo u otros que se consideren de interés.

Además, se pueden realizar actividades de expresión oral en diferentes contextos que permita al alumnado adecuar su discurso oral en los intercambios comunicativos como: debates, asambleas,

discusiones sobre temas diversos de actualidad, noticias oídas en diferentes medios de comunicación, etc., que presentan situaciones cotidianas cercanas al alumnado y por lo tanto experiencias comunicativas por excelencia para la expresión oral. En este tipo de actividades pondrán de manifiesto la habilidad del alumno/a para iniciar, sostener y finalizar conversaciones.

Se busca que el alumnado sepa expresarse de forma clara, organizada y coherente según el género y la situación de comunicación, usando el léxico, las fórmulas lingüísticas, la entonación y la pronunciación adecuada. Se debe desarrollar también la capacidad de comunicar oralmente hechos, vivencias o ideas, como forma de regular la propia conducta con ayuda del lenguaje. Se proponen tareas en las que el alumnado seleccione los contenidos relevantes y los exprese adecuadamente: tono de voz, postura, gestos. Se pueden abordar actividades como relatos y exposiciones de clase, así como reflexiones en voz alta sobre los aspectos que se aprendan.

Se trabajará la capacidad para detectar y entender información o ideas relevantes indicadas explícitamente en textos orales, obtener, seleccionar y relacionar informaciones procedentes de los medios de comunicación y del contexto escolar.

Se propondrán tareas que les permitan desarrollar su capacidad de aprender más allá del sentido literal del texto y de realizar deducciones e inferencias sobre su contenido, de distinguir información y opinión y de interpretar algunos elementos implícitos como el doble sentido. A través de este tipo de tareas se mejora la competencia para reflexionar sobre los mecanismos de comprensión de los textos y la utilidad de la reflexión sobre los procedimientos utilizados, base para aprender a aprender.

Se abordarán actividades de comprensión de textos orales procedentes de los medios de comunicación (radio, televisión e internet) para obtener información general sobre temas de actualidad y como instrumento de aprendizaje y acceso. Pretende también que aprendan más allá del sentido literal informaciones y experiencias de personas que resulten de interés.

En este contexto la biblioteca ha de figurar como un recurso imprescindible mediante el que se desarrollen tareas como: narraciones colectivas e individuales, lectura oral de textos diversos, encuentros con autores, etc. donde además se generen actividades para la expresión oral de ideas, sentimientos, experiencias sobre los relatos escuchados.

Se pueden abordar estos contenidos mediante tareas diversas de aula, de nivel o de centro en las que se participe en dramatizaciones, anuncios publicitarios, creación de un telediario del centro, simulación de entrevistas a personajes, recreación de pequeñas obras de teatro, recitación de poemas, etc.

Además, el alumnado debe aprender a buscar, localizar y seleccionar información o ideas relevantes que aparecen explícitas en los textos -convocatorias, programas de actividades, planes de trabajo- para analizarla y valorarla con el fin de exponer sus conclusiones personales sobre la información recibida.

Para abordar estos procesos se pueden desarrollar tareas de lectura colectiva en aula, de nivel o centro, seleccionando textos de diversa temática, procurando la referencia a la cultura andaluza. En este contexto la biblioteca de centro, escolar o aula ha de figurar como centro de investigación para realizar diversos proyectos y trabajos como un recurso imprescindible para el desarrollo del hábito lector, dinamizando su uso mediante actividades como: el préstamo de libros, la búsqueda de información etc.

Será muy recomendable la preparación y elaboración de entrevistas, reportajes sobre personajes conocidos por ellos/as y sobre temas de su interés, noticiarios de radio o televisión, etc..., con apoyos sonoros, gráficos y tecnológicos en estas exposiciones.

Para la lectura:

Se trata de que los alumnos y alumnas manejen con progresiva autonomía informaciones contenidas en textos diversos, así como que incorporen a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, buscar información en el texto

avanzando y retrocediendo, consultar en diccionarios, o localizar información complementaria. Se pueden aprovechar las situaciones de comunicación que se producen cotidianamente en el aula para la producción: notas, cartas, elaboración de normas, programas de actividades, convocatorias, diario, agenda en las que se establezcan planes de trabajo, etc. También se pueden aprovechar las noticias, las entrevistas, reseñas de libros o música, etc. aparecidas en de los medios de comunicación social próximas a la experiencia del alumnado, así como los de uso habitual en otras áreas de aprendizaje.

El compartir la experiencia de la lectura con sus compañeros y compañeras constituye una actividad enriquecedora. También es interesante realizar resúmenes, expresar intereses, identificar las ideas principales, predecir acontecimientos, deducir el propósito de los textos, y captar el doble sentido de las expresiones, utilizando el vocabulario trabajado

En los textos literarios, se deben identificar las ideas principales de algunos poemas o la capacidad para seguir relatos no lineales, y también la habilidad para comprender las relaciones entre los personajes de las historias, cuando no aparecen explícitos o anticipar determinados acontecimientos.

No debe olvidarse la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de haber incorporado a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información.

Para desarrollar estos procesos, se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs, etc. acordes a su edad) para la posterior presentación de pequeñas exposiciones sobre los temas leídos y tratados. En dichas exposiciones se presentarán resúmenes, esquemas, informes, descripciones y explicaciones sobre las ideas principales de lo leído, comentarios y reflexiones que muestren el desarrollo de un pensamiento crítico. También será fundamental el desarrollo de las acciones contempladas en el plan lector referidas a la comprensión y dinamización lectora, tales como apadrinamiento lector, club de lectura, etc.

En el ámbito literario, se pueden recrear poemas o relatos poniendo énfasis en la rima y en el ritmo en los poemas. En todos los escritos, tanto en papel como en soporte digital, se deben tener en cuenta las normas ortográficas de uso frecuente y la resolución de dudas ortográficas mediante la utilización del diccionario u otros materiales de consulta.

Se trata de obtener la capacidad para detectar y entender informaciones o ideas relevantes contenidas en textos diversos, así como de incorporar a la actividad lectora estrategias de comprensión como identificar el propósito del escrito, utilizar indicadores textuales, avanzar y retroceder, consultar en diccionarios, o buscar información complementaria, la anticipación de ideas, el planteamiento de pequeñas hipótesis sobre la temática del texto, la identificación de personajes, autor/a del texto, lugar donde se desarrolla la historia o información.

Para desarrollar estos procesos, se pueden abordar tareas como la búsqueda de información en distintas fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs, etc.) acordes a su edad para la posterior elaboración de esquemas, mapas conceptuales y trabajos de investigación, tanto en papel como en formato digital, que muestren el desarrollo de un pensamiento crítico de las lecturas abordadas.

Se tendrá en cuenta especialmente el respeto de las normas gramaticales y de ortografía, así como el uso de las TIC como recurso para presentar los resultados de sus investigaciones. Sería de gran ayuda la creación de blogs educativos en los que el alumnado encontraría no solo la ayuda necesaria para la realización de sus producciones, sino también el medio más adecuado para la corrección orto-gramatical, aprendiendo de esta forma a integrar las TIC en su aprendizaje.

Para el desarrollo de estos procesos se pueden diseñar tareas que conlleven la investigación documental en distintos soportes, siendo las cazas del tesoro o las webquests un importante recurso que

propiciará tanto los procesos de búsqueda y selección de información como la alfabetización digital del alumnado en este ciclo.

Para la escritura:

Se pretende que desarrollen la capacidad para redactar creativamente, ajustándose a un tema expuesto incorporando sus ideas y revisando sus producciones. Este procedimiento de análisis debe permitir considerar el texto de manera crítica, reflexionar sobre el contenido y evaluarlo, considerar y evaluar su estructura, el uso del lenguaje, los recursos literarios, o el punto de vista y el estilo del autor/a.

Se realizarán propuestas de redacción de temática social y escolar, donde el alumnado exprese sus opiniones y argumentos. La redacción de diarios de clase, blogs, escribir y enviar cartas o postales entre escolares, la carta a un periódico, la elaboración de un guion de radio, una entrevista, etc., ayudan a la elaboración de textos y a descubrir las posibilidades que ofrece el lenguaje para mejorar la comunicación.

Se debe tener en cuenta también el desarrollo de la destreza para utilizar determinados aspectos no estrictamente textuales como imágenes, distribución del texto o tipografía.

Se trata también de mejorar el conocimiento de la lengua para redactar textos creativos, planificando y organizando el contenido y haciendo uso de los recursos lingüísticos necesarios según el tipo de texto. Se pretende asegurar que emplean estos aprendizajes en la realización y revisión de sus textos para lograr una mejor comunicación.

Se tendrá en cuenta una buena caligrafía, orden, presentación y un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Se prestará especial atención a la creatividad y estética en las producciones escritas y al fomento de un pensamiento crítico y el uso de un lenguaje no discriminatorio.

Para el desarrollo de estos procesos, se propondrán tareas que conlleven la realización de producciones escritas, a modo de borrador, del ámbito social y escolar que serán autoevaluadas y coevaluadas en clase con la ayuda del profesorado como guía, siendo el alumnado protagonista de este proceso de reflexión, corrección y aprendizaje. Estos borradores que han sido revisados en la coevaluación, servirán para la redacción definitiva.

Para el conocimiento de la lengua:

Se desarrollará la habilidad de observar y reconocer los efectos que la inserción, supresión, cambio de orden, segmentación, recomposición de palabras u otros elementos gramaticales producen en los enunciados y los textos, de modo que se identifiquen los problemas en la escritura y en la expresión oral y el origen de determinadas dificultades en la comprensión, utilizando esta reflexión en la mejora de estos procesos

Dichos procedimientos de análisis deben permitir valorar y reflexionar sobre el texto de manera crítica: contenido, estructura, uso del lenguaje, recursos literarios, el punto de vista y estilo del autor.

La actitud de respeto hacia todas las personas y reconocer las diferentes modalidades dialectales del idioma castellano ayudará a tratar estos contenidos. También se pretende reconocer como fenómeno enriquecedor, la diversidad social, cultural y de origen.

Para desarrollar este proceso, se podría considerar las aportaciones del alumnado de familias de otras culturas del centro; la visita de padres, madres, otros docentes o miembros de la comunidad escolar, del entorno o incluso de otra localidad, aportará al alumnado la visión de esta sociedad que es diversa y plurilingüe, así como la riqueza y el respeto que merece el conocimiento de sus características históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas más relevantes.

Para la educación literaria:

No debemos olvidar la capacidad de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunos recursos literarios, con: los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora.

Hay que tratar igualmente la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura. Se usarán recursos expresivos y creativos, en tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos.

Los juegos en la biblioteca sobre palabras, textos y localizaciones de lecturas permiten acercar al alumnado a la afición lectora, el ánimo escritor y la crítica literaria, con lo que serían elemento imprescindible en el desarrollo de este criterio.

Se trata de disfrutar de forma autónoma con los textos literarios adecuados a la edad y al ciclo, de comprender el sentido de éstos gracias a la interpretación de algunas convenciones específicas, como los temas recurrentes, los elementos del relato literario, la rima, la medida, las comparaciones y la metáfora. Hay que buscar la iniciativa y la adquisición de una actitud positiva hacia la lectura.

Para desarrollar estos procesos, se podrán diseñar tareas de dramatización, recreación o memorización de poemas y otros textos y de elaboración de nuevos textos, donde se ponga de manifiesto el uso de recursos expresivos y creativos.

7.1.2 METODOLOGÍA A APLICAR EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal.

Conseguir ambientes de aula creativos y realizar investigaciones (numéricas, geométricas, etc.) y proyectos, en los que los elementos relevantes son el tratamiento de información, la aplicación y aprendizaje de nuevos conocimientos matemáticos de forma cooperativa, constituyen actividades matemáticas de primer orden.

El estudio a través de la resolución de problemas fomenta la autonomía e iniciativa personal, promueve la perseverancia en la búsqueda de alternativas de trabajo y contribuye a la flexibilidad para modificar puntos de vista, además de fomentar la lectura comprensiva, la organización de la información, el diseño de un plan de trabajo y su puesta en práctica, así como la interpretación y análisis de resultados en el contexto en el que se ha planteado y la habilidad para comunicar con eficacia los procesos y resultados seguidos.

La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados. Por todo ello resulta fundamental en todo el proceso la precisión en los lenguajes y el desarrollo de competencias de expresión oral y escrita.

Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático deberán utilizarse como recursos habituales juegos matemáticos y materiales manipulativos e informáticos. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.

Los estudiantes de esta etapa educativa deben pasar de situaciones problemáticas concretas y sencillas, al principio en los dos primeros ciclos, relacionadas con el entorno inmediato, a situaciones algo más complejas, en el último ciclo, para facilitar la adquisición del pensamiento abstracto. En todas las situaciones problemáticas, incluyendo los problemas aritméticos escolares, se graduarán los mismos, pasando de situaciones que se resuelvan en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. En los problemas

aritméticos se deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarlos en función de su dificultad.

El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar la estructura del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso del más adecuado.

A lo largo de la etapa se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, fundamentalmente cuando se cuantifican magnitudes y se informa sobre situaciones reales que niñas y niños deben llegar a interpretar correctamente. La realización de mediciones de diferentes magnitudes y en diferentes contextos llevará al manejo de un número progresivamente mayor de unidades, a la elección de unidad y a la idea de aproximación.

Es conveniente que los alumnos y alumnas manejen con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Asimismo, es importante que el alumnado utilice de manera racional estos procedimientos de cálculo, decidiendo cuál de ellos es el más adecuado a cada situación y desarrollando paralelamente el cálculo mental y razonado y la capacidad de estimación, lo que facilitará el control sobre los resultados y sobre los posibles errores en la resolución de problemas.

Especial interés tienen los problemas aplicados a la estimación y medida de magnitudes, en los que la elección adecuada de las unidades, la aproximación del resultado y la estimación del error tienen especial importancia. Los problemas aritméticos escolares no deben ser entendidos como un instrumento de comprobación del manejo de las operaciones elementales sino como un recurso fundamental para la comprensión de los conceptos de suma, resta, multiplicación y división. El alumno o la alumna sabrá sumar cuando se sea capaz de resolver una situación problemática en la que la suma sea la operación que deba usarse. Los problemas aritméticos se graduarán pasando de situaciones que se resuelven en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. Los problemas aritméticos deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarse en función de su dificultad.

Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.

Entendemos que, de forma especial, el número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario. En el proceso de construcción es fundamental el uso de materiales manipulables específicos para la realización de mediciones y la experimentación. En este sentido, se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.).

La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. El aprendizaje de la geometría debe ofrecer continuas oportunidades para conectar a niños y niñas con su entorno y para construir, dibujar, hacer modelos, medir o clasificar de acuerdo con criterios previamente elegidos.

Para el estudio de la geometría es conveniente conjugar la experimentación a través de la manipulación con las posibilidades que ofrece el uso de la tecnología. Es recomendable el uso de materiales manipulables: geoplanos, mecanos, puzles, libros de espejos, materiales para formar poliedros, etc., así como la incorporación de programas de geometría dinámica para construir, investigar y deducir propiedades geométricas. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.

Además, los conocimientos geométricos deben relacionarse con la resolución de problemas a través de planteamientos que requieran la construcción de modelos o situaciones susceptibles de ser representadas a través de figuras o formas geométricas.

La observación y manipulación de formas y relaciones en el plano y en el espacio presentes en la vida cotidiana (juegos, hogar, colegio, etc.) y en nuestro patrimonio cultural, artístico y natural servirán para desarrollar las capacidades geométricas, siguiendo el modelo de Van Hiele para el reconocimiento de formas, propiedades y relaciones geométricas, invirtiendo el proceso que parte de las definiciones y fórmulas para determinar otras características o elementos.

Educar a través del entorno facilitará la observación y búsqueda de elementos susceptibles de estudio geométrico, de los que se establecerán clasificaciones, determinarán características, deducirán analogías y diferencias con otros objetos y figuras.

La geometría debe servir para establecer relaciones con otros ámbitos como la naturaleza, el arte, la arquitectura o el diseño, de manera que el alumnado sea capaz de comenzar a reconocer su presencia y valorar su importancia en nuestra historia y en nuestra cultura. Concretamente, la presencia de mosaicos y frisos en distintos monumentos permitirá descubrir e investigar la geometría de las transformaciones para explorar las características de las reflexiones (en primer ciclo), giros y traslaciones (a partir del segundo ciclo).

El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual. El estudio de formas algo más complejas debe abordarse a través del proceso de descomposición en figuras elementales, fomentando el sentido estético y el gusto por el orden.

El cálculo de áreas y volúmenes de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones, desarrollos, etc. para finalmente obtener las fórmulas correspondientes. El proceso de obtención de la medida es lo que dará significado a esas fórmulas.

El aprendizaje del bloque de estadística y probabilidad adquiere su pleno significado cuando se presenta en conexión con actividades que implican a otras materias. Igualmente el trabajo ha de incidir de forma significativa en la comprensión de las informaciones de los medios de comunicación, para suscitar el interés por los temas y ayudar a valorar el beneficio que los conocimientos estadísticos proporcionan ante la toma de decisiones, normalmente sobre cuestiones que estudian otras materias. Las tablas y gráficos presentes en los medios de comunicación, Internet o en la publicidad facilitarán ejemplos suficientes para analizar y agrupar datos y, sobre todo, para valorar la necesidad y la importancia de establecer relaciones entre ellos.

Para el aprendizaje de procesos, métodos y actitudes matemáticas:

Primeramente, se pretende desarrollar la capacidad de seleccionar y aplicar la operación o solución adecuada a la situación problemática a resolver. Además de la capacidad de emplear distintos procedimientos de razonamiento y estrategias y explorar nuevas formas de resolverlo con la aplicación de los conocimientos matemáticos a situaciones de su vida diaria y a la madurez que se manifiesta en la expresión oral y escrita del proceso de resolución, así como la defensa que realiza de sus argumentos y la apertura a confrontar sus razonamientos con los de su grupo, respetando las aportaciones del resto.

Esto se trabajará en el aula, planteando situaciones que provoquen un desequilibrio que haga aflorar, en el alumnado, la duda, la reflexión, la discusión, la comparación, así como la comprobación y que les conduzca a una nueva situación de aprendizaje. En la cual, se trabaje con una matemática viva, activa, que desarrolle una mente inquieta, fluida y despierta.

También planteando tareas y actividades dónde, por un lado, el alumnado tenga la posibilidad de aportar sus resultados, explicar sus procedimientos y evitar la respuesta única y por otro lado, resolver situaciones problemáticas presentadas desde la realidad cercana y experiencias próximas.

En segundo lugar, se desarrollará la habilidad y capacidad práctica del alumnado con respecto al trabajo de investigación (método científico), partiendo de una hipótesis basada en experiencias cercanas a él o ella. Para ello, se les pedirá que realicen observaciones y las recoja de manera escrita, siguiendo un orden y organización sistemática, en los registros y posteriormente, planteándole preguntas que le conduzca a encontrar una solución adecuada, volviendo atrás si no se encuentra satisfactoria la respuesta.

Esto, permite plantear, discutir y volver a plantear el problema investigado, facilitando la confrontación con la realidad y obteniendo sus propias conclusiones. Por lo cual, se precisa de una riqueza de recursos y estímulos que despierte la curiosidad, facilitando la búsqueda de estrategias para encontrar sus propias soluciones y desarrollar un razonamiento personal donde sea capaz de establecer sus propios criterios y de respetar el del resto del grupo.

Asimismo, también permite desarrollar la capacidad de realizar exposiciones orales detallando los procesos de investigación que ha realizado y determinando las distintas fases por las que ha pasado hasta llegar a obtener los resultados. Claridad a la hora de expresar las conclusiones de los informes realizados.

Para que se facilite la verbalización, se fomentará tanto las experiencias espontáneas como las planeadas, para ello se ofrecerán materiales diversos, actividades compensadas, ricas, variadas y cordiales; se crearán espacios adecuados (que favorezcan la flexibilidad de cambiar de gran grupo o asambleas a

pequeño grupo o actividades individuales); se propiciarán situaciones para que el niño o la niña tengan que expresarse verbalmente y se buscará formas de dejar constancia de las actividades realizadas, respetando todo lo que el alumnado nos pueda aportar. Y el uso y aplicación que el alumnado hace de las herramientas tecnológicas para complementar el proceso de aprendizaje de las matemáticas, teniendo además los procesos y actitudes, el grado de autonomía personal y el empleo de las mismas para obtener y manejar la información.

Se propiciarán tareas de Investigación insertas dentro de proyectos donde las matemáticas se correlacionen con otras áreas, como investigar la natalidad de la población en un año determinado, qué supermercado ofrece los mejores precios, el viaje más económico, etc.

En tercer lugar, se potenciarán las capacidades y actitudes de nuestro alumnado con respecto al desarrollo del trabajo matemático, su esfuerzo, su constancia, la aceptación de la crítica a posibles correcciones, el entusiasmo, la motivación, la destreza y precisión con las que se enfrenta a los retos. Además de la capacidad de defender unos argumentos aportando planteamientos coherentes basados en la investigación de conjeturas.

Asimismo se destacará la capacidad de tomar decisiones sopesando las consecuencias de las mismas, extrayendo las ideas claves de los resultados obtenidos para poderlos aplicar en situaciones futuras dentro de distintos contextos, sabiendo adaptarse a las particularidades de cada uno de ellos, así como la actitud positiva y decidida ante la adversidad, utilizando los errores para promover nuevos intentos. La disposición que muestre para superar las inseguridades, la confianza en sus posibilidades, será imprescindible para continuar con el aprendizaje.

También se facilitará una metodología activa y participativa, donde el alumnado sea motor de su aprendizaje, desarrollando la observación, la intuición, la creatividad y el razonamiento lógico, en una educación basada en la experiencia, el descubrimiento y la construcción de los conceptos, procedimientos y estrategias. Ofreciendo recursos que se presten a la experimentación para potenciar el aprendizaje y actividades que optimicen el entendimiento, que provoquen, desafíen, motiven. Respetando los razonamientos del alumnado y potenciando la autoestima, la confianza y la seguridad.

Para los Números:

En primer lugar, se pretende que el alumnado utilice los diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos y sus representaciones gráficas y simbólicas, así como que se den cuenta de cómo cambia la percepción de valor y cantidad en función de la expresión numérica utilizada, siendo más adecuada una u otras dependiendo del contexto y su finalidad.

Se facilitará que pueda desarrollar, por un lado, la capacidad de identificar y utilizar los números como operadores en la resolución de problemas de forma oral o escrita, en una dinámica de interacción social y con el vocabulario matemático correcto y por otro lado, la capacidad para discutir o comunicar información matemática, cuando sea de interés. Se les pedirá que puedan transmitirla, demostrando que han procesado adecuadamente toda la información recibida y son capaces de ponerlas a disposición del grupo para realizar comparaciones, concretar y establecer respuestas consensuadas, aprovechando que la experiencia cotidiana de los niños y niñas, de naturaleza esencialmente intuitiva, ofrece continuas ocasiones para tomar como punto de partida del aprendizaje matemático, dotándolos de interés y significado. Para ello las técnicas, ideas y estrategias matemáticas deben aparecer de manera contextualizada, ligadas a la realidad circundante.

Se tenderá a basar la educación en la experiencia, el descubrimiento y la construcción de los conceptos, procedimientos y estrategias, más que en la instrucción y ofreciendo las condiciones, diversidad y variedad de situaciones para que los mismos niños y niñas indaguen y propongan soluciones.

Así mismo, se promoverá el diálogo y se escucharán las propuestas realizadas, favoreciendo espacios y tiempos para la puesta en común, los debates y la extracción de conclusiones.

Para el trabajo en el aula, se diseñarán actividades insertas en proyectos de trabajo donde el alumnado utilice la información obtenida en folletos de viaje de agencias de viaje, tiques, carteles publicitarios, revistas de coches con precios, guías inmobiliarias, décimos de lotería, etc.

En segundo lugar, se trata de potenciar la capacidad de utilizar las propiedades de los números, de las operaciones y su jerarquía, en los cálculos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, mostrando flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más conveniente, otorgando especial atención a la capacidad para desarrollar estrategias personales de estimación, tanteo, cálculo mental, algoritmos escritos,

calculadora., etc., eligiendo entre los diferentes procedimientos el más adecuado a la naturaleza del cálculo que se va a realizar y aplicándolos en contextos habituales y en resolución de problemas. Por dicho motivo, es importante propiciar el debate en el aula con argumentaciones razonadas y la confrontación de diversas estrategias para la realización de un mismo desafío de cálculo que permita el enriquecimiento y ampliación de capacidades escuchando a sus iguales.

Como método de aprendizaje se propondrán investigaciones numéricas y operacionales, problemas abiertos, invención de problemas, proyectos de trabajo, todo lo que facilite que el cálculo no se convierta en mera resolución de operaciones sin sentido.

Partiremos de lo cercano y familiar dónde el alumnado pueda, mediante descubrimiento, elaborar reglas. Para ello, se plantearán una serie de preguntas que les permita hacer conjeturas, plantearse interrogantes y dudas, tomar conciencia de sus capacidades y procedimientos, de sus errores y corregirlos.

Se tratará de centrarse en contextos significativos que den sentido a lo que están aprendiendo, ligados a la experiencia y otros campos de aprendizaje. Buscando y obteniendo respuestas que puedan transformarse en nuevas preguntas. Poniendo en juego la intuición, creatividad, experimentación y los conocimientos adquiridos. Desarrollando la actividad de forma grupal o individual, creando espacios para discusiones, análisis y conclusiones.

Los proyectos de investigación ayudarán a valorar la utilidad que en la actividad cotidiana tienen los conocimientos matemáticos. La resolución de problemas de cualquier situación de conflicto que tengamos que resolver utilizando las operaciones y el cálculo. La práctica de algunos juegos de mesa puede ser útil para la memorización de determinados datos y la automatización de ciertas técnicas.

En tercer lugar, se desarrollará la capacidad de conocer, expresar numéricamente y calcular las distintas magnitudes que manejan (peso, longitud, capacidad, precio...) para establecer relaciones de proporcionalidad y porcentajes, aplicadas en la resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana.

En la iniciación del uso de los porcentajes y la proporcionalidad es importante partir de situaciones muy próximas al alumnado y con métodos manipulativos que proporcionen un concepto intuitivo de razón y proporción, antes de introducir símbolos y fórmulas carentes de significados para ellos. De ahí que se deba proporcionar una amplia variedad de tareas sobre razones y proporciones en diversos contextos que pongan en juego relaciones multiplicativas entre distintas magnitudes. Estimular la discusión y experimentación en la comparación, predicción y relación entre magnitudes.

Se facilitarán espacios y momentos para trabajar en grupo, exponer los avances y confrontarlos.

El uso de las nuevas tecnologías supondrá un recurso muy enriquecedor para buscar información, realizar prácticas y publicar resultados.

También pueden ser útiles todas aquellas tareas que se inserten dentro de unidades integradas o proyectos de trabajo y pongan en relación las distintas magnitudes. Por ejemplo: Vamos a pintar nuestro colé, elaboramos un recetario para el comedor escolar, nuestra biblioteca escolar y sus lectores.

Para las medidas:

Se favorecerá el desarrollo de la capacidad de estimar y medir diferentes magnitudes en situaciones cotidianas, en la unidad y con el instrumento más adecuado.

Para ello es preciso reflexionar sobre la idea de unidad convencional como unidad-patrón acordada como garantía de exactitud y estandarización de las medidas que completa el sistema métrico decimal, cuyos mecanismos habrá de dominar el alumnado. Dándole gran importancia a destacar la atención en la precisión a la hora de la aplicación de los procedimientos.

El desarrollo de proyectos basados en tareas facilitará la integración de actividades de estimación y medida como el diseño de itinerarios de viajes, reales o simulados, el cálculo de distancias, etc. La ejecución de proyectos de construcción y otros destinados al conocimiento del entorno geográfico, paisajístico y medioambiental, plantearán sugerencias de utilización productiva de estas habilidades.

Con carácter más ocasional, la utilización de los medios de comunicación en el aula, dará lugar a diversas experiencias en las que intervengan las habilidades descritas y que ayuden a la comprensión de los mensajes y a la concepción de la magnitud de la realidad expresada en sus contenidos.

Por otro lado, la capacidad para comparar, ordenar, sumar, restar unidades de una misma magnitud, convertir unas en otras y comparar superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición, para resolver problemas reales del entorno cercano.

La reproducción mental del proceso seguido y su expresión oral y escrita componen otro aspecto esencial del criterio.

La aplicación de las habilidades descritas a la solución de problemas reales implica la inclusión de las mismas en una diversidad de experiencias y tareas que necesariamente, han de ir ligadas al ejercicio de la estimación y la medida, por lo que valdrán a tal fin las ejemplificaciones expuestas en el criterio anterior.

Finalmente, se ayudará al alumnado a que desarrolle la capacidad para identificar el ángulo como la medida de un giro o una abertura; medir ángulos usando instrumentos convencionales y realizar cálculos sobre situaciones reales, con medidas angulares.

Para la geometría:

Se trata de potenciar la utilización de las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, perímetro, superficie... para describir, comprender y representar situaciones espaciales de la vida cotidiana.

Es importante detectar que los estudiantes han aprendido estas nociones y saben utilizar los términos correspondientes para dar y pedir información (si dichos contenidos son utilizados con propiedad para comprender y emitir informaciones diversas, en particular si son utilizados en la resolución de problemas geométricos del entorno), e interpretar, así como elaborar una representación espacial (croquis de un itinerario, plano de casas, maquetas...) realizada a partir de un o bien un sistema de referencia o bien de objetos o situaciones familiares, o ambos.

La incorporación a la estructura de tareas del diseño de itinerarios, reales o virtuales, en proyectos de investigación del medio, será un elemento de ayuda en la aplicación de estos recursos al conocimiento de la realidad circundante.

La iniciación al diseño y la organización de viajes de forma guiada será sin duda una práctica recomendable en la vida del aula.

La aplicación a la comprensión de determinadas noticias que de forma eventual pudieran tener cierta relevancia en el contexto, será otra fórmula motivadora y práctica de conexión con el entorno.

En segundo lugar se fomentará la capacidad de reconocer, clasificar y construir por reproducción, las figuras planas en elementos reales del contexto.

Las capacidades geométricas se desarrollarán a partir de la observación y manipulación de formas que se encuentran en la naturaleza, el arte, la cultura y un sinfín de manifestaciones de la vida cotidiana.

En tareas relacionadas con la investigación del medio adquiere notable relevancia el conocimiento de nuestro patrimonio cultural y artístico, especialmente los frisos y mosaicos de algunos edificios históricos, elementos muy adecuados para descubrir las transformaciones geométricas.

En tercer lugar se pretende el desarrollo de las capacidades de conocimiento de las formas espaciales, sus elementos básicos, sus características y las clasificaciones elaboradas a partir de los mismos.

La geometría nos ayuda a establecer relaciones con la naturaleza, el arte, la arquitectura o el diseño, de manera que el alumnado sea capaz de comenzar a reconocer su presencia y valorar su importancia en nuestra historia y en nuestra cultura.

Por último, se pretende hacer florecer la capacidad para asimilar un método de cálculo inductivo que pueda ser aplicado en la resolución de situaciones problemáticas del entorno cercano relacionadas con el perímetro y el área de figuras planas.

El cálculo de áreas de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones, desarrollos, etc. y solo al final del proceso es conveniente obtener las fórmulas correspondientes. El procedimiento de obtención de la medida es lo que dará significado a esas fórmulas.

La inclusión de situaciones problemáticas que exijan el desarrollo de estos recursos en tareas relacionadas con el estudio del entorno a través de proyectos, la vida del aula, los sucesos o eventos de carácter extraordinario y ocasional o las situaciones de juego y deportes de participación, ofrecen suficientes oportunidades de aplicación.

Para los contenidos de estadística y probabilidad:

Se trata de potenciar tanto la capacidad de recoger y registrar una información que se pueda cuantificar, de utilizar algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, bloques de barras, diagramas lineales... y de comprender y comunicar la información así expresada como la capacidad para diseñar y utilizar técnicas adecuadas de obtención de datos, cuantificar, representar y sacar conclusiones del trabajo realizado.

Se dará gran importancia a los pasos previos al análisis de resultados para exponer las conclusiones que de ellos se deduzcan y aquellos aprendizajes provenientes de proyectos de investigación ambiental, social o cultural relacionados con la experiencia del alumnado.

Otro cauce fundamental de aplicación es el brindado por el análisis y comprensión de la realidad a través de los medios de comunicación, especialmente en noticias relevantes que despierten el interés y la curiosidad del alumnado.

Seguidamente, se pretende que el alumnado empiece a verificar que hay sucesos imposibles, sucesos que se producen con casi toda seguridad o sucesos que se repiten con mayor o menos probabilidad. Todo ello a partir de la propia experiencia.

Se buscarán aplicaciones en las que el alumnado tenga la oportunidad de razonar sobre los posibles resultados de un experimento aleatorio sencillo a la vez que pueda asignar probabilidades a diferentes sucesos utilizando distintas estrategias sobre técnicas de conteo.

7.1.3 METODOLOGÍA A APLICAR EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Durante el desarrollo de los bloques de contenidos, se deberá tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos, así como explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español.

Se prestará especial interés a que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Por dicho motivo, será de suma importancia despertar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y el fomento de valores sobre la importancia que tienen los restos históricos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. Al mismo tiempo, se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades y comportamientos adecuados a seguir para su conservación y mejora.

Para el desarrollo de los “Contenidos Comunes”

Se fomentará el que pongan en práctica su capacidad para describir y comunicar verbalmente y por escrito la información obtenida de fenómenos y hechos del contexto cercano, usando diversas fuentes de información para posteriormente contrastarla. Siendo esto indispensable para establecer conjeturas, tanto respecto de sucesos delimitados, potenciando y desarrollando la coherencia en los razonamientos como proponiendo, con lo aprendido posibles conclusiones.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran poner en prácticas estrategias para acceder y buscar información, a través de la utilización de técnicas de debate que permitan confrontar ideas...

Las tareas a desarrollar por tanto, propondrán la búsqueda de textos e información digital en cuyas temáticas se den prioridad a las personas y el medio que conforman los paisajes andaluces, pues constituyen parte importante de nuestra memoria común. Son a la vez fuente de información relevante sobre nuestra

historia natural y social, motivo de disfrute emocional y fuente de inspiración estética. Es deseable por tanto, planificar actividades encaminadas a conocer los aprendizajes previos del alumnado, ajustar así los procesos de enseñanza a su nivel competencial y programar de forma progresiva sus procesos de aprendizaje.

Igualmente, se estudiarán problemáticas que han generado conflictos, a través de periódicos digitales, radio o televisión y plantear soluciones desde juicios críticos y reflexiones, además de realizar comparativas con problemas contextualizados y que afecten directamente al aula y a la comunidad en que se esté trabajando. De ahí se puede pasar a la formulación de problemas que faciliten una perspectiva un poco más general sobre las temáticas que se aborden, involucrando cada vez más elementos y relaciones y destacando acciones en las que primen la colaboración y el diálogo para resolver conflictos.

En este caso, y dada la naturaleza de los problemas planteados, puede resultar interesante la realización de actividades con implicaciones concretas en el medio (el aula, el colegio, el barrio, etc), por ejemplo la deliberación, negociación y adopción de normas, las campañas de información y concienciación.

Para el aprendizaje relacionado con “El mundo en el que vivimos”

Se desarrolla la competencia para abordar una observación planteándose, previamente y durante la misma, interrogantes que le permitan obtener información relevante: realizar preguntas adecuadas para obtener información, utilizar algunas fuentes documentales, instrumentos audiovisuales y hacer registros de datos claros y organizados. Haciendo uso de algunos medios audiovisuales y la realización de textos escritos básicos, a partir de modelos en los que se describan y expliquen los movimientos de los astros y planetas, centrándose en la Tierra y la Luna, sus características y las consecuencias para la vida. Estos aspectos se trabajarán mediante tareas de pensamiento analítico, elaborando tablas, ordenando listas utilizando unos criterios dados y representando gráficamente los datos obtenidos. Seleccionar utilizando criterios, comparar con un modelo o analizar información en distintos soportes y elaborar un informe. Se deben poner en práctica estrategias para acceder a la información, realizar comentarios y representaciones sobre los elementos estudiados (Tierra, Sol, Luna, estrellas; utilizando expresiones diferentes a las habituales para referirte conceptos con imágenes metafóricas para la explicación. Se realizarán observaciones directas en planetarios o mediante telescopios. Se trasladará la información sobre el Universo, los planetas o astros a tareas digitales mediante el uso de vídeos o fotografías que permitan al alumnado, individualmente o en equipo la elaboración de presentaciones simples y murales expositivos que usen el plano o el volumen.

Por otro lado, mediante el uso de vídeos y otros recursos informáticos, poniendo en práctica las habilidades de manipulación, observación y descripción de diferentes planos, mapas y planisferios estudiarán los principales elementos geográficos y la utilización y el conocimiento de diversas formas de representar la Tierra y sus partes. Así mismo, se trabajará el fomento de habilidades y estrategias para la identificación y la descripción sencilla de la estructura de la Tierra y sus propiedades físicas, a la que puede acceder el alumno mediante la observación directa, así como la exposición oral de la interpretación de signos convencionales que ayuden al reconocimiento de elementos geográficos.

Se realizarán tareas sistémicas y lógicas en las que se utilicen dibujos y croquis explicativos así como experimentos simples con materiales cotidianos en los que estudiar y comprobar aspectos como temperatura, textura, peso/ masa, color, dureza, estado o capacidad de disolución en agua, así como de explicar con ejemplos concretos y familiares la relación entre las características de algunos materiales de los que está compuesta la Tierra. El visionado de vídeos o películas donde puedan observar, analizar y representar las principales diferencias geográficas y realizar pequeños experimentos con fuentes y maquetas simples donde comprueben nociones topológicas y espaciales de orientación y posición, servirá para iniciar experiencias o experimentos con los que se comprenda por ejemplo el funcionamiento de los volcanes y otros fenómenos que les permitan ir intuyendo las partes y conformación de las capas de la Tierra.

Igualmente, se fomentarán estrategias y habilidades para la identificación, la interpretación, el reconocimiento de elementos cercanos como el agua y otros como el clima, la conformación del relieve y los paisajes. Además se abordará la concienciación de la importancia del agua y su relación con elementos del clima como la temperatura o las precipitaciones, la dependencia del relieve y su conformación con situaciones de conservación como la erosión o el fuego, así como la resolución de cuestiones importantes para la conservación del medio ambiente, tanto de manera individual como en equipo. Se realizarán experiencias sobre trabajo de campo como la repoblación de plantas, cuidados y limpieza de márgenes de ríos o costas, siempre velando por la seguridad propia y de los compañeros/ compañeras, así como por el respeto ante las normas de uso y utilización de los materiales, herramientas e instrumentos de trabajo. Potenciando la participación de la familia con actividades en casa, facilitando así la labor de todos.

Para el aprendizaje de conceptos relativos a “Vivir en Sociedad”

A partir del conocimiento del significado y objetivos de la Constitución y del Estatuto de Andalucía, se conseguirá que el alumnado aprenda los derechos, deberes y libertades fundamentales. Para ello, se fomentará la familiarización de los mismo con las instituciones locales, autonómicas, nacionales y europeas. Estos factores se podrán analizar, mediante el diálogo, el debate, la simulando de la función de un Parlamento y desde la propia experiencia a través de visitas, el funcionamiento y la organización de dichas instituciones.

A nivel local, es imprescindible el contacto directo con sus instituciones principales (visitar el ayuntamiento; simular un pequeño pleno con los alumno/ as; realizar informes, entrevistas, presentaciones sobre el contexto institucional, el sentido de los órganos de gobierno, las funciones de los representantes de la soberanía popular y la importancia reflexiva sobre la participación democrática.

El análisis de los rasgos principales del contexto más inmediato del alumnado, se presenta como una de las tareas principales para poder analizar otros contextos más lejanos pero con aspectos comunes en nuestra comunidad, país o Comunidad Europea; la gastronomía típica, el folclore, las fiestas populares, etc, son elementos a tratar desde actividades motivadoras, significativas y funcionales. Se realizarán actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, representar e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc.

Actualmente, dada la situación económica, son muchos los jóvenes que se ven obligados a emigrar a países extranjeros con el fin de incorporarse al mercado laboral. El alumnado podrá analizar, reflexionar, deliberar y emitir juicios críticos sobre este hecho, observando su propio entorno. El éxodo del campo a las ciudades y a los núcleos industrializados, es hoy día también un factor determinante en el estudio de la población, aunque es importante destacar que en la actualidad son muchas las familias que vuelven a entornos rurales, por la incapacidad de encontrar un empleo en las grandes ciudades. Estableciendo relaciones entre unos factores y otros, desde la escuela, se podrá descubrir cuáles son los factores que desatan una situación u otra, así como ser consciente y expresar las motivaciones que influyen en tales decisiones.

Por otro lado, se fomentará las capacidades y habilidades para identificar y definir materias primas y productos elaborados y asociarlos con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Permitiendo, conocer los tres sectores de actividades económicas y clasificar distintas actividades, potenciando el conocimiento y la descripción de los entornos rurales y urbanos que describen y conceptualizan el territorio andaluz y español, que constituyen un elemento importante de identidad. La interacción reflexiva y el tratamiento de la información sobre medio urbano y medio rural dará lugar a constituir y comprender los modos de vida, economía y actividades de cada sector económico.

Se realizarán tareas en las que el alumnado deberá nombrar y representar las características y la importancia del sector primario y del turismo rural, en auge en los últimos años, enlistar los recursos naturales del entorno rural andaluz y español y de los entornos urbanos, explicando los sectores que sostienen la economía, localizando en el mapa grandes núcleos así como identificar, entender y apreciar los factores sociales y culturales propios de cada uno de ellos, recopilando información y posteriormente resumiéndola. Se hará a través de la búsqueda de información, de los sectores económicos, enlazando y numerando, a través del saber cotidiano, las materias primas más destacadas de Andalucía y España y diferenciando el origen de estas (animal, vegetal, y mineral; relacionándolas con los productos elaborados que con ellas se obtienen y con el tipo de industria que comercializa estos productos.

Se realizarán tareas y actividades en las que se puedan crear informes, murales y trabajos monográficos, así como presentaciones que permitan fomentar la creatividad y la capacidad comunicativa mediante la competencia lingüística o la digital. En dichos procesos de búsqueda, selección, tratamiento, creación y comunicación, se deben establecer líneas comparativas entre lo local, comarcal, autonómico y nacional e internacional, dentro de la Unión Europea principalmente, con procedimientos colaborativos y de equipo y analizar la influencia de algunas actividades para la economía de Andalucía y España como el turismo. La Comunidad Autónoma de Andalucía se caracteriza por poseer gran riqueza y variedad de materias primas de origen animal, vegetal y mineral, por lo que se deben realizar trabajos monográficos sencillos en los que se diferencie entre actividades de talleres artesanales y fábricas, señalando,

seleccionando y clasificando sus herramientas y máquinas más destacadas. La expresión oral y la escrita será destrezas básicas e instrumentos fundamentales para la adquisición de los conocimientos en esta área.

“Las Huellas del Tiempo” podrán desarrollarse:

A partir de contenidos conceptuales que demuestren la identificación, el reconocimiento y la capacidad de situar en el tiempo y distinguir la relevancia de procesos y acontecimientos históricos. La relación espacio tiempo para el alumno, permite indagar en situaciones proyectivas e imaginarias comparando lo conocido con otras informaciones halladas a través de medios digitales.

Se podrán realizar tareas mediante las que ordenar procesos históricos en la línea del tiempo relacionándolos con manifestaciones culturales o acontecimientos y sacar conclusiones generales del porqué de algunos sucesos y hechos. El trabajo en el tercer ciclo permite el planteamiento de problemas más complejos como: ¿Por qué algunos bienes son considerados como parte de nuestro patrimonio y otros no?, ¿Qué nos dice nuestro patrimonio acerca de quiénes somos los andaluces y andaluzas?, ¿Cómo se puede hacer compatible nuestro disfrute con la conservación del patrimonio? Será preciso el trabajo de campo, con visitas a monumentos locales o comarcales y la realización de tareas en las que se recopile información histórica y documental sobre los vestigios visitados.

Fomentando hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa en sus contextos más próximos presentando una actitud y capacidad de esfuerzo, responsabilidad y constancia en el proceso de aprendizaje, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana. principales rasgos y vestigios de las diferentes épocas históricas, estarán acompañadas de actividades de debate y reflexión deliberativa sobre las principales consecuencias sociales de cada época histórica, en Andalucía y en España.

Además de poniendo en práctica estrategias que potencien la indagación y la búsqueda de información sobre el pasado comenzando por el espacio cercano, su legado y el conocimiento de aquellas instituciones y organismos que preserven, conserven y cuiden nuestro patrimonio histórico- artístico con su riqueza y variedad de las distintas culturas que han formado parte y forman la idiosincrasia de Andalucía y España.

7.1.4 METODOLOGÍA A APLICAR EN EL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

El auténtico sentido al área de Ciencias de la Naturaleza está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad. De este modo se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos. En este contexto, el papel del docente consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y esquemas previos de los alumnos y de las alumnas.

Es preciso potenciar la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos. Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real. Los alumnos y alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social y eliminar la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado.

En el área de Ciencias de la Naturaleza cobra especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo.

En la investigación en el aula podemos diferenciar los siguientes pasos:

- a) Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado
- b) Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado

- c) Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación
- d) Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado
- e) Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
- f) Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y experiencias realizadas.
- g) Comunicación de los resultados alcanzados

Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean. Así, la observación o cuidado de huertos, viveros o pequeños jardines botánicos; la observación de animales en libertad o la realización de itinerarios didácticos, etc. serán muy útiles y permitirán al alumnado vivencias muy enriquecedoras. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada a la misma. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos o fenómenos físicos, a su experiencia.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Ciencias de la Naturaleza, ajustadas a las características del alumnado del tercer ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para la “Iniciación a la actividad científica”:

Se trata de desarrollar el conocimiento del método científico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la consecución de dicho método. Se precisa generar una mentalidad abierta, dispuesta a enfrentarse a cualquier tipo de cuestión o problemática, con capacidad para predecir conjeturas, buscar y analizar la información en diferentes fuentes, realizar experiencias o experimentos, analizar y recoger datos para obtener y revisar los resultados. Para la exposición de las conclusiones y el proceso seguido se utilizará tanto el soporte papel como el digital. Al mismo tiempo se desarrollarán la empatía, el espíritu emprendedor, la responsabilidad y respeto hacia el trabajo en grupo y hacia los demás.

Para alcanzar y desarrollar estos conocimientos y habilidades se realizarán tareas que requieran que el alumnado ponga en práctica el método científico a partir de unas cuestiones o situaciones planteadas. Ejemplo: elaboración de maqueta del sistema solar que se acompañe de un informe o presentación que explique y demuestre cómo funciona.

Para el aprendizaje de lo relacionado con “El ser humano y la salud”:

Se trata de desarrollar el conocimiento sobre las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales de manera que se identifique su localización, forma y estructura, estableciéndose las relaciones indispensables para la vida. Se pretende desarrollar y potenciar hábitos saludables que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y de la mente, previniendo enfermedades derivadas de los malos hábitos y del consumo de alcohol y de las drogas en edades tempranas. Se trata de que conozcan y valoren la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (hidratos de carbono, proteínas, vitaminas.), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

Se fomentará la empatía, así como la aceptación y el respeto hacia las diferencias individuales, propiciando la resolución pacífica de conflictos, comprobando que aquellos que practican estos hábitos mejoran su calidad de vida y sus relaciones con los demás.

Estos aspectos se trabajarán mediante tareas que requieran el uso de vídeos y otros recursos informáticos donde puedan observar, analizar y representar las principales funciones vitales del ser humano como la digestión, así como el aparato locomotor, circulatorio, etc.,

Para los contenidos relacionados con “Los seres vivos”:

Se trata de desarrollar el conocimiento de pautas sencillas para clasificar los seres vivos de un ecosistema en los diferentes reinos: en el reino animal, de las plantas, de los hongos u otros reinos, atendiendo a sus características más importantes. Se pretende desarrollar conocimientos basados en una visión completa del funcionamiento de los seres vivos en cuanto a células, tejidos, órganos, aparatos y

sistemas que influyen en el correcto funcionamiento de su cuerpo, valorando y conociendo las relaciones de interdependencia que se establecen entre ellos y que aseguran el mantenimiento de las especies y de los ecosistemas, reconociendo las posibles causas de extinción de las especies y el desequilibrio que puede suponer esto en los ecosistemas en los que esa determinada especie este muy arraigada, aprendiendo al mismo tiempo a valorar la diversidad de las mismas y poniendo en práctica hábitos individuales y colectivos de defensa, recuperación y sostenibilidad del equilibrio ecológico de nuestros ecosistemas.

Las tareas a realizar para trabajar estos aspectos serán, entre otras: pequeñas investigaciones sobre las diferentes células y tejidos, así como sobre el funcionamiento en general de los seres vivos, analizar e investigar los diferentes reinos e investigar los aspectos comunes existentes, construir pequeños ecosistemas donde se observe el comportamiento de los seres vivos, las relaciones que se establecen e incluso las posibles variaciones en el número de componentes o de elementos físicos. Se harán diferentes experimentos donde pueda comprobarse la importancia del agua para las plantas y cómo afecta esto al resto de seres vivos. Se elaborarán redes tróficas de diferentes ecosistemas utilizando las tecnologías para exponer las relaciones entre los diferentes ecosistemas y se llevarán a cabo tareas que pongan de manifiesto la necesidad de cuidar el medio ambiente y proteger nuestros ecosistemas.

A su vez se busca desarrollar los conocimientos relacionados con las ciencias medioambientales, demostrando actitudes prácticas de la utilización de los recursos naturales y la necesidad de conservar estos recursos, especialmente el agua. Se desarrollará el conocimiento sobre los cambios en el medio ambiente tanto los producidos por procesos naturales como por la actividad humana, conociendo cómo pueden afectar a los componentes de un ecosistema y cambiar así el equilibrio de los mismos.

“La materia y energía” se trabajará:

Se trata de conocer los principios básicos de la electricidad y de la transmisión eléctrica, materiales conductores y aislantes, al mismo tiempo que se planifican y realizan proyectos de construcción de un circuito eléctrico.

Igualmente, se van a conocer las diferentes reacciones químicas (combustión, oxidación y fermentación) y la capacidad para identificarlas y reconocer los distintos procesos, al mismo tiempo que se fomentará la actitud cooperativa en el trabajo en equipo, así como el cuidado por la seguridad propia y la de los demás.

Para ello se podrán desarrollar actividades basadas en la realización de experiencias prácticas guiadas (donde se combinen la observación, la experimentación, la búsqueda guiada en internet, la recogida de datos mediante instrumentos en soporte escrito, gráfico y audiovisual) la elaboración de conclusiones y la exposición de los resultados obtenidos mediante la realización de mesas de expertos, conferencias, exposiciones, etc.

Se trabajará también a través de las propiedades básicas del sonido y su naturaleza, al mismo tiempo que propone un modelo de conductas responsables ante la contaminación acústica.

De igual manera, se intentará que, de manera individual y colaborativa, se aplique el método científico, mediante la observación sistemática, la elaboración de hipótesis, la experimentación y la presentación de conclusiones.

Para ello, se podrá elaborar un itinerario de experiencias que apoye todo el proceso investigador, recogiendo evidencias escritas y gráficas que ayuden a completar sus propias carpetas de aprendizaje sobre las distintas investigaciones y la posterior difusión de las conclusiones y propuestas de actuaciones en el centro educativo y en su entorno social para preservar una vida agradable y libre de la contaminación acústica.

Se busca también conocer los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para la obtención y distribución de la energía, su origen y el uso que se hace, así como la posible incorporación de fuentes energéticas menos contaminantes y más seguras.

La utilización metodológica del trabajo por proyectos podría constituir una opción adecuada para el desarrollo de este criterio. Se trataría de una propuesta que mediante el trabajo en equipo tuviera como objeto de estudio el consumo energético en su entorno, tipología de las energías consumidas, los riesgos derivados de las mismas y la viabilidad del uso de energías renovables. Tanto el proceso seguido como las conclusiones podrán ser expuestos mediante el uso de diferentes formatos procurando la participación y debate colectivo.

Para el aprendizaje de contenidos relacionados con “La tecnología, objetos y máquinas”:

Se puede construir en equipo un aparato u objeto sencillo. Se pretende desarrollar la capacidad de diseñar un objeto con una utilidad determinada, utilizando alguna fuente de energía, aplicando operaciones

de cálculo matemático y tecnológicas (unir, cortar, decorar, etc.). Todo ello mostrando cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros y compañeras, el cuidado de las herramientas y del material utilizado.

Además, se trata de identificar y reconocer el valor de los avances científicos y su aportación e incidencia en la vida de las personas. Para ello podría valorarse la utilización de una webquest que permitiera un proceso guiado en el estudio de un determinado avance científico y lo que dicho avance ha supuesto en la vida de cada persona. También se propone una presentación audiovisual sobre el trabajo realizado, donde mediante una línea del tiempo se explique el proceso seguido por la humanidad en relación con esa aportación científica.

7.1.5 METODOLOGÍA A APLICAR EN EL ÁREA DE INGLÉS

En general, se puede decir que el enfoque que ha de primar en el tratamiento de la materia de Lengua Extranjera ha de ser el **comunicativo**, por lo que los elementos del currículo se definirán siempre en base a los procesos de comunicación a los que van encaminados, adecuándose en el caso concreto de la etapa de Primaria a las características y las necesidades del alumnado.

Integrando todos estos aspectos y partiendo de esta idea, el currículo se estructura en torno a actividades de lengua tal como éstas se describen en el Marco: **comprensión y producción** (expresión e interacción) **de textos orales y escritos**.

La lengua demanda una metodología que se centre en el alumno, en sus necesidades de aprendizaje y en la responsabilidad que éste debe asumir en el proceso; La metodología más idónea será, por tanto, aquel conjunto de prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que mejor contribuya a que el alumno, por un lado, adquiera las diversas competencias implicadas en la comunicación, y, por otro, desarrolle la capacidad de poner todas estas competencias en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

Para la adquisición de la competencia lingüística en lengua extranjera resulta fundamental el desarrollo de la **capacidad lectora** y el dominio de la **escritura**.

Se incidirá además de manera especial en el aprovechamiento didáctico de **recursos digitales**, entendidos como una herramienta esencial para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje, adaptados siempre a su edad y a sus peculiaridades.

Enseñanza enfocada en el alumno

Los niños son curiosos por naturaleza y se pretende utilizar su curiosidad para optimizar su aprendizaje. El curso los anima y apoya en su interés por el inglés y por el mundo que los rodea, y los temas que les presenta crean un ambiente relajado en el que pueden practicar libremente el lenguaje y expresar sus ideas y opiniones a los compañeros y al profesor. El curso hace hincapié en el aspecto visual del lenguaje y utiliza las ilustraciones para despertar su interés, ayudarlos a hacer predicciones y generar ideas. Con la diversidad de actividades propuestas se cubren las necesidades de los diferentes estilos de aprendizaje, y este se vuelve un aprendizaje activo y centrado en el niño.

Desarrollo de las destrezas comunicativas

A lo largo de la etapa de educación primaria, la meta principal es alcanzar la competencia comunicativa, y las destrezas comunicativas se desarrollan de una manera sistemática e integrada. Las características más destacadas son:

⇒ *Listening:*

Hay actividades de *listening* muy variadas y con propósitos múltiples. En la primera lección, la canción introduce el lenguaje de la unidad, fomentando el sentido del ritmo, la acentuación y la entonación. Las actividades de *phonics* agudizan el oído hacia los sonidos específicos del inglés. En todas las unidades, los diálogos son la forma de practicar la comprensión oral, de escuchar y responder al lenguaje en situaciones sencillas y familiares, mientras que los cuentos elevan el interés de los alumnos por la narración y proporcionan un contexto más para la comprensión general.

⇒ *Speaking:*

Las actividades orales están cuidadosamente diseñadas y graduadas para proporcionar a los alumnos el valor y la confianza que necesitan para expresarse en inglés. Se les ofrecen modelos que pueden imitar fácilmente, que se pueden ampliar y personalizar y que les dan la oportunidad de demostrar su comprensión. Las canciones y chants, modernos y animados, los invitan a practicar el lenguaje y los aspectos suprasegmentales de la pronunciación tales como el acento y la entonación.

- ⇒ Vocabulario: En la primera lección de cada unidad se presenta un grupo léxico. Los alumnos primero ven las palabras en las flashcards y a continuación las oyen en un chant, que los ayuda con la pronunciación. Después escuchan una canción que incluye esas palabras en estructuras gramaticales sencillas
- ⇒ *Reading y writing*: El *Class Book*, el *Activity Book* y el *Grammar Builder* ofrecen múltiples oportunidades para que los alumnos desarrollen las destrezas de lectura y escritura. Los textos del *Class Book* les proporcionan claros modelos de lenguaje para interpretar y usar como guía para sus propios textos. Hay actividades de apoyo en el *Activity Book* a las actividades de escritura, para hacerlo de forma más libre y animar a los alumnos a explorar el lenguaje para expresar sus propias ideas.

El enfoque en el significado

El lenguaje se presenta dentro de un contexto infantil con el fin de que los alumnos puedan relacionarlo con el mundo que los rodea, y se recicla a lo largo de las unidades para que consoliden el aprendizaje.

Los temas son de su interés y tienen que ver con su entorno. Las actividades comunicativas fomentan la práctica del lenguaje dentro del mundo real para que los niños puedan transferirlo fácilmente a las situaciones de su vida fuera de la clase.

Phonics

Los alumnos entienden y emplean de una manera natural los aspectos clave de la pronunciación, como el ritmo, el acento y la entonación, gracias a las canciones, cuentos, raps y *chants*.

Luego escuchan y cantan una simpática rima mediante la cual se dan cuenta de cómo se pronuncia correctamente ese sonido en particular. La actividad ayuda a concienciarlos de los patrones sonido/ortografía en inglés, como en niveles anteriores. Por último, completan una actividad de ordenar para demostrar la comprensión del sonido.

El objetivo es que sean conscientes de la existencia de los sonidos y proporcionarles una base sólida sobre la cual puedan aprender a hablar.

Desarrollo de la autonomía del alumno

Es importante que los alumnos aprendan estrategias que mejoren su aprendizaje futuro – una destreza que podrán transferir a cualquier otra área. Estas destrezas son:

- predecir el tema del cuento por los pósters del cuento
- predecir el tema CLIL por el póster
- prepararse para la tarea final de escritura organizando información y tomando notas
- registrar el vocabulario en el Diccionario bilingüe y en el *Concept Map*
- usar el *Grammar Builder*.

Todas las actividades del *Class Book* y del *Activity Book* fomentan la autonomía de los alumnos. También se les alienta a evaluar sus progresos al final de cada unidad.

Aprender a aprender

Uno de los objetivos es conseguir que los niños se conviertan en alumnos reflexivos, responsables e independientes, lo que les ayudará en años posteriores. Se incluyen varias formas de enseñar a los alumnos a aprender a aprender:

- ⇒ Vista rápida de la lección: Puede escribirse en la pizarra la estructura de la lección para que vean lo que harán en clase ese día.
- ⇒ Organización de las lecciones: Gracias a la clara organización de las lecciones, se sienten seguros y confiados durante el proceso de aprendizaje.

- ⇒ Instrucciones: Gracias a las sencillas instrucciones del *Class Book* y el *Activity Book*, entienden fácilmente lo que se les pide que hagan en cada actividad.
- ⇒ *Fast finishers, Extra grammar practice pages*, Actividades con el Diccionario bilingüe: Pueden usar estos materiales para trabajar por su cuenta.

Los aspectos socioculturales

La integración de los aspectos socioculturales en el aprendizaje es una parte importante de la metodología y está destacada en la primera página de cada unidad. El objetivo sociocultural principal es fomentar en los alumnos el interés y las actitudes positivas hacia una lengua, unas personas y una cultura diferentes de las suyas. En la sección de cultura conocen y entienden la vida de otros niños al compararla con la propia.

Otro objetivo del curso es imprimir en los alumnos la creencia positiva en su capacidad para aprender una lengua extranjera. Se utilizan cuentos y actividades comunicativas que tienen que ver con la vida y las experiencias infantiles, lo que desarrolla una actitud positiva hacia el aprendizaje del inglés.

El lenguaje del aula

El uso de la lengua inglesa por parte del profesorado es esencial para la adquisición del mismo por parte del alumnado. El lenguaje del aula se presenta en las canciones de las rutinas para empezar y terminar las clases y en los materiales del curso. El lenguaje esencial que deben usar los alumnos y el profesor está transcrito en las notas didácticas. Sin embargo, se prevé que los alumnos utilicen su lengua (L1) en diferentes momentos durante las lecciones.

Implicación de los padres o tutores

En este grupo de edad es importante involucrar a la familia en el proceso de aprendizaje de los niños para que los ayuden a repasar y reforzar en casa el inglés que aprenden en el colegio.

7.1.6 METODOLOGÍA A APLICAR EN EL ÁREA DE FRANCÉS

Tal y como indica el Consejo de Europa, el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva el mayor grado de competencia comunicativa, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir.

Desde esta perspectiva, en la Educación primaria se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que en los siguientes, las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada.

El eje del área de Lengua extranjera lo constituyen pues los procedimientos dirigidos a la consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles.

La metodología de este área debe centrarse en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje, primando un enfoque comunicativo a través del juego, sobre todo en los primeros años, y la realización de tareas conjuntas como trabajo por proyectos, investigaciones, etc...

Estos elementos son esenciales para sentar adecuadamente las bases para la adquisición de una lengua y además pueden contribuir a que el alumnado, por un lado, adquiera las estrategias sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas, y ortográficas implicadas en la comunicación y, por otro, desarrolle la capacidad de ponerlas en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes.

Una exposición directa al uso auténtico del idioma, oportunidades para interactuar con hablantes nativos, siempre que sea posible, conversaciones en la lengua objeto de estudio, grabaciones de radio y televisión, vídeos, internet, textos escritos auténticos (periódicos, revistas, rótulos publicitarios...), programas y aplicaciones informáticas, participación en vídeo conferencias, envío y recepción de correspondencia y participación en foros o chats a través de internet, de manera dirigida y controlada por el profesorado, propiciará que el alumnado aprenda la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

Es fundamental para la adquisición de la Competencia lingüística, tanto en lengua extranjera como en lengua materna, el desarrollo de la capacidad lectora y el dominio de la escritura, que, preferiblemente, se trabajarán de forma simultánea y coordinada en las dos áreas, sentando así las bases para que todos los alumnos/as dominen las destrezas orales y escritas al mismo tiempo en todas las lenguas objeto de estudio.

Presentar previamente el lenguaje oral a la forma escrita disminuirá la interferencia de la relación sonido-grafía de la lengua materna mejorando la comprensión de la lengua. Así, una de las técnicas más interesantes para presentar el vocabulario nuevo es mediante flashcards o tarjetas, que no sólo serán útiles para introducir vocabulario nuevo sino también para revisarlo, crear historias y contextos, estimular discusiones, etc. Con el dibujo del objeto y la pronunciación, podremos realizar numerosas actividades antes de fijar la relación gráfico-fonética, completando de esta manera el aprendizaje. Con ayuda de las flashcards podemos llevar a cabo actividades para desarrollar cada una de las destrezas, trabajando antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas.

Con el alumnado de menos edad, el método Phonics o el método fonético, serán muy útiles para aprender la pronunciación correcta de las palabras, la interpretación de los sonidos de cada sílaba antes de abordar la lectura adecuada de un texto en lengua extranjera. Después de la adquisición de las habilidades lectoras básicas, podremos proceder a la lectura en forma de poesía, música, trabalenguas, etc...

El proceso de lecto-escritura comenzará con la lectura de palabras y frases sencillas, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas, la iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce. Progresivamente, se introducirá la escritura de palabras y frases, con vocabulario básico y expresiones sencillas, conocidas previamente por el alumno a nivel oral, con intención lúdica, comunicativa y como parte de la realización de una tarea. Diccionarios de imágenes, diccionarios bilingües, otros libros de consulta y el uso de las nuevas tecnologías serán recursos tanto para la comprensión escrita como para la búsqueda de información y presentación de sus textos escritos.

El desarrollo de la capacidad lectora tiene además como objetivo un progresivo acercamiento a la literatura que sirva para afianzar, también en otra lengua distinta de la materna, los hábitos lectores, aprovechando los recursos didácticos y digitales, entendidos como una herramienta para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.

La consecución de estas capacidades, debe entenderse como aplicable tanto a la lengua materna como a una primera o segunda lengua extranjera, que habrán de establecer pautas, estrategias didácticas, líneas metodológicas comunes y recursos similares para fomentar la adquisición de competencias lingüísticas en el alumnado. Para ello utilizaremos recursos que sean cercanos a las realidades en las que nos movemos habitualmente: exposiciones orales, debates, dramatizaciones, programas de radio y televisión, canciones, etc.

De esta manera, el profesorado diseñará actividades y tareas que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos, exposiciones orales, exposiciones de trabajos realizados por el alumnado, actividades de currículo integrado con otras áreas, celebración de efemérides, etc...

Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales.

Esta visión de la competencia en Comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas, ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone optar por metodologías activas de aprendizaje (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas cotidianos, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Si el principal objetivo en la enseñanza de las lenguas es el desarrollo y mejora de la competencia comunicativa, es decir, reconocer y producir el registro que sea correcto y más apropiado para cada situación de comunicación, se hace necesario y conveniente organizar la programación de los contenidos en torno a proyectos que se articulen en tareas.

El trabajo por tareas o proyectos en las áreas lingüísticas constituye una alternativa a la enseñanza directa, con una metodología exclusivamente transmisiva y de tipo tradicional, suponiendo una contribución

eficaz al desarrollo de las competencias básicas y al aprendizaje de los contenidos de todas las áreas del currículo.

La resolución de problemas basados en retos y tareas simuladas o reales en la lengua extranjera se debe centrar en la acción. El alumno/a debe ligar las habilidades y capacidades adquiridas anteriormente para llevar a cabo la tarea que tiene que realizar en un contexto específico. La realización de la tarea no sólo conlleva la realización de actividades de lengua, sino que debe relacionar el saber hacer y el saber ser, para alcanzar el desarrollo de las competencias clave.

Son ejemplos de tareas comunicativas y/o proyectos en el ámbito lingüístico: escribir y editar libros personales o colectivos (relatos, poemas, refranes, monográficos sobre un tema...) hacer un periódico, un programa de radio, un informativo audiovisual, organizar y participar en debates sobre temas de interés de la comunidad, Web 2.0: blogs, wikis, webquest, foros, chats, etc, preparar y representar una obra de teatro, itinerarios, guías de viaje, guías turísticas de la localidad, preparar una presentación para exponerla en clase o fuera de ella, diseñar un cartel con las normas de convivencia de un grupo, curso o centro, para una campaña publicitaria, para conservar limpia la escuela, contra la violencia de género, el racismo, intercambio con alumnado de otra localidad, otra provincia, otra comunidad, otro país, elaborar un código para un uso responsable de la televisión o internet en casa, escribir cartas al Ayuntamiento, a la prensa, a las entidades y asociaciones del entorno para expresar opiniones o solicitar algo, etc. Otras tareas comunicativas pueden ser, hacer encuestas sobre distintos temas de interés y dar a conocer los resultados en distintos medios y/o formatos.

Al igual que en el área de Lengua castellana y literatura, se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua, dado su papel preponderante en la comunicación. Se podría decir que la interacción comunicativa no es sólo el medio pero sino también el objetivo final del aprendizaje.

Con este fin de mejorar la competencia comunicativa del alumnado desde todas las áreas, ha surgido el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC).

Este documento enmarca la integración de las lenguas en el centro y los acuerdos tomados para el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado desde todas las áreas del currículo, estando pues al servicio del desarrollo educativo integral del alumnado.

Es aconsejable en la etapa de Educación primaria el diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que aúne objetivos y metodología, y que coordine una tarea común, como mínimo cada curso escolar, con la finalidad de trabajar las destrezas de la Competencia comunicativa en todas las áreas.

Además, a partir del Proyecto Lingüístico de Centro, se favorece la integración de la enseñanza de todas las lenguas como si fueran variantes de una misma enseñanza. Ése es el objetivo del Currículo Integrado de las Lenguas.

El Currículo Integrado de las Lenguas (CIL) pretende que todas las lenguas se enseñen como una sola. El alumnado se ve continuamente expuesto a enseñanza de lenguas que se dan la espalda una a otra. Sin embargo, mediante la integración de las lenguas en el currículo se fomenta el desarrollo de la competencia comunicativa en todas las lenguas, la lengua o lenguas extranjeras y la lengua materna, no sólo en la adquisición de competencias gramaticales u ortográficas, sino también de funciones comunicativas y de estrategias pragmático-discursivas.

El CIL se basa en una idea fundamental: las lenguas son herramientas para la comunicación y su aprendizaje y enseñanza se basa en su utilización para la comunicación. Esto implica asumir que la actividad fundamental en el aula es el desarrollo de actividades comunicativas de producción y recepción de textos orales y escritos, pues de estas depende el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de manera decisiva.

En definitiva, el CIL supone pues reconocer la existencia de una competencia global para la comunicación lingüística, más allá de las lenguas en las cuales se exprese el individuo. Además implica el trabajo colaborativo y coordinado del profesorado de lenguas en un centro con el objeto de potenciar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, favoreciendo el trasvase de estrategias comunicativas entre distintas lenguas.

Además del Plan de Lectura, Escritura e Investigación, el mapa de géneros textuales o tipología de textos, la atención a la diversidad, el Currículo

Integrado de las Lenguas y el uso de las TIC bajo un enfoque inclusivo y globalizador, entre otras, serán las líneas de actuación básicas para el Proyecto

Lingüístico de Centro, que, por definición, sistematizará todos los recursos y el potencial educativo del centro para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado del centro.

No podemos olvidar el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, documento promovido por el Consejo de Europa que tiene como objeto fomentar la descripción clara de lo que el alumnado es capaz de realizar en cada idioma y dejar constancia de sus experiencias de aprendizaje. La aplicación de este instrumento favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera y la adquisición de forma progresiva de actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en el proceso.

El Portfolio Europeo de las Lenguas, a través de sus descriptores por destrezas, es un instrumento valioso para la valoración de la competencia comunicativa del alumnado en las distintas destrezas de la lengua: la comprensión, la expresión, la interacción o mediación de forma oral y escrita.

Otros aspectos metodológicos que tendremos en cuenta en el área de Lengua Extranjera incluyen la atención a la diversidad, adecuando las actividades, ejercicios y tareas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, la creatividad y la emoción, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan desarrollarse, y la integración de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), así como las TAC

(Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento).

La integración de las TAC siempre debe estar incluido en nuestras prácticas de manera planificada, conociendo el contenido y la finalidad que se quiere dar. El uso eficiente de las TAC en el aula tendrá éxito si ponemos el énfasis en la metodología didáctica y no en la propia tecnología.

Se trata de incidir especialmente en la metodología, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. De conocer y de explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia.

Será de suma importancia en el aula el trabajo en equipo; equipos compuestos por diferente número de miembros donde el alumnado sea protagonista de su aprendizaje, colaborando y compartiendo con sus compañeros/as en la resolución de la tarea, actuando el profesorado como guía en dicha tarea.

7.1.7 METODOLOGÍA A APLICAR EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El desarrollo de esta área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad:

1. la música y el canto,
2. la plástica y
3. la danza y el teatro.

La Educación artística se trabajará desde una perspectiva creativa, diseñándose un plan, programa o proyecto que faciliten el desarrollo de capacidades del alumnado, organizando coreografías, bailes andaluces, pequeños conciertos, grabaciones, recitales, monólogos, musicales, obras teatrales y artísticas de creación propia.

En este sentido, para la puesta en práctica del área es fundamental que nuestro alumnado disponga de conocimientos básicos, para desarrollarse como individuos sensibles y expresivos y que a través de la danza, la música, la plástica y el teatro, pongan en práctica sus capacidades artísticas y valoren las diferentes manifestaciones de las principales obras culturales de Andalucía lo cual les permitirá apreciar la diversidad cultural y lingüística más cercana.

Es fundamental promover diversas experiencias y tener en cuenta la participación activa y la motivación del alumnado desde la propia vivencia, permitiendo el desarrollo de la atención, memoria, habilidades manipulativas y pensamiento crítico y creativo. De este modo, aplicando las estrategias necesarias (manipulación, exploración, investigación...) creará sus propias producciones artísticas tanto en tareas individuales como en colectivas, permitiendo así la capacidad de aprender a aprender, con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en nuevos aprendizajes.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Educación Artística, ajustadas a las características del alumnado del tercer ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para la "Educación Audiovisual":

Se trata de desarrollar si el alumnado es capaz de distinguir los diferentes temas de la fotografía, reconocer el uso intencionado de la imagen como medio de comunicación y clasificar las imágenes fijas y las de movimiento siguiendo unas pautas establecidas, así como su búsqueda, creación y difusión de las mismas, y su aplicación en el cine.

Para ello se realizarán tareas que favorezcan la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en diferentes contextos culturales. Realizar diferentes fotografías digitales con diferentes dispositivos y editarlas con fines educativos teniendo en cuenta las normas de difusión. Conocer la evolución histórica del cine de animación. Identificar los diferentes tipos de videojuegos su historia y géneros, utilizándolos como herramienta de aprendizaje. Elaborar obras plásticas a partir de documentos propios de creación artística: carteles, guías, programas de mano. Crear, montar y difundir un documental. Visualizar obras cinematográficas adaptadas a su edad y que sean de nuestra procedencia, de Andalucía. Preparar obras a partir de imágenes ya adquiridas.

Se trata de comprobar el grado de autonomía alcanzado por el alumnado a la hora de utilizar algunas aplicaciones básicas para el tratamiento de la imagen y para la creación de producciones propias, siendo responsable en sus búsquedas y difusión tanto de imágenes fijas como en movimiento, y de creación propia como ajena. Además, se comprueba si el alumno/a es capaz de ilustrar la nueva información que le proporciona este medio en sus trabajos.

Esto se llevará a cabo con tareas que fomenten la capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de imágenes.

Con la "Expresión Artística" se trabajará:

Se propondrá la disposición a experimentar e indagar sobre los elementos del lenguaje plástico, las transformaciones que éstos experimentan según la manipulación que se haga de ellos y los resultados que se obtienen cuando son tratados en un soporte u otro. Servirá también para comprobar si se han interiorizado aprendizajes sobre el tratamiento de los materiales y el uso que puede darse a la forma, el color y la textura; expresando en sus propias producciones lo percibido a través de la observación de su entorno próximo y el imaginario.

Las tareas a realizar para estos aspectos propondrán identificar el entorno próximo e imaginario para expresar lo que sus propias producciones les sugiere. Irán encaminadas a reconocer los colores primarios, secundarios y terciarios, fríos y cálidos, en un círculo cromático. Representar la figura humana reflexionando sobre la forma de las diferentes partes del cuerpo. Identificar la evolución del canon de la figura humana a lo largo de la historia en pinturas, esculturas, fotografías. Elaborar en tamaño real la silueta de nuestro cuerpo o el personaje de un cuento de su entorno inmediato o imaginario.

Las tareas irán encaminadas a identificar las características del color (tono, luminosidad y saturación) y utilizarlas en sus creaciones variando de manera intencionada los colores que se van a aplicar. Realizar composiciones con una gama cromática. Taller creativo para elaborar composiciones con diferentes materiales y colores, expresando lo que siente, aceptando críticas. Crear obras abstractas con la intención de transmitir ideas y emociones.

Esto se llevará a cabo con tareas que fomenten el conocimiento y uso de distintas técnicas y materiales para sus propias producciones plásticas, respetando la creatividad y diversidad de opiniones de todo el grupo. Las tareas propuestas abarcan la utilización de técnicas elementales (punto, línea y planos) y materiales cotidianos de su entorno. Utilizar el collage y el rotulador como técnica pictórica para la realización de composiciones.

Se atenderá a comprobar la capacidad de autonomía y de expresión con que afrontan la realización plástica, el grado de desarrollo de la capacidad creadora e imaginativa al combinar, suprimir o transformar los elementos artísticos de una producción y su capacidad de representar obras tridimensionales vinculadas a su patrimonio artístico andaluz.

Desde tareas que fomenten la imaginación y creatividad para crear obras tridimensionales recogidas como patrimonio artístico en nuestra comunidad.

Además se quiere comprobar el conocimiento que los niños y las niñas tienen de las manifestaciones y hechos artísticos tanto del entorno más próximo, como de otros pueblos, y sobre todo, los más importantes del patrimonio cultural y artístico español y andaluz, su implicación sensible en la observación de la realidad y su capacidad para formar criterios y opiniones, respetando y valorando todo tipo de manifestación artística.

Estos aspectos se trabajarán con el desarrollo de la capacidad para conocer, respetar y valorar las manifestaciones de su patrimonio cultural y artístico y que hayan sido declaradas patrimonio de la humanidad como son La Mezquita de Córdoba, La Alhambra y el Generalife de Granada.

Búsqueda de información de bibliografía en fuentes impresas y digitales, sobre estas manifestaciones representativas de Andalucía en bocetos para compartir. Taller creativo para el montaje de un museo donde se exponen murales sobre la información seleccionada, elaboración creativa e imaginativa de obras tridimensionales y proyectos relacionados especialmente con las obras del patrimonio artístico de Andalucía y especialmente aquellas declaradas patrimonio de la humanidad.

Para el aprendizaje del "Dibujo Geométrico":

Se trata de comprobar si el alumnado ha incorporado algunos de los conocimientos y manejo de los instrumentos y materiales propios de del dibujo técnico en sus producciones, según unas pautas establecidas, y si los emplea en las situaciones apropiadas y si puede trasladar esos conocimientos a otros contextos en los que le pueden ser útiles, mostrando una actitud de constancia y autoexigencia progresiva, de innovación y desarrollo en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.

Para ello se desarrollarán tareas que favorezcan la capacidad para innovar en el conocimiento y manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico, utilizando correctamente los mismos. Sumar y restar ángulos utilizando la escuadra y el cartabón. Medir los elementos de una figura utilizando como unidad de medida el milímetro. Divide segmentos en dos partes iguales a partir de la mediatriz. Conocer el método de dibujar la bisectriz. Construir hexágonos y tetraedros previamente dibujados con instrumentos propios del dibujo técnico. Comprender el término de escala. Taller creativo de matemáticas, en el que se elabora un plano sobre una planta del colegio, un plano del parque o de un museo, utilizando los materiales propios del dibujo técnico.

Por último se comprobará si los alumnos/as son capaces de identificar en su entorno cercano, en el espacio inmediato o las personas y cosas que lo forman, en la realidad que les rodean, elementos geométricos básicos, relacionándolos y aplicándolos en el área de matemáticas.

Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para identificar conceptos geométricos de la realidad y aplicarlos al área de matemáticas. Trazar grupos de rectas paralelas utilizando la escuadra y el cartabón. Trazar rectas paralelas a otras pasando por puntos interiores y exteriores. Clasificar cuadriláteros siguiendo el paralelismo de sus lados. Componer estrellas y rosetones a partir de la circunferencia en partes. Taller creativo de matemáticas, donde elaborar en una cartulina cuerpos geométricos a partir de su desarrollo y realizar composiciones escultóricas utilizando cuerpos geométricos elaborados anteriormente.

Para el aprendizaje de contenidos relacionados con "La escucha":

Se trata de ampliar la capacidad del alumnado para indagar en las posibilidades del sonido a través de escuchas intencionadas con una finalidad determinada, de manera que le sirva como marco de referencia en sus propias creaciones individuales o conjuntas, desde un clima de cooperación, aceptación y respeto; así como en el conocimiento y profundización de los elementos principales del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbres.

Estos procesos deben desarrollarse a través de tareas globales que implique la investigación de las posibilidades sonoras de elementos diversos (teclado electrónico, guitarra española, guitarra eléctrica,..), la distinción de los parámetros del sonido y el conocimiento de diferentes tipos de agrupaciones instrumentales en música contemporánea. Tareas que desarrollen la comprensión de la transformación de la música a través de procedimientos electrónicos que les permita realizar sus propias creaciones según sus intereses.

Por otra parte hay que tratar de desarrollar la capacidad del alumnado para realizar un análisis sobre la organización de las obras musicales andaluzas sencillas.

Estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que impliquen reconocer elementos musicales de piezas andaluzas (palmadas, guitarra, caja flamenca, palmas, castañuelas.) ampliando y enriqueciendo su vocabulario en el ámbito musical. Tareas que permitan interpretar los diversos palos del flamenco andaluz (fandangos, rumbas, sevillanas, soleá, seguidillas, tanguillos.) y posibilite su difusión a través de actuaciones a nivel de escolares o festivales dentro de la provincia o comunidad. Realización de coreografías para la interpretación de piezas andaluzas donde se potencien las relaciones, el respeto y la asunción de responsabilidad dentro de un colectivo.

Para los contenidos relacionados con "La interpretación musical":

Debemos preocuparnos por desarrollar en el alumnado la capacidad de utilizar el lenguaje musical como elemento expresivo de comunicación de sentimientos, ideas o pensamientos, valorando las

posibilidades que les ofrece la voz como instrumento y recurso expresivo, adoptando una actitud de respeto y responsabilidad en las interpretaciones.

Estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que posibiliten interpretar, cantando y acompañando con instrumentos, como solista y en grupo, canciones de grupos musicales actuales mostrando actitudes de respeto y colaboración con los demás. Tareas que impliquen el conocimiento del mecanismo de la producción de la voz, mediante el canto de canciones o fragmentos musicales al unísono o a dos o más voces, acompañando con diferentes instrumentos las canciones cantadas. Inventar canciones trasladando la música a un musicograma.

Para “La música, el movimiento y la danza”:

Se trata de desarrollar la capacidad del alumnado para atender y concertar su propia acción con las otras partes del conjunto. No sólo hay que avanzar en el nivel técnico alcanzado, sino también en la actitud con la que se participa en las actividades de interpretación, observando la voluntad de adaptarse al resto del grupo.

En este sentido estos procesos deben abordarse a través de tareas globales que impliquen el desarrollo de las relaciones sociales mediante la creación de coreografías sencillas a partir de los recursos aprendidos en la clase tomando como base la música actual, interpretando dicha coreografía de manera coordinada; tareas donde se reflexione y valore las posibilidades expresivas del grupo, donde se desarrolle la confianza en sí mismo y en los demás. Abordar tareas donde se reconozcan las principales danzas clásicas, analizando sus elementos e identificando los personajes y figuras; clasificar las danzas folklóricas españolas, así como comparar los bailes contemporáneos con otras danzas clásicas.

7.1.8. METODOLOGÍA A APLICAR EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación física debe contribuir al desarrollo integral del alumnado partiendo del desarrollo de la motricidad humana y las características propias a través del desarrollo corporal, el aprendizaje instrumental básico, la autonomía y la socialización. Las propuestas deben conocer y partir del contexto inmediato del alumnado y deberán permitir adaptarlas a sus condiciones personales y sus posibilidades. El autoaprendizaje permite que sea capaz de resolver planteamientos motrices, organizar su propio trabajo, constatar y comprobar en sí mismo la mejora, tanto en sus actitudes como en sus habilidades y destrezas que a su vez estimularán la creatividad, huyendo de modelos fijos o estereotipados.

El aspecto lúdico y deportivo favorece el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo y la cooperación. El conocimiento y práctica de juegos populares, tradicionales y alternativos, contribuirán a enriquecer su identidad cultural. Como línea de acción se integrarán en las propuestas aspectos tales como la colaboración, el juego limpio, la autonomía personal, el autoconocimiento, la superación de dificultades, los hábitos de vida saludable y la resolución de problemas-conflictos.

El desarrollo del área tratará de gestionar progresiones lógicas en las distintas tareas, actividades y ejercicios que la configuran. Se establecerá como punto de partida los aprendizajes previos del alumnado para progresar en virtud a cada uno de ellos y sus capacidades.

Para valorar el desarrollo de las competencias se crearán situaciones variadas, de tal forma que el alumnado pueda transferir lo aprendido y poner en práctica sus aptitudes para solucionar y tomar decisiones en las distintas circunstancias que le surjan.

La riqueza del tratamiento del área, los aspectos que intervienen en el desarrollo del individuo, el aspecto lúdico como recurso didáctico y la transversalidad con las demás áreas y competencias, hacen posible que el desarrollo de sus objetivos e intereses vayan más allá de un contexto fijo y formal educativo.

- Orientaciones metodológicas propias del área de Educación Física:

Para el aprendizaje sobre “el cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”:

Trabajar la capacidad de resolver problemas motores y de aplicar las habilidades motrices básicas (desplazamientos, saltos, giros, lanzamientos, recepciones, transporte y conducciones) a condiciones cada vez más complejas. Estas habilidades se pueden llevar a cabo mediante audio-circuitos, narraciones de historias a través de las cuales se interioriza una serie de instrucciones para ponerlas en práctica en diversos circuitos. De esta forma se pretende tener en cuenta la reflexión que se realiza de la propia realidad corporal y la de otras personas. Se busca que se acepte y valore el propio cuerpo así como el de otros. Se atenderá a las habilidades sociales como tener en cuenta a las demás personas, evitar discriminaciones, respetar diferentes opiniones y posibilidades motrices de otros o evitar estereotipos y prejuicios. Esta

perspectiva se puede reflejar a través de un pasaporte en el que, a lo largo del curso, se anota con qué compañeros o compañeras se ha formado parejas y grupos para realizar una actividad.

Se deben mantener conductas activas que conduzcan hacia una mejora de las capacidades físicas sabiendo dosificar la intensidad y la duración de un esfuerzo realizado adaptando el ejercicio a las propias posibilidades y limitaciones. Se puede prestar atención a estas capacidades a través de un diario en los que se anoten los registros, las dificultades, el cómo responder a una situación, cómo se va apreciando el bienestar, qué limitaciones se ha encontrado, etc.

Para los contenidos sobre la Educación física como favorecedora de salud:

Hay que establecer relaciones entre lo aprendido y la puesta en práctica de hábitos saludables. Se tendrá en cuenta la predisposición a realizar ejercicio físico evitando el sedentarismo, a mantener posturas correctas, a alimentarse de manera equilibrada y a asearse correctamente. Se pueden puntuar los hábitos saludables que se practican a lo largo de la semana (me siento correctamente en la silla, ayer comí fruta, traigo la bolsa de aseo, por la tarde jugué en la calle, después de jugar me lavo la cara y manos, etc.).

Se debe fomentar la responsabilidad y capacidad para prevenir posibles accidentes y riesgos mientras se realizan actividades físicas. Un correcto calentamiento acorde con la actividad a realizar, los materiales y ropa a utilizar y un comportamiento responsable y seguro mientras se desarrolla la práctica son algunos aspectos a observar. Todas estas observaciones se pueden recoger en un decálogo que diferentes acuerdos y aclaraciones para evitar todos los riesgos posibles durante la ejecución y práctica de actividades físicas.

Extraer información utilizando las TIC para realizar actividades y compartirlas puede ser un gran aporte para el trabajo de la salud.. Así pues, todos los trabajos de investigación, presentaciones digitales y actividades con enfoque TIC son buenas herramientas para desarrollar estos elementos curriculares, destacando el papel de la lectura comprensiva como recurso para acceder a la información.

Para la expresión y creación artística desde la expresión corporal:

Realizar juegos y actividades para comunicar de forma comprensible, tanto individual como colectivamente, sensaciones, mensajes, ideas...; ayudándose para ello del gesto, mímica y el movimiento. Se pueden realizar tareas que parten de un lugar imaginario (castillo, selva, zoológico...), en las que se interactúa de forma figurativa como los personajes que actúan y viven en ese lugar. También podemos utilizar el cine mudo como herramienta para alcanzar estas capacidades comunicativas y expresivas, ¿seríamos capaces de representar una obra de teatro imitando este género del cine?

Para el juego y el deporte escolar

Intentaremos aumentar las interacciones en situaciones de juego. Se trata de observar las acciones de ayuda y colaboración entre los miembros de un equipo. Se observarán además acciones de oposición como la intercepción del móvil o dificultar el avance del oponente. También se tendrá en cuenta cómo se colocan los jugadores o jugadoras en el terreno de juego, si facilitan o no las acciones de cooperación y oposición. Para observar tales fines puede venir muy bien la organización de campeonatos de diferentes deportes (fútbol, baloncesto, balonmano...) que sirva para la reflexión, la mejora grupal y la participación activa.

7.1.9. METODOLOGÍA A APLICAR EN EL ÁREA DE CULTURA Y PRÁCTICA DIGITAL

Para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, el alumnado debe adquirir las capacidades necesarias para llegar a ser competentes en el manejo digital.

La expansión de la introducción de las tecnologías de la información y comunicación en las aulas no garantiza un adecuado uso de las mismas, es más, falta una valoración suficiente de cómo y para qué se las usa. Muchos expertos coinciden en señalar que la brecha digital se está desplazando desde el acceso hacia el uso, es decir, hacia la capacidad de los usuarios de realizar operaciones complejas, moverse en distintas plataformas y aprovechar al máximo las posibilidades que ofrece la cultura digital. La brecha hoy se produce entre usos más pobres y restringidos, y usos más ricos y relevantes. Por eso se destaca que no es suficiente con dotar a los centros educativos con ordenadores y acceso a Internet; también es necesario trabajar en la formulación de nuevos repertorios de prácticas que permitan hacer usos más complejos y significativos de los medios digitales.

El currículo del área de Cultura digital pretende asegurar un uso adecuado y responsable de las tecnologías e internet propiciando la toma de conciencia acerca de lo que significa la integración de su uso en la vida del alumnado, al tiempo que proporciona posibilidades para la mejora de su desarrollo escolar, para la

colaboración y el trabajo cooperativo y para el desarrollo experiencial de los aprendizajes. En ese sentido, el área incluye conceptos, procedimientos y actitudes que persiguen dotar de protagonismo al alumnado frente a las propias tecnologías, aportando posibilidades para crear, inventar y compartir de forma reflexiva, superando el rol de mero usuario consumidor.

El desarrollo didáctico de este área viene determinado por la inclusión de metodologías basadas en situaciones experienciales, conectadas con la vida real que, a su vez, propicien la construcción activa del conocimiento y, por tanto, de respuestas basadas en el análisis y la reflexión personales y colectivas del alumnado.

El alumnado presenta un bagaje cargado de experiencias previas informales en el uso cotidiano de instrumentos tecnológicos. Esto implica conectar con el mundo cotidiano del alumnado, sus inquietudes, necesidades y acciones. El desarrollo de este área supone un verdadero reto, pues se han de potenciar la reflexión y la búsqueda de respuestas a multitud de dilemas éticos, tanto de carácter personal como social, derivados del desarrollo de la cultura digital en nuestra vida personal y en la sociedad en general.

Por todo ello, una metodología basada en la resolución de situaciones problemáticas, como elemento motivador, constituye una vía adecuada para abordar el desarrollo curricular del área.

Para abordar el trabajo en la competencia digital y su concreción en este desarrollo curricular, se va a tomar como punto de partida el Proyecto DIGCOMP (Digital Competences) del IPTS (Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica, que es uno de los siete institutos de investigación que conforman el Centro Común de Investigación de la Comisión Europea) donde se organiza y desarrolla la Competencia Digital en 5 áreas principales (las cuales recogen 21 competencias digitales básicas):

- a) Información. Identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia.
- b) Comunicación. Comunicar en entornos digitales; compartir recursos a través de herramientas en línea; conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales; interactuar y participar en comunidades y redes; sensibilización intercultural.
- c) Creación de contenido. Crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, vídeos); integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos; realizar producciones artísticas y contenidos multimedia; saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
- d) Seguridad. Protección personal, protección de datos, protección de identidad digital, medidas de seguridad, uso seguro y sostenible.
- e) Resolución de problemas. Identificar necesidades y recursos digitales; tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada al propósito y la necesidad; resolver problemas conceptuales a través de medios digitales; resolver problemas técnicos; uso creativo de la tecnología; actualizar la competencia propia y la de otros.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Cultura y Práctica Digital, ajustadas a las características del alumnado, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para el aprendizaje relacionado con la “Cultura Digital”:

Se identificará y reconocerá el valor de los avances tecnológicos y su aportación e incidencia en la vida de las personas, mediante el desarrollo actividades basadas en la realización de experiencias prácticas donde se combinen la observación, la búsqueda guiada en internet, la recogida de datos en diferentes soportes y la elaboración de conclusiones.

Será importante trabajar los conceptos de identidad digital personal y ciudadana, así como el uso adecuado de normas y referencias de comunicación digital, mediante el estudio de casos y el aprendizaje basado en problemas que permitan establecer conclusiones, reconocer los usos correctos y los inadecuados, así como la toma de conciencia y elaboración reflexiva y consensuada de las medidas a tomar para la prevención y seguridad. Para ello, se podrían desarrollar diferentes tipos de tareas y actividades como el análisis de diversas identidades en la red, extrayendo conclusiones acerca de cómo se va conformando un perfil en función de la participación, en qué comunidades o servicios está integrada, qué se omite, qué no se hace, qué tratamiento se hace de las imágenes, en qué contextos se muestran, etc. También proceden actividades relacionadas con los diferentes tipos de textos escritos en función de las herramientas y soportes así como las normas de cortesía y de uso correcto.

Igualmente se valorará la competencia para discriminar los indicadores que pueden determinar prácticas adictivas, así como de abuso y acoso a través de Internet, tanto desde las redes sociales o mediante

aplicaciones de mensajería multiplataforma, mediante simulaciones de usos correctos e inadecuados, además de realizar dramatizaciones de situaciones de acoso o adicciones desarrollando los distintos roles que aparecen en este tipo de situaciones, visitas de personal especializado en prevención de riesgos, etc.

Para la “Práctica tecnológica”:

Se analizarán las habilidades digitales básicas, como búsquedas, almacenamiento, utilización de internet, etc. siempre de manera segura y responsable, considerando los posibles efectos de cada acción y contrastando la veracidad y confiabilidad de la información obtenida y de las fuentes utilizadas mediante propuestas de temas de interés del alumnado, incluso a propuesta de este, en el que la obtención de la información, tanto textual como multimedia, requiera la utilización de internet y la recogida de datos de diferentes soportes. Igualmente, se pueden utilizar tareas de otras áreas para aplicar estas habilidades digitales en la consecución de los conocimientos necesarios para su desarrollo.

Del mismo modo se analizará la adquisición de habilidades y destrezas vinculadas con el manejo de herramientas digitales: programas, aplicaciones y servicios web para resolver las necesidades derivadas de su vida cotidiana, los diferentes procesos de aprendizaje y la adquisición de nuevas competencias.

Para los contenidos relacionados con la “Educación en línea”:

Se fomentará el uso de los entornos personales de aprendizaje como una nueva manera de expresión, comunicación y creación, así como los procesos de diseño, planificación y realización de producciones individuales y colectivas, compartiendo el trabajo realizado mediante la difusión de los mismos a través de Internet, tanto en la plataforma web del centro como en los repositorios convenidos, e incluso dándole al alumnado la posibilidad de participar en el mantenimiento y alimentación del contenido web del centro con una finalidad lúdica y educativa.

Se tendrá en cuenta el grado de conocimiento y uso que hace el alumnado de las aplicaciones digitales colaborativas y la participación en espacios virtuales educativos, mediante proyectos y tareas que requieran y estén basados en la investigación compartida y cooperativa.

Tanto el itinerario de actividades y tareas diseñadas como las conclusiones de los trabajos requerirán el uso de herramientas y/o entornos virtuales que permitan y propicien el trabajo colaborativo.

7.1.10. METODOLOGÍA A APLICAR EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

En el último ciclo de la educación primaria, momento en el que se introduce el área, los niños y las niñas están en condiciones de adoptar una perspectiva más amplia para trascender los hábitos adquiridos en relación con el trabajo en grupo, la participación en el funcionamiento de reuniones o asambleas de clase y la práctica de hábitos sociales. Igualmente, los derechos humanos tienen carácter universal y a esta edad son capaces de entender el sentido que tienen, pudiendo adquirir conciencia de su pertenencia a un país y de formar parte de una sociedad global.

Esta área exige un aprendizaje práctico y por tanto se debe promover que el alumnado se implique en el funcionamiento de los centros educativos, facilitando su participación y poniendo en valor el diálogo como único medio para el entendimiento y la resolución de conflictos.

Se potenciarán las prácticas escolares que estimulan el pensamiento crítico y la participación, que facilitan la asimilación de los valores en los que se fundamenta la sociedad democrática, con objeto de formar futuros ciudadanos responsables, participativos y solidarios.

Los procedimientos didácticos que deben conducir el tratamiento de este área, apostarán por acciones que faciliten el aprendizaje de destrezas como la autorregulación y control, inherentes a la competencia de aprender a aprender, que se concretan en:

- a. Estrategias de planificación en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción que se tiene previsto aplicar para alcanzarla;
- b. Estrategias de supervisión desde las que el alumno o la alumna va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta;
- c. Estrategias de evaluación desde las que se analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.

.Para el aprendizaje sobre “El individuo y las relaciones interpersonales y sociales”:

Se pretende desarrollar el grado de autonomía emocional de cada niño o niña así como la imagen y valoración que cada uno hace de sí mismo y la capacidad, habilidad y madurez a la hora de afrontar las distintas situaciones con las que se va encontrando en su vida diaria. Que conozcan acerca de sus propios

sentimientos y emociones (autoconciencia emocional), emitiendo un juicio cualitativo acerca de su capacidad para regular las emociones en los diferentes momentos de su vida y en los diversos contextos en los que se encuentra envuelto.

Los procesos de aprendizaje deberán proporcionar al alumnado situaciones en las que pueda pensar, actuar, reflexionar y analizar críticamente, partiendo de sus experiencias personales. La elaboración de un “emocionario” (diario de emociones) en el que puedan recoger de manera individual sus sentimientos y emociones en cada circunstancia a la que se enfrentan, les permitirá analizarlas y comenzar a entenderlas y a regularlas. También se pueden escuchar cuentos claramente dirigidos a juzgar crítica y constructivamente las diferentes maneras de afrontar los problemas, buscar la reflexión y el debate sobre las actitudes y acciones de las personas con las que interactúa en relación a las maneras en que resuelven las situaciones.

Igualmente se busca mejorar la habilidad para inferir los sentimientos de los otros y así procurarse unas relaciones interpersonales más exitosas, analizando la actitud con la que interviene en sus grupos de referencia, tomando conciencia de las consecuencias que sus acciones van a tener sobre los demás y defendiendo su propio criterio y sus derechos personales sin agredir ni ser agredido.

Para los contenidos sobre la vida en comunidad:

Una clave es trabajar el conocimiento y aplicación de los valores cívicos en el aula. Para ello se requiere una organización espacio-temporal y metodológica orientada al trabajo cooperativo, con la intención de crear situaciones que exijan un uso adecuado de los valores y que inciten a la investigación, la reflexión, la interpretación y la formación de una conciencia crítico-social. El análisis diario de los comportamientos observados en el aula aporta un feedback positivo que le permitirá ir mejorando sus conductas.

Así mismo, si dentro del área de Educación para la Ciudadanía el papel de la familia es crucial, ya que la familia es el principal transmisor y el primer modelo que tiene el alumnado en relación al conocimiento y desarrollo de los valores cívicos. El profesorado debe asegurar una implicación y comunicación adecuada con los padres y madres de manera que se lleve a cabo una misma línea de actuación entre familia y escuela en lo que respecta a las reglas de conductas, las actitudes (que se considera correcto y que no) y la trasmisión de valores.

La escuela debe favorecer la investigación, el análisis y el debate acerca de la diversidad existente en su entorno y en la raza humana en general, ayudando al alumnado a tomar conciencia de las semejanzas, diferencias e interdependencia de todos los seres humanos, contribuyendo, a través del diálogo y la reflexión, a entender esa diversidad como un factor positivo y en ningún caso como un elemento de división social.

La misión de la escuela es asegurar unas relaciones más justas e igualitarias. Se debe contribuir a proponer y crear, de manera colectiva, alternativas para asegurar el ejercicio de una ciudadanía democrática que capacite para actuar desde el respeto a los Derechos Humanos, y que propicie la concepción de que no puede haber convivencia que genere bienestar sin justicia, ni justicia sin igualdad.

Los juegos van a permitir a los niños estrechar lazos de unión y vivir en primera persona muchos de los problemas de sus compañeros, visualizar las consecuencias de sus actos, buscar alternativas antes de actuar sobre la realidad y expresar sentimientos hacia los otros. Por tanto, a través de los juegos se contribuye de forma lúdica a mejorar el clima de convivencia dentro del aula, potenciando las interacciones positivas y aprendiendo a ponerse en el lugar de los demás.

La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en el ejercicio de la tolerancia y la libertad y en la construcción de una convivencia justa y solidaria es, sin duda, una de las grandes metas a alcanzar dentro de esta área, aunque, ciertamente, no puede olvidarse su carácter transversal.

La participación colectiva en la creación y desarrollo de un proyecto de solidaridad en el que de manera altruista los niños y niñas contribuyan a mejorar la vida de otras personas, constituye uno de los mejores y más amplios y gratificantes espacios para aplicar principios y valores constitucionales y democráticos.

Para aprender a vivir en sociedad:

Uno de los aspectos a trabajar será la capacidad de los niños y niñas para reconocer las señas de identidad propias de Andalucía y de España, así como las actitudes de cuidado del patrimonio, la valoración de los bienes y servicios públicos y la contribución de todas las personas a su mantenimiento a través de los impuestos.

Por ello, el reconocimiento de sus raíces culturales y de las señas de identidad se convierte en un valor esencial a desarrollar en la aulas con la intención de lograr acciones dirigidas a participar activa y responsablemente en las circunstancias sociales y personales que le rodean (en el ámbito escolar, familiar, de su localidad, de su país o de algún otro país).

La consideración y el estudio de la Cultura Andaluza requiere partir de las experiencias y conocimientos vivos que tiene el alumnado, generando nuevas oportunidades para entrar en contacto directo con la realidad, mediante la realización de tareas integradas relacionadas con las problemáticas y características de Andalucía, tales como salidas, visitas, actividades de investigación desde lo próximo o de análisis crítico de su entorno y situaciones que permitan a los niños y niñas intervenir y actuar directamente en su medio.

7.1.11. METODOLOGÍA A APLICAR EN EL ÁREA DE VALORES SOCIALES

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área Valores Sociales y Cívicos, ajustadas a las características del alumnado del ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

Para la “La identidad y la dignidad de la persona”:

Se trata de desarrollar una actitud con la que el alumnado se pueda enfrentar a los desafíos que él mismo se propone, analizando, por tanto, su capacidad para emprender y proponerse metas en la vida, definiendo y actuando acorde a su propio estilo de vida. Pone especial interés en si revisa la imagen que tiene de sí mismo adaptándola a la realidad de manera objetiva, comprobando los valores que pone en juego para alcanzar sus metas, la responsabilidad que demuestra al asumir las consecuencias de sus actos y palabras y si demuestra flexibilidad de conducta y pensamiento.

La relación que el alumnado va teniendo con sus compañeros determina la imagen que se va formando de sí mismo, ya que en estas edades el aprendizaje del alumnado en relación a su propia persona tiene una importante raíz basada en la comparación y las opiniones de los demás, de aquí la necesidad de presentarles dinámicas (juegos y actividades) prácticas, vivenciales y activas, algunas dirigidas al descubrimiento de las propias capacidades y a la mejora de la autoestima y otras enfocadas a la reflexión sobre su actitud para con los demás, que aseguren procesos de autoreflexión que les lleven a revisar su autoconcepto, generando una imagen acorde a su realidad y no a la opinión ajena, algo realmente importante en una época de inicio de cambios psicológicos y formación de estructuras emocionales como la que vive el alumnado en esta etapa.

La aplicación de estrategias cooperativas, de trabajo, investigación y reflexión en equipo, además de reforzar sus posibilidades y permitirles cerciorar sus debilidades, les permitirá desarrollar un sistema de valores centrados en el respeto, la dignidad y el compromiso con uno mismo y con los demás. En estas edades, la realización de propuestas solidarias y creativas (modelos de mediación, proyectos solidarios, etc.) abre un amplio abanico de posibilidades a este respecto, al igual que el uso de métodos audiovisuales que constituyen una importante herramienta en pro del aprendizaje, proporcionando una experiencia directa acerca de los valores y capacidades que demuestra tener cada uno, a la vez que resulta atractiva y motivante para el alumnado. Actividades como grabar en vídeo al alumnado mientras trabaja en grupo, y su posterior visionado y análisis, les permitirán desarrollar, experimentar, observar y recibir un feed-back inmediato de su interacción en el grupo y de la manera en que se enfrenta a los retos diarios.

Por último se hace indispensable trabajar la aceptación de las consecuencias que tengan sus actos y palabras de manera responsable. A esta aceptación se contribuye con el desarrollo inicial del espíritu emprendedor. Para trabajar este concepto, se propondrán supuestos prácticos que el alumnado deberá resolver y posteriormente relacionar con su vida real. El tutor/a deberá reservar un tiempo para trabajar con ellos de manera individual, apoyándoles a ver siempre las situaciones desde la responsabilidad, la aceptación y el perdón a uno mismo.

Es necesario constatar si el alumnado toma iniciativa a la hora de hacer propuestas que permitan lograr los fines planteados (individuales o colectivos), expresando con claridad y coherencia las propias ideas y opiniones, así como valorar su actitud a la hora de trabajar en equipo, su capacidad para identificar problemas sociales y para usar sus competencias para solventarlos.

Por último, hay que asegurarse de ofrecer suficientes actividades promotoras de un clima de equipo positivo y enriquecedor, ayudándoles a identificar las problemáticas sociales más habituales mediante el análisis de artículos de periódicos (on-line o en formato papel) o el visionado de vídeos de actualidad social, no permaneciendo ajenas a ellas sino buscando la manera en la que ellos pueden contribuir a su mejora. Dentro de este proceso de descubrimiento, es muy importante determinar los roles que deben asumir el profesorado y el alumnado.

Hemos de trabajar el autocontrol de las emociones, gestionándolas positivamente y aprendiendo a elegir en cada momento la manera de ser más apropiada para enfrentarse con éxito a los diversos problemas o situaciones cotidianas, superando sus miedos, aceptando los fracasos y rediseñando sus pensamientos y conductas en función de los resultados que se van obteniendo.

Una vez que el alumnado es capaz de identificar sus emociones, deben empezar a controlarlas, no se trata de reprimirlas ni ocultarlas sino de cambiar las emociones que le producen malestar por otras más positivas, de aprender a calmarse ante situaciones emocionales conflictivas para ellos y valorar las cosas desde otro punto de vista.

Para favorecer el control de las emociones es necesario que el espacio en que se mueve el alumnado sea de confianza para él, en el que se sienta apoyado, aceptado y valorado en su globalidad tanto por él mismo como por las personas con las que se relaciona. En el desarrollo de este aspecto la familia juega un papel crucial, no sólo como principal modelo en el control de las emociones sino también en la medida en que su importancia para el niño o la niña es tal que la desvalorización de su persona por parte de los miembros de su familia tendría grandes repercusiones negativas para los pequeños; por eso, mantener reuniones periódicas con las familias de manera individual, abre un sendero muy importante en el trabajo de conducir a los padres y madres por el camino que la educación de sus hijos requiere.

Así mismo, desde los centros educativos, y con la finalidad de acompañar a su alumnado en su desarrollo tanto personal como emocional, se deberá fomentar un aprendizaje basado en la superación constructiva de sus miedos y frustraciones, haciéndoles entender que una persona feliz es aquella que es capaz de actuar por encima de sus miedos, de afrontar sus errores aprendiendo de ellos y de entender que a todas las personas les cuesta conseguir aquello que quieren. Los procesos de aprendizaje deberán proporcionar al alumnado situaciones en las que pueda pensar, actuar, reflexionar y analizar críticamente, asegurándose de que el alumnado se convierte en el centro de atención y sus experiencias personales en el punto de partida del aprendizaje. En este aspecto el inicio en el fomento del espíritu emprendedor, contribuirá a la aceptación del fracaso y errores propios o del colectivo, como experiencia que mejora su acción, propiciará la asunción de responsabilidades aceptando el éxito con humildad y como parte del esfuerzo propio o fruto de la cooperación.

Las dinámicas de trabajo dentro del aula deben potenciar la comunicación entre el alumnado y con el profesor, una comunicación que debe ser libre, permitiéndoles hablar de sus intereses, inquietudes, necesidades, sentimientos,... sin prisas, asegurándonos una organización del tiempo que permita que no haya tareas pendientes que obstaculicen la conversación. Dentro de este apartado hay que resaltar la importancia de la comunicación no verbal: asintiendo con la cabeza, mirando a los ojos, abrazándole,... La manera en que el profesor gestione las faltas de control emocional del alumnado es básico para un correcto desarrollo de este comportamiento: el maestro debe actuar con calma, acercándose al niño y hablándole con tranquilidad, enseñando al niño a apartarse de aquello que le está causando el malestar y guiándole, mediante preguntas, a enfrentar la situación desde otro punto de vista.

Para “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”:

Debemos de tener especial atención al uso que hace el alumnado del lenguaje verbal y no verbal a la hora de relacionarse y compartir con otras personas, centrándose en el análisis de los factores que benefician la comunicación eficaz con la intención de comunicarse con facilidad y respeto, aprendiendo a defender sus ideas sin menospreciar la de los demás, para poder crear un pensamiento compartido.

La escuela es el espacio social por excelencia, durante las horas que el alumnado pasa dentro del centro está en continuo contacto con otras personas, esto hace imprescindible mantener una adecuada comunicación para poder entenderse y funcionar correctamente, y en consecuencia para mejorar las relaciones dentro del aula. Para ello, se deberá fomentar la realización de actividades grupales de comunicación, como exposiciones orales o diálogos y debates, en las que el alumnado deba expresar con claridad las ideas y opiniones de su equipo. Dialogar y mantener conversaciones con empatía, utilizando correctamente estrategias de escucha activa (clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos, etc.), y reconocer los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones, ayudando a que sus interlocutores sigan motivados para expresarse.

Para ello es imprescindible el desarrollo de las habilidades sociales que presenta el alumnado a la hora de participar en proyectos grupales, especialmente las habilidades de entendimiento y comunicación asertiva, y de su contribución a la cohesión social de los grupos en los que se integra..

La organización espacial constituye un importante factor de cohesión grupal y desarrollo de una comunicación asertiva y eficaz, una organización en pequeños grupos se considera la más idónea para favorecer la relación entre el alumnado. Esta organización va ligada al tipo de agrupamiento que se propone para las actividades del aula. Por ello, es necesario asegurarse de ofrecer suficientes actividades cooperativas que potencien el desarrollo de las competencias y habilidades de trabajo en equipo del alumnado, llevándoles, mediante una investigación socrática, a elegir las actitudes y conductas más empáticas y promotoras de un clima de equipo positivo y enriquecedor, permitiendo aprender de los demás, afrontar problemas en común y comunicarse y expresarse con los otros de manera más efectiva. La resolución de enigmas o actividades en grupo pudiendo comunicarse sólo mediante internet (correo electrónicos, chat, blog,...) o los dictados de imágenes resultan actividades atractivas para el alumnado, a la vez que divertidas, que facilitan la tarea de aprender a comunicarse de manera empática.

Para alcanzar el pleno desarrollo de estas destrezas y actitudes es necesario brindar al alumnado la oportunidad de enfrentarse a diversas situaciones donde sea posible ofrecer soluciones variadas y donde haya que tomar decisiones. La adquisición de estas competencias precisan un alejamiento de las clases magistrales a la vez que una adecuada combinación de métodos como proyectos, simulaciones, análisis de casos, resolución de problemas...; métodos que proporcionen experiencias cooperativas y colaborativas, la construcción de un pensamiento propio, la participación, organización y asunción de responsabilidades y los procesos de autoevaluación.

El trabajo en equipo debe ir intercalándose con actividades que potencien el trabajo en diadas. Tanto una como otra forma de trabajar requiere que el alumnado ponga en marcha destrezas que les permitan entenderse y comunicarse con eficacia, respetando en todo momento las aportaciones ajenas pero sin menospreciar las propias. Para trabajar esta comunicación efectiva, es necesario hacer hincapié en la habilidad de escucha activa.

Trabajar las diferentes maneras de ser y actuar que puedan poner en juego las personas a la hora de establecer relaciones con los demás, desarrollando valores como el respeto, la tolerancia, la aceptación o la cooperación con la intención de mejorar las relaciones sociales que establece el alumnado. Así mismo, hemos de insistir en la comprensión y aceptación de las diferencias culturales, reflexionando sobre los posibles prejuicios sociales y las consecuencias de dichos prejuicios sobre el clima del aula.

El trabajo con el alumnado debe ir más allá del simple reconocimiento de la existencia de diferencias étnicas y culturales y del desarrollo de actitudes de respeto y valoración de todas las personas con sus valores personales y sus diferentes expresiones culturales. Debe ir dirigido a enfrentarse al reto de lograr que el alumnado entienda las diferencias culturales como un factor necesario y enriquecedor, tanto a nivel individual como colectivo, y que genera numerosas oportunidades de aprendizaje. La realización de trabajos de investigación cooperativos e interdisciplinarios se perfila como el más idóneo dentro del campo de desarrollo de la interculturalidad en las aulas y del respeto a la diversidad, en general. Así como la participación en proyectos solidarios que pueden ser seleccionados de manera democrática por todo el alumnado del grupo clase, tras una tarea de búsqueda de propuestas y una campaña publicitaria de la alternativa de cada equipo, contribuirá a lograr las finalidades contenidas en este criterio.

Para “La convivencia y los valores”:

Se trata de desarrollar la capacidad, habilidad y madurez del alumnado a la hora de afrontar las distintas situaciones con las que se va encontrando en su vida diaria (ya sea, en casa, en la escuela, en el barrio, etc.).

Se debe potenciar la acción y a la reflexión por parte del propio alumnado y en actividades grupales. El profesorado debe ser el guía que lleve al alumnado a observar la realidad en la que vive, haciéndoles conscientes objetivamente de los problemas y circunstancias que le rodean con la intención de incitarles a actuar directamente sobre la realidad desde otro punto de vista, uno que les permita mejorarla y buscar soluciones que hagan de su entorno (más cercano y en la medida de sus posibilidades el más lejano) un lugar más saludable, valorando conductas solidarias y colaborativas en estrategias de grupo. Se potenciarán, acciones dirigidas a colaborar altruistamente.

Las tareas más indicadas serán la creación de murales, en pequeño o gran grupo, en los que se analicen las circunstancias y se valoren los pros y los contras de las diferentes alternativas, la escucha de cuentos claramente dirigidos a juzgar crítica y constructivamente las diferentes maneras de afrontar los problemas, la reflexión y el debate sobre las actitudes y acciones de las personas con las que interactúa en relación a la maneras en que resuelven las situaciones, Se planificarán propuestas de colaboración solidaria con ONGs o asociaciones locales orientadas a la ayuda y la planificación de dichas estrategias.

Trabajaremos el conocimiento que el alumnado tiene sobre los valores cívicos necesarios en la sociedad actual, a la valoración que debe hacer acerca de la importancia que tienen dichos valores para el buen funcionamiento de los grupos sociales en los que está inmerso y de la aplicación que hace de ellos en su vida diaria, para aplicar las fases de mediación y hacer del conflicto una oportunidad de encontrar sentido a la responsabilidad y justicia social.

Así mismo tendrá una importancia vital la planificación de tareas que propongan la dotación de un conjunto de normas a desarrollar en actividades que tomen como recurso, no solo el contexto escolar, sino el escenario del contexto familiar, pues el papel de la familia es crucial en la consecución de esta finalidad, al ser el principal trasmisor y el primer modelo que tiene el alumnado en relación al conocimiento y desarrollo de los valores cívicos, por eso, el profesorado debe asegurar una implicación y comunicación adecuada con los padres y madres de manera que se lleve a cabo una misma línea de actuación entre familia y escuela en lo que respecta a las reglas de conductas, las actitudes (que se considera correcto y que no) y la trasmisión de valores.

Necesitamos, pararnos y reflexionar, a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos, sobre la no discriminación por razones diversas (raza, religión, o cualquier otra) así como conocer los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de ambos documentos dentro de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia.

Así mismo, será necesario fomentar un clima en el que el alumnado se sienta valorado y escuchado.

La responsabilidad es un valor que está íntimamente ligado al compromiso y al deber. Trabajar la responsabilidad supone definir claramente sus deberes y obligaciones, aceptando el cumplimiento de los mismos y, por supuesto, cumpliendo con la palabra dada. Esta tarea precisa de una metodología de trabajo en la que el alumnado se vaya viendo en la necesidad de asumir pequeñas responsabilidades y que fomente su autonomía. La figura de los delegados/as de clase y de los responsables o encargados de las diversas tareas del aula contribuyen al fomento de la responsabilidad y la participación activa. El papel del profesorado como modelo es esencial para el desarrollo de este valor, debiendo ser un ejemplo de responsabilidad y autocompromiso.

La comprensión y la cooperación son otros de los valores que desarrollaremos, entendiendo la importancia de ayudar en las tareas y/o actividades que se realizan dentro del ámbito familiar, para contribuir a fomentar en el alumnado una conciencia basada en la comprensión de ser un miembro eficaz e importante, así como a la colaboración corresponsable.

Se trata de desarrollar la aplicación de valores personales propios a los derechos y deberes constitucionales, en base a la valoración del sistema democrático y reconocer los símbolos de identidad nacional y autonómica como identificativos de nuestra sociedad.

Dentro de todo sistema democrático hay que educar para el conocimiento y la defensa de la diversidad existente en su entorno y en la raza humana en general, ayudando al alumnado a tomar conciencia de las semejanzas, diferencias e interdependencia de todos los seres humanos, contribuyendo, a través del diálogo y la reflexión y el conocimiento de los distintivos y la simbología propia de la autonomía y el país, a entender esa diversidad como un factor positivo y en ningún caso como un elemento de división social.

El trabajo con el alumnado debe educar para saber enfrentarse al reto de lograr que niños y niñas entiendan la diversidad como un factor necesario y enriquecedor, tanto a nivel individual como colectivo, y más allá del simple reconocimiento de símbolos y de la existencia de diferencias étnicas y culturales o del desarrollo de actitudes de respeto y valoración de todas las personas con sus valores personales, debe ayudar a que el alumnado entienda la diversidad como un factor necesario y enriquecedor, tanto a nivel individual como colectivo, El profesorado debe utilizar como recurso las diferencias culturales que genera situaciones en las que su alumnado aprende a reconocer el derecho a la propia identidad cultural y convertir el aula en un espejo donde se reflejen las actitudes que se desean conseguir.

Por otro lado, trabajar con el alumnado en valorar la contribución y cuidado que todos debemos a los servicios públicos, el patrimonio cultural y natural y como los profesores, la escuela y la familia deben promover medidas para su conservación y mejora, con especial hincapié en el uso responsable y sostenible de diferentes fuentes de energías y con una actitud crítica.

Se realizarán tareas mediante las que se puedan sacar conclusiones generales del porqué de algunas sucesiones y hechos.. El trabajo en el tercer ciclo permite el planteamiento de problemas más complejos como: ¿Por qué algunos bienes son considerados como parte de nuestro patrimonio y otros no?, ¿Qué nos dice nuestro patrimonio acerca de quiénes somos los andaluces y andaluzas?, ¿Cómo se puede hacer compatible nuestro disfrute con la conservación del patrimonio? Será preciso el trabajo de campo, con

visitas a monumentos locales o comarcales y la realización de tareas en las que se recopile información histórica y documental sobre los vestigios visitados.

Se abordará la búsqueda de información en el contexto institucional, a través de datos y su estudio que se constaten desde cuestiones como éstas: ¿Desde cuándo existen los monumentos (o las tradiciones o las costumbres...) de nuestra ciudad? ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad? ¿Qué peligros corre nuestro medioambiente?, ¿cómo podemos contribuir individual y colectivamente a su mejora?

Las tareas en las que se produzcan informes o presentaciones, con apoyo digital en los que se describan los principales rasgos y vestigios de las diferentes épocas históricas, estarán acompañadas de actividades de debate y reflexión deliberativa sobre las principales consecuencias sociales de cada época histórica, en Andalucía y en España.

Finalmente, trabajaremos en desarrollar estrategias que pongan en práctica medidas de primeros auxilios en situaciones de emergencias, implementar medidas de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y de forma muy destacada en la seguridad vial, para llegar a promover iniciativas y alternativas personales para la prevención de accidentes de tráfico. En primer lugar hay que plantear actividades en las que el alumnado se sienta miembro de los grupos sociales en los que interviene diariamente y las responsabilidades compartidas en el grupo, especialmente en el ámbito escolar,

Es imprescindible que exista dentro del grupo-clase un conocimiento de las medidas de seguridad y el plan de emergencias del centro y a partir de las tareas asignadas a grupos e individuos, un buen entendimiento en el que prevalezca la confianza mutua entre sus miembros. Los juegos van a permitir al alumnado estrechar lazos de unión y vivir en primera persona muchos de las situaciones o problemas que se pueden encontrar por motivos de seguridad dentro del centro o seguridad vial fuera y visualizar la consecuencias de sus actos,

buscar nuevas alternativas antes de actuar sobre la realidad.

La organización espacial constituye también un importante factor de cohesión grupal, una organización o tipo de agrupamiento que permita una fácil evacuación en caso de emergencia.

El trabajo en equipo debe ir intercalándose con actividades que potencien el trabajo en el que el alumnado ponga en marcha destrezas de escucha que les permitan entenderse y comunicarse con eficacia, respetando en todo momento las aportaciones ajenas pero sin menospreciar las propias.

Otras tareas necesarias buscarán que el alumnado reconozca e interprete las principales señales de circulación. Se tratará información de medios como la televisión y la cartelería en la ciudad mediante la lectura de diversidad de textos así como en la alfabetización visual. Se pueden y deben establecer directrices en clase sobre cómo optimizar los recursos que tenemos, debatir y confrontar ideas con el alumnado en pro de un ejercicio ciudadano en la vía, asentando valores como la igualdad y el respeto hacia todas las personas sin hacer distinciones por el nivel social, económico o de género.

7.2 RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS EN LAS DISTINTAS ÁREAS

7.2.1 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA

Recursos impresos

- Libro del alumnado.
- Propuesta didáctica.
- Fichas y fotocopias alusivas a los contenidos
- Apuntes correspondientes para aclaraciones/explicaciones.

Recursos digitales

- * Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- * CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
- * Página web: www.e-vocacion.es Santillana
- * Páginas relacionadas tipo Actiludis, Orientación Andújar...

Otros recursos

- CD audio del libro del alumno: audición de la lectura inicial.

- Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, ampliación y evaluación. Dictados: propuesta de dictados para cada una de las reglas ortográficas con diferente nivel de dificultad y cuadro de autoevaluación. Comprensiones lectora y oral con fichas de evaluación.
- Plan lector: Con los tres libros correspondientes, tanto para 5º y 6º curso.
- Plan lector: recomendación de nueve libros con sus correspondientes proyectos de animación a la lectura y de Taller de escritura para cada uno de los libros recomendados.
- Cuadernos complementarios al libro del alumno (tres por curso) y cuadernos de Ortografía, Dictados, Redacción, Caligrafía y Comprensión lectora.
- Bingo ortográfico: una propuesta lúdica para trabajar las reglas ortográficas.
- Caja de los cuentos: una propuesta lúdica para trabajar la creatividad.
- Póster de Reglas ortográficas y póster de las tres conjugaciones verbales en modo indicativo.

7.2.2 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

Recursos impresos

- del alumnado.
- Propuesta didáctica.

Recursos digitales

- Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
 - Página web: www.e-vocacion.es Santillana

7.2.3 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Recursos impresos

- Libro del alumnado.
- Propuesta didáctica.

Recursos digitales

- * Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- * CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
 - * Página web: www.e-vocacion.es Santillana

7.2.4 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Recursos impresos

- Libro del alumnado.
- Propuesta didáctica.

Recursos digitales

- Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
 - Página web: www.e-vocacion.es Santillana

7.2.5 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE INGLÉS

Los materiales y recursos didácticos empleados en el aula para la adquisición de la lengua extranjera, Inglés, en el 3º ciclo de primaria son los siguientes:

- Class book
- Activity book
- Grammar book
- Skills trainers book
- Chants
- Songs
- Total Physical Response Games
- Games(in groups or pairs)
- Role plays
- Culture videos
- Communicative activities
- Projects
- Smart board and computer
- TICs activities
- Web pages, example: ESL games, La mansión de inglés, actividades interactivas en ingles, etc

7.2.6 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE FRANCÉS

- **Libro del alumno:** GALIPETTE PETIT À PETIT 3

El libro consta de:

- Una unidad introductoria de 3 páginas.
- Cuatro unidades de 7 páginas cada una, centradas en un tema específico.

Cada unidad consta de:

- Una página de presentación de los contenidos.
- Dos dobles páginas de lecciones para estudiar los contenidos de la unidad.
- Una doble página de *Civilisation* con sus correspondientes actividades, con el objetivo de consolidar los contenidos de las lecciones así como desarrollar el conocimiento de la cultura y civilización francesas.
- Una página *Atelier* donde se propone un trabajo manual con las explicaciones en francés, una forma lúdica y divertida de concluir y acabar de fijar lo aprendido a lo largo de la unidad.

CD-Audio del alumno

Ofrece los audios de de los cómics, las canciones, los ejercicios de repeticiones y los textos de la sección *Civilisation*.

Libro del profesor

Existe una versión en francés y una versión en castellano disponible desde la plataforma Oxford Premium.

Para cada unidad ofrece:

- Explicaciones de cada una de las actividades del libro del alumno.
- Actividades de refuerzo necesarias para una buena explotación didáctica.

- Sugerencias de variaciones para algunas actividades.
- Propuestas para el uso del francés en el aula.
- Transcripciones de los textos grabados.
- Soluciones de las actividades.
- Notas culturales, consejos pedagógicos, notas de fonética y de ortografía.
- Sugerencias de actividades para realizar en casa para la preparación o la revisión de la clase.

Al final, el libro ofrece:

- Un material fotocopiable para realizar las actividades del libro del alumno y las de refuerzo del libro del profesor.
- Fichas de evaluaciones a doble página. Consta de 1 ficha por unidad.
- Un portfolio para que el profesor lo fotocopie y lo entregue a los alumnos según le parezca conveniente.
- Fichas de refuerzo por unidad que trabajan el vocabulario, la gramática, la expresión oral, escrita y la comprensión oral y escrita.
- Fichas de actividades lúdicas, de tipo juego que permiten repasar los contenidos de las unidades.
- Unos anexos con las transcripciones de las evaluaciones y de las fichas de refuerzo, así como las soluciones de todo el material fotocopiable.

CD-Audio del profesor

Contiene todas las audiciones del libro del alumno, de las evaluaciones y de las fichas de refuerzo.

Plataforma para usuarios Oxford Premium

- Unidades del libro del profesor en español.
- Programaciones de aula
- Unidades didácticas integradas
- Fichas de evaluaciones editables, en Word.

Flashcards

Conjunto de flashcards para toda la etapa:

- 100 flashcards para introducir o repasar el vocabulario.
- 2 flashcards, el índice y las actividades.

Posters

6 posters de vocabulario con actividades para toda la etapa.

Producto digital del profesor

Libro del alumno digital, tipo pasapágina que ofrece integrado: audios y soluciones de las actividades

- El libro del profesor para visualizar por unidad
- Las fichas de evaluación con los audios y las soluciones
- Las fichas de refuerzo con los audios y las soluciones
- Las fichas de juegos con las soluciones

Además, ofrece una sección especial con:

- Las flashcards digitalizadas, a modo de "carte-mot" para su uso digital en clase
- 3 canciones auténticas en formato karaoke
- El alfabeto para escuchar en clase

-Los números de 1 al 100 para escuchar en clase

-Los fonemas estudiados para escuchar el clase en palabras estudiadas

7.2.7 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Recursos impresos

- Libro del alumnado.
- Propuesta didáctica.

Recursos digitales

- C) Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- D) CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
- E) Página web: www.e-vocacion.es Santillana

Otros recursos

Música:

Flauta propia

Diversos instrumentos musicales del aula: Carrillón, xilófono, crócalos, claves. metalófono, claves, pandereta, pandero, crócalos, sonajas, maracas.

Plástica

Lápiz, goma de borrar, lápices de colores, ceras blandas, rotuladores, témperas, regla, compás, tijeras, pegamento y pinceles.

Material reciclado.

7.2.8 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Recursos impresos

- Libreta
- Fichas y apuntes correspondientes a los contenidos

Recursos digitales

- * Libro digital de Santillana. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- * CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
- * Páginas webs relacionadas con la didáctica de la Educación Física.

Recursos y material deportivo: todo el disponible en el Centro y en nuestro S.U.M.:

- Colchonetas
- Balones y pelotas de todo tipo (baloncesto, balonmano, gimnasia rítmica, tenis...)
- Cinta métrica, báscula, tizas, cronómetro
- Combas
- Bancos suecos
- Cuerdas, picas
- Pañuelos, antifaces
- Aros de colores
- Volantes y raquetas

- Sticks de hockey
- Palos y bolas de golf (Campo de minigolf)

7.2.9 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE CULTURA Y PRÁCTICA DIGITAL

Recursos impresos

- Libro del alumnado y libreta
- Fichas alusivas y correspondientes a los contenidos
- Apuntes
- Propuesta didáctica (libro Santillana).

Recursos digitales

- * Programas y aplicaciones citados en las distintas unidades didácticas integradas.
- * Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- * Páginas webs interactivas y aplicaciones lúdicas, tipo plickers, kahoot.
- * Ordenadores portátiles y tablets.

7.2.10 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

Recursos impresos

- Libro del alumnado.
- Propuesta didáctica.

Recursos digitales

- * Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- * CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
- * Página web:

7.2.11 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS DEL ÁREA DE VALORES SOCIALES

Recursos impresos

- Libro del alumnado.
- Propuesta didáctica.

Recursos digitales

- Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
 - Página web: www.e-vocacion.es Santillana
- Recursos interactivos propuestos en la apartado “En la red”

7.3 TEMPORAMAS DE ÁREAS PARA CADA NIVEL.

LA SIGUIENTE TEMPORALIZACIÓN, QUEDARÁ SUJETA A CAMBIOS Y MODIFICACIONES DEBIDO A LA SITUACIÓN DE PANDEMIA EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS: CONFINAMIENTOS PARCIALES O TOTALES, HUELGAS EDUCATIVAS, ETC

7.3.1 ÁREA DE LENGUA

TEMPORALIZACIÓN DE LENGUA 5° DE PRIMARIA			
PRIMER TRIMESTRE: DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE			
UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4
<ul style="list-style-type: none">• Palabras individuales y colectivas• La palabra• Las mayúsculas	<ul style="list-style-type: none">• Gentilicios• Los determinantes. El artículo• Reglas generales de acentuación• Los géneros literarios	<ul style="list-style-type: none">• Palabras tabú y eufemismos• El sustantivo. El adjetivo• Acentuación de diptongos y triptongos	<ul style="list-style-type: none">• Repaso de vocabulario. Palabras polisémicas• El grupo nominal• Acentuación de hiatos• La narrativa
SEGUNDO TRIMESTRE: DE ENERO A MARTZO			
UNIDAD 5	UNIDAD 6	UNIDAD 7	UNIDAD 8
<ul style="list-style-type: none">• Palabras homónimas• Los demostrativos. Los posesivos• Palabras terminadas en y	<ul style="list-style-type: none">• Hiperónimos e hipónimos• Los numerales. Los indefinidos• Palabras con <i>b</i> o <i>g</i> ante consonante• Leyendas y fábulas	<ul style="list-style-type: none">• Repaso de vocabulario. Campo semántico• El pronombre personal• Palabras con <i>cc</i>	<ul style="list-style-type: none">• Principales prefijos• El verbo (1)• Partición de palabras: el guión• La lírica
TERCER TRIMESTRE: DE ABRIL A JUNIO			
UNIDAD 9	UNIDAD 10	UNIDAD 11	UNIDAD 12

<ul style="list-style-type: none"> • Principales sufijos • El verbo (II) • Palabras con <i>z</i> o <i>d</i> final 	<ul style="list-style-type: none"> • Sufijos valorativos • Clases de verbos • Palabras con <i>h</i> intercalada • Los recursos literarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Sufijos intensivos • Los adverbios • La coma y el punto y coma 	<ul style="list-style-type: none"> • Repaso de vocabulario. Palabras derivadas • Enlaces e interjecciones • Otros signos de puntuación • El teatro
--	---	--	--

TEMPORALIZACIÓN DE LENGUA 6º DE PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE: DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4
<ul style="list-style-type: none"> • Prefijos y sufijos. • Sustantivos, adjetivos y artículos. • Reglas de acentuación: agudas, llanas esdrújulas. Diptongos e hiatos. • Preparar un comentario sobre un libro. • La lírica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prefijos y sufijos intensivos. • Demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos. • Acentuación de monosílabos. • Textos descriptivos. • Describir una casa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prefijos de negación y de oposición. • Pronombres personales y verbos. • Otras palabras con tilde. • Redactar un diccionario. • La medida y la rima de los versos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prefijos de situación. • Adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. • Uso de la <i>b</i> y la <i>v</i>. • Los textos normativos. • Redactar las bases de un concurso.

SEGUNDO TRIMESTRE: DE ENERO A MARZO

UNIDAD 5	UNIDAD 6	UNIDAD 7	UNIDAD 8
<ul style="list-style-type: none"> • Formación de sustantivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de adjetivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de verbos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Palabras onomatopéyicas.

<ul style="list-style-type: none"> • La oración. El sujeto. • Uso de la g y de la j • Realizar un trabajo. • Estrofas y poemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Clases de predicados. El predicado nominal. • Uso de la ll y de la y • Los textos periodísticos. • Escribir un reportaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Complemento directo e indirecto. • Uso de la letra h. • Redactar un cuento fantástico. • La narrativa. El cuento y la leyenda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Complemento circunstancial. • Uso de la letra X • Los textos expositivos. • Preparar un informe.
TERCER TRIMESTRE: DE ABRIL A JUNIO			
UNIDAD 9	UNIDAD 10	UNIDAD 11	UNIDAD 12
<ul style="list-style-type: none"> • Las siglas y las abreviaturas. • Oraciones activas y pasivas. • Signos que indican pausa interna. • Difundir un evento. • La novela. Clases de novelas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Frases hechas. • Clases de oraciones. • Los dos puntos. • Los textos argumentativos. • Redactar un artículo de opinión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Palabras coloquiales. • Análisis sintáctico. • Los puntos suspensivos. • Preparar una entrevista. • El teatro. La tragedia y la comedia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Extranjerismos, arcaísmos y neologismos. • Las lenguas de España. La modalidad andaluza. • Otros signos ortográficos. • Los textos publicitarios. • Hacer anuncios.

7.3.2 ÁREA DE MATEMÁTICAS

TEMPORALIZACIÓN DE MATEMÁTICAS 5º DE PRIMARIA			
PRIMER TRIMESTRE: DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE			
UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4
<ul style="list-style-type: none"> • El millón • Número de siete cifras • Número de más de siete cifras 	<ul style="list-style-type: none"> • Divisiones con divisor de dos cifras • Divisiones con divisor de tres 	<ul style="list-style-type: none"> • Múltiplos de un número • Divisores de un número • Criterios de divisibilidad por 2, 	<ul style="list-style-type: none"> • Prismas y pirámides: elementos • Cuerpos redondos: elementos • Clasificación de triángulos,

<ul style="list-style-type: none"> • Aproximaciones • Números romanos • Multiplicación por números de varias cifras • Potencias <p>Estimaciones</p>	<p>cifras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiedad distributiva de la multiplicación • Operaciones combinadas 	<p>3 y 5</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números primos y compuestos 	<p>cuadriláteros y paralelogramos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Circunferencia y círculo • Posiciones relativas de rectas y circunferencia • Simetría y traslación • Semejanzas. Escalas
---	---	--	---

SEGUNDO TRIMESTRE: DE ENERO A MARZO

UNIDAD 5	UNIDAD 6	UNIDAD 7	UNIDAD 8
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, escritura y representación de fracciones • Comparación de fracciones con la unidad • Fracciones propias e impropias • Comparación de fracciones con igual numerador o denominador • Fracción como división • Fracción de un número 	<ul style="list-style-type: none"> • Fracciones equivalentes • Fracciones equivalentes a un número natural • Fracciones y números mixtos • Suma y resta de fracciones de igual numerador 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades decimales • Números decimales • Comparación de decimales • Aproximación de decimales • Fracciones decimales • Porcentajes 	<ul style="list-style-type: none"> • Suma y resta de números decimales • Multiplicación de un decimal por un natural • Multiplicación de números decimales • Estimación de operaciones con decimales • División entre la unidad seguida de ceros • División de decimales

TERCER TRIMESTRE: DE ABRIL A JUNIO

UNIDAD 9	UNIDAD 10	UNIDAD 11	UNIDAD 12
<ul style="list-style-type: none"> • Unidades de longitud • Unidades de capacidad • Unidades de masa • Área de un cuadrado unidad • El metro cuadrado. Submúltiplos y múltiplos 	<ul style="list-style-type: none"> • El reloj • Sistema sexagesimal • Unidades de medida de tiempo • Unidades de medida de ángulos 	<ul style="list-style-type: none"> • Base y altura de triángulos y paralelogramos • Áreas del rectángulo, cuadrado y triángulo • El número pi. Longitud de la circunferencia • Área del círculo • Área de figuras planas 	<ul style="list-style-type: none"> • Más probable y menos probable • Probabilidad • Frecuencia absoluta y frecuencia relativa • Media y moda

TEMPORALIZACIÓN DE MATEMÁTICAS 6° DE PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE: DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

UNIDAD 1 Números naturales y potencias.	UNIDAD 2 Divisibilidad.	UNIDAD 3 Números enteros.	UNIDAD 4 Ángulos y circunferencias.
<ul style="list-style-type: none"> • Números de hasta 9 cifras • Operaciones combinadas • Potencias • Expresión polinómica de un número • Raíz cuadrada • Números romanos • Gráficos lineales • Sumar/restar 1001, 2001, 3001... 	<ul style="list-style-type: none"> • Múltiplos y divisores. • Criterios de divisibilidad. • Cálculo de todos los divisores. • Números primos y compuestos. • M. c.m. y m. c. d. • Problemas de M. c.m. y m. c. d. • Sumar/restar 999, 1999, 2999... 	<ul style="list-style-type: none"> • Números enteros. • Comparación de enteros. • Suma y resta de enteros. • Coordenadas cartesianas. • Proyecto con gráficos lineales. • Sumar por compensación. I y II 	<ul style="list-style-type: none"> • Tipos de ángulos. • Simetría y traslación. • semejanza. • La circunferencia. Longitud. • El círculo y las figuras circulares. • Posiciones relativas con rectas. • Restar por compensación. I y II

SEGUNDO TRIMESTRE: DE ENERO A MARZO

UNIDAD 5 Fracciones. Operaciones.	UNIDAD 6 Números decimales. Operaciones.	UNIDAD 7 División de números decimales.	UNIDAD 8 Medida
<ul style="list-style-type: none"> • Números mixtos. • Fracciones equivalentes. • Reducción a común denominador. • Comparación de fracciones. • Suma, resta, multiplicación y división de fracciones • Histogramas. • Multip./div. Por decenas, centenas y millares 	<ul style="list-style-type: none"> • Comparación y aproximación. • Suma y resta de decimales. • Multiplicación de decimales. • Estimación de operaciones. • Multiplicar/dividir por 10, 100, ... 	<ul style="list-style-type: none"> • División de decimales. • Obtención de cifras en el cociente. • Problemas con decimales. • Expresión decimal de una fracción. • Proyecto con histogramas. • Multiplicar/ dividir un número natural por/entre 2. 	<ul style="list-style-type: none"> • Longitud, capacidad y masa. • Superficie. • Volumen con un cubo unidad. • El metro cúbico. Submúltiplos. • El metro cúbico. Múltiplos. • Volumen y capacidad. • Sistema sexagesimal. • Multiplicar/ dividir un número natural por/entre 5.

TERCER TRIMESTRE: DE ABRIL A JUNIO

UNIDAD 9 Proporcionalidad y porcentajes.	UNIDAD 10 Área de figuras planas.	UNIDAD 11 Cuerpos geométricos. Volumen.	UNIDAD 12 Probabilidad y estadística.
<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionalidad. • Porcentajes. • Problemas de porcentajes. • Escalas: planos y mapas. • Análisis gráficos barra/ lineales. • Multiplicar un número natural por 11 y por 9. 	<ul style="list-style-type: none"> • Base y altura. • Área de paralelogramos. • Área del triángulo. • Área de polígonos regulares. • Área del círculo y figuras planas • Multiplicar/ dividir un número natural por/entre 4. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poliedros. • Cuerpos redondos. • Volumen de prismas y pirámides. • Volumen de cuerpos redondos. • Análisis de pictogramas e histogramas. Calcular 10%/50% 	<ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia absoluta y relativa • Media y moda • Mediana y rango • Probabilidad • Calcular el 20% de un número. • Calcular el 50% de un número.

7.3.3 ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS SOCIALES

TEMPORALIZACIÓN NATURALES Y SOCIALES 5º DE PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE: DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

Exploramos el universo	Los componentes del ecosistema	Representamos nuestro planeta	Los ecosistemas y el medio ambiente	Descubrimos los climas de España y Andalucía	¿Cómo funciona nuestro cuerpo?
<ul style="list-style-type: none"> • El universo. • El sistema solar: componentes. • Los movimientos de la tierra. • El satélite de la tierra, la luna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los componentes de un ecosistema • Relaciones entre los seres vivos y el medio físico • La importancia de la fotosíntesis 	<ul style="list-style-type: none"> • La representación de la tierra. • La localización de puntos en un mapa. • El planisferio físico. El planisferio 	<ul style="list-style-type: none"> • Los ecosistemas terrestres • Los ecosistemas acuáticos • Los ecosistemas de Andalucía • El medioambiente 	<ul style="list-style-type: none"> • Los tipos de climas de la Tierra. • Los factores que determinan el clima de España • El clima mediterráneo. Los climas 	<ul style="list-style-type: none"> • Estamos formados por células • La organización del cuerpo humano • La función de nutrición La función de

	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de alimentación • Otras relaciones 	político.	<ul style="list-style-type: none"> • Efectos de las personas sobre el medioambiente • Conservación del medioambiente 	oceánico, subtropical y de montaña.	reproducción
--	--	-----------	--	-------------------------------------	--------------

SEGUNDO TRIMESTRE: DE ENERO DE MARZO

Las instituciones de España y de Andalucía	1. La función de relación. El sistema nervioso	La población de España y de Andalucía	1. La función de relación. El aparato locomotor	Conocemos Europa y la Unión Europea	1. Las fuerza sonido y el s
<ul style="list-style-type: none"> • La situación geográfica de España. • La organización territorial de España y de Andalucía. • Las características del sistema democrático. • La Constitución y las instituciones de España. • El estado de autonomía y las instituciones de Andalucía. 	<ul style="list-style-type: none"> • La función de relación • Los órganos de los sentidos • El sistema nervioso <p>La salud del sistema nervioso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La población de España y de Andalucía. • Las migraciones en España. <p>La distribución de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El esqueleto • Los músculos y el movimiento • Los tipos de movimiento <p>La salud del aparato locomotor</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El continente europeo. • La población de Europa. • La Unión Europea: historia y símbolos. <p>Las instituciones de la Unión Europea.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las fuerzas y sus efectos • El sonido <p>La propagación del sonido</p>

TERCER TRIMESTRE: DE ABRIL A JUNIO

	1. La energía y su	Viajamos a la	1. Máquinas y
--	--------------------	---------------	---------------

Viajamos a la Edad Media	uso	Edad Moderna	estructuras
<ul style="list-style-type: none"> • La historia y el legado andalusíes. • Los reinos cristianos. • La vida en los reinos cristianos. El arte y la cultura en los reinos cristianos. 	<ul style="list-style-type: none"> • La energía y sus propiedades • Las fuentes de energía • Consecuencias del uso de la energía <p>El buen uso de la energía</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Edad Moderna. • Los Reyes Católicos y la llegada a América. • El Imperio español en el siglo XVI. • La decadencia del Imperio español. • La llegada de los Borbones a España. • El arte y la cultura en la Edad Moderna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Las partes de una máquina • Tipos de operadores mecánicos • Las máquinas y los avances tecnológicos • Las estructuras <p>Grandes personajes de la ciencia</p>

TEMPORALIZACIÓN NATURALES Y SOCIALES 6º DE PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE: DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE

UNIDAD 1. El medio físico de España	UNIDAD 1. Organización de los seres vivos.	UNIDAD 2. El medio físico de Europa.	UNIDAD 2. Los cinco reinos.	UNIDAD 3. Los protoctistas y las bacterias.	UNIDAD 3. Nuestro impacto en el Medio Ambiente.
<ul style="list-style-type: none"> • El relieve de la Península Ibérica. • El relieve de las islas. • ¿Cómo son las 	<ul style="list-style-type: none"> • La célula. • Los tipos de células. • Los niveles de organización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrimos el relieve de Europa. • Recorremos las costas Europeas. • ¿Cómo son las 	<ul style="list-style-type: none"> • Los cinco reinos. • Los reinos de los animales de las plantas. • El reino de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Los protozoos. • Las algas. • Las bacterias y los virus. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Medio Ambiente y las personas. • Detectamos problemas medioambientales.

costas?		aguas?	hongos.		<ul style="list-style-type: none"> Nos preocupa el cambio climático.
---------	--	--------	---------	--	---

SEGUNDO TRIMESTRE: DE ENERO A MARZO

<p align="center">UNIDAD 4. La nutrición. Digestión y respiración.</p>	<p align="center">UNIDAD 5. La Nutrición. Los aparatos circulatorios.</p>	<p align="center">UNIDAD 4. El impacto de la empresa.</p>	<p align="center">UNIDAD 5. Las actividades económicas de Europa y España.</p>	<p align="center">UNIDAD 6. La función de reproducción.</p>	<p align="center">UNIDAD 6. Conocemos Europa y la Unión Europea</p>
<ul style="list-style-type: none"> La función de nutrición. El proceso digestivo. La respiración. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo es el aparato circulatorio? La circulación de la sangre. La excreción. 	<ul style="list-style-type: none"> Conocemos las empresas. La publicidad. Aprendemos a utilizar el dinero. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿En qué trabajan las personas? El sector primario en Europa y España. El sector secundario en Europa y España. 	<ul style="list-style-type: none"> Los caracteres sexuales y el aparato reproductor. Las células sexuales y la fecundación. El embarazo, el parto y la lactancia. 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es la Unión Europea? Una historia de cooperación. Las instituciones de la Unión Europea.

TERCER TRIMESTRE: DE ABRIL A JUNIO

<p align="center">UNIDAD 7. España siglo XIX.</p>	<p align="center">UNIDAD 7. La energía y los cambios.</p>	<p align="center">UNIDAD 8. Desde s.XX hasta nuestros días.</p>	<p align="center">UNIDAD 8. Electricidad y magnetismos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo comenzó el siglo XIX en España? ¿Qué sucedió tras el reinado de Fernando VII? 	<ul style="list-style-type: none"> Las formas de la energía. La materia y las sustancias. Relación entre la materia y la 	<ul style="list-style-type: none"> El reinado de Alfonso XIII La Segunda República y la Guerra Civil. La dictadura 	<ul style="list-style-type: none"> Los objetos tienen carga eléctrica. El magnetismo. La corriente eléctrica.

• La Revolución industrial en España.	energía.	franquista	
---------------------------------------	----------	------------	--

7.3.4 ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

TERCER CICLO 5º y 6º CURSO PRIMARIA EDUCACIÓN FÍSICA. CEIP. San Bernardo 2019/20			
TRIMESTRE	TEMPORALIZACIÓN	UD	TÍTULO
1º	SEPTIEMBRE	0	EV. INICIAL. Test capacidades físicas
1º	OCTUBRE	1	<i>Habilidades Físicas Básicas. Iniciación predeportiva (minibasket)</i>
1º	NOVIEMBRE	2	<i>Coordinación Dinámica General: Desplazamientos, saltos, giros</i>
1º	DICIEMBRE	3	<i>Lanzamientos y recepciones. Salud e higiene corporal</i>
2º	ENERO	4	<i>El calentamiento. Capacidades físicas básicas.</i>
2º	FEBRERO	5	<i>Juegos populares y tradicionales</i>
2º	MARZO	6	<i>Iniciación juegos deportivos</i>
3º	ABRIL	7	<i>Iniciación predeportiva: Fútbol y Hockey</i>
3º	MAYO/JUNIO	8	<i>Juegos Alternativos: Palas y malabares. Expresión corporal.</i>

			Coreografías.
--	--	--	---------------

7.3.5 ÁREA DE ARTÍSTICA (MÚSICA)

5° CURSO PRIMARIA MÚSICA			
TRIMESTRE	TEMPORALIZACIÓN	NÚMERO	TÍTULO
1°	SEPT, OCT, NOV, DIC	1	PRIMER TRIMESTRE
REPASO TRIMESTRAL			
2°	ENE, FEB, MAR	2	SEGUNDO TRIMESTRE
REPASO TRIMESTRAL			
3°	ABR, MAY, JUN	3	TERCER TRIMESTRE
REPASO TRIMESTRAL			

6° CURSO PRIMARIA MÚSICA			
TRIMESTRE	TEMPORALIZACIÓN	NÚMERO	TÍTULO
1°	SEPT, OCT, NOV, DIC	1	PRIMER TRIMESTRE
REPASO TRIMESTRAL			
2°	ENE, FEB, MAR	2	SEGUNDO TRIMESTRE
REPASO TRIMESTRAL			
3°	ABR, MAY, JUN	3	TERCER TRIMESTRE
REPASO TRIMESTRAL			

7.3.6 ÁREA DE ARTÍSTICA (PLÁSTICA)

TEMPORALIZACIÓN DE ED. PLÁSTICA 5º DE PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE – La Tierra es un lienzo.

UNIDAD 1	UNIDAD 2	UNIDAD 3	UNIDAD 4
<ul style="list-style-type: none"> • Veo, veo • Diseño con colores 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacemos un collage • Vemos logotipos 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con texturas • Construyo un movil 	<ul style="list-style-type: none"> • Somos equipo: conozcamos el mundo. • Rúbrica de evaluación.

SEGUNDO TRIMESTRE – Somos artistas urbanos.

UNIDAD 5	UNIDAD 6	UNIDAD 7	UNIDAD 8
<ul style="list-style-type: none"> • Veo, veo • Construyo un skyline 	<ul style="list-style-type: none"> • Programamos arte • Hacemos grafitis 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño muebles • Pintamos el barrio 	<ul style="list-style-type: none"> • Somos un equipo: una cadena solidaria. • Rúbrica de evaluación.

TERCER TRIMESTRE – A contra luz.

UNIDAD 9	UNIDAD 10	UNIDAD 11	UNIDAD 12
<ul style="list-style-type: none"> • Veo, veo • Soy guionista 	<ul style="list-style-type: none"> • Construyo un zoótrofo • Trabajo el contraluz 	<ul style="list-style-type: none"> • Somos anunciantes • Dibujo sueños 	<ul style="list-style-type: none"> • Somos equipo: hacemos un cuento animado. • Rúbrica de evaluación-

TEMPORALIZACIÓN 6° A EDUCACIÓN PLÁSTICA

PRIMER TRIMESTRE

EL ARTE: FORMA, ESPACIOS Y COLORES

Pág 9 Represen to algo que tiene espinas.	Pag 11 Creo una obra abstracta.	Pág 12 Lleno un lugar de personas muy ocupadas.	Pág 14 Expreso un día feliz con líneas de colores.	Pág 14 Expreso un día feliz con líneas de colores.	Pág 16 Diseño una nave espacial.	Pág 16 Diseño una nave espacial.	Pág 20- 21 Mi trabajo 3D: un edificio cultural.	Pág 20- 21 Mi trabajo 3D: un edificio cultural.	
Pág 20- 21 Mi trabajo 3D: un edificio cultural.	Manuali dad Mercado Navideño.	Manualid ad Mercado Navideño.							

SEGUNDO TRIMESTRE

LA TECNOLOGÍA: LA FIESTA DEL CÓMIC

Manualid ad Mercado Navideño.	Pág 26 Hago que los personajes entren en acción.	Pág 26 Hago que los personajes entren en acción.	Pág 30 Lleno una lámina de conversaciones.	Pág 30 Lleno una lámina de conversaciones	Pág 32 Dibujam os una aventura.	Pág 33 Conoce mos los distintos tipos de planos.	Pág. 37 Mi trabajo 3D: un robot.	Pág 37 Mi trabajo 3D: Un robot	
Pág. 37 Mi	Pág. 37 Mi	Autoeval uación							

trabajo 3D: un robot.	trabajo 3D: un robot.	Pág74-75
-----------------------	-----------------------	----------

TERCER TRIMESTRE

LOS DESCUBRIMIENTOS: EL BLOC DEL ARTISTA

Pág 41 Remedio s Varo “La dicha de las señoras”	Pág 43 Collage animales	Pág 43 Collage animales	Pág 46 Camiset as con motivos exóticos.	Pág 46 Camiseta s con motivos exóticos.	Pág 46 Camiseta s con motivos exóticos.	Pág 51 Mi trabajo 3D: un avión.			
Autoeval uación Pág110- 111									

7.3.7 ÁREA DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 5º

TEMPORALIZACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 5º PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE

1. Qué mundo queremos	2. Lo importante que somos	3. Derechos y obligaciones
-----------------------	----------------------------	----------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • La ciudadanía • Los ciudadanos y las ciudadanas • Los valores cívicos y éticos • Los buenos modales 	<ul style="list-style-type: none"> • Crecer no es solo ganar altura • Las etapas del crecimiento • Construimos nuestra personalidad • Asumimos más responsabilidades • Tenemos necesidades • Creamos nuestra escala de valores 	<ul style="list-style-type: none"> • Derechos y responsabilidades • La ley nos protege y nos exige • Las responsabilidades cívicas • Derechos y responsabilidades del alumnado y de los padres y de las madres
--	--	--

SEGUNDO TRIMESTRE

4. Somos iguales	5. Vivir en comunidad	6. Con la maleta a cuestas	7. Gestionar conflictos
<ul style="list-style-type: none"> • La igualdad entre hombres y mujeres • La igualdad: un logro y una meta • La situación de las mujeres en el mundo 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de convivencia • Sentimos afecto • Los conflictos • Valores para la convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Iguales y desiguales • Las personas emigramos • Somos iguales y diferentes • Vivimos en una sociedad intercultural • Debemos respetar las diferencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Los conflictos tienen solución • ¿Por qué hay conflictos? • ¿Qué podemos hacer ante un conflicto? • ¿Qué es el acoso escolar? • ¿se puede mediar en los conflictos?

TERCER TRIMESTRE

8. Necesitamos organizarnos	9. El mundo en que vivimos	10. Los derechos son de todos
<ul style="list-style-type: none"> • La democracia • Dónde se aprende la democracia • La Constitución y los valores democráticos • La democracia en Andalucía 	<ul style="list-style-type: none"> • Los problemas del entorno • Nuestra influencia en el medioambiente • El problema del calentamiento global y del CO2 • El reciclado 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativas internacionales • La Organización de las Naciones Unidas • La defensa y la paz • La declaración del milenio

7.3.8 ÁREA DE CULTURA DIGITAL 6º

6º CURSO PRIMARIA CULTURA Y PRÁCTICA DIGITAL. CEIP. San Bernardo 2019/20			
TRIMESTRE	TEMPORALIZACIÓN	UD	TÍTULO
1º	SEPTIEMBRE	0	EV. INICIAL. Conceptos informáticos básicos
1º	SEPTIEMBRE-OCUTBRE	1	Tecnologías de la información Sistemas Operativos
1º	NOVIEMBRE	2	INTERNET: La red de redes Contenidos digitales
1º	DICIEMBRE	3	Uso responsable de los dispositivos informáticos Identidad digital
2º	ENERO	4	Búsqueda y manejo de la información Navegadores y buscadores
2º	FEBRERO	5	Servicios en Red La NUBE. Elaboración de presentaciones
	MARZO	6	Comunicación interpersonal. Redes Sociales. Peligros en la Red
3º	ABRIL	7	Entornos Virtuales de Aprendizaje Plataformas Educativas
3º	MAYO/JUNIO	8	Herramientas básicas en Office Correo electrónico y Google Drive

7.3.9 ÁREA DE INGLÉS

5º curso

UNIDAD	CONTENIDOS	TRIMESTRE
REPASO Y EV. INICIAL	Repaso de los contenidos de cuarto.	1º
0 – All about me and my family	I've/He's got; Adverbs of frequency	1º
1 – My activities party	Present simple/Present continuous; why and because; Activities	1º
<i>HALLOWEEN</i>	Vocabulary. I always dress up at Halloween.	1º
2 – At the safari park	Animals; Comparative and superlative adjectives	1º
REPASO Y 1ª EV.		1º
CHRISTMAS	Vocabulary. You can visit a Christmas market.	1º

3 – Getting around town	Town places; Past simple: to be; there was/were	2º
4- At the job fair	Jobs; Past simple regular/irregular verbs	2º
REPASO Y 2ª EV-		2º
<i>EASTER</i>	Vocabulary. This is my egg. It's got a happy face. It's got two eyes and a big mouth.	2º
5- At the department store	Have to/don't have to; Past simple: questions and short answers	3º
6- At the summer camp	Going to Activities	3º
REPASO Y 3ª EV.		3º

6º curso

UNIDAD	CONTENIDOS	TRIMESTRE
REPASO Y EV. INICIAL	Repaso de los contenidos de quinto.	1º

0 – All about me and my family	Quantities	1 ^o
1 – Chatting with my friends	Possessive adjectives/Possessive pronouns. Technology.	1 ^o
2 – In the countryside	Comparative and superlative adjectives.	1 ^o
REPASO Y 1ª EV.		1 ^o
<i>NEW YEAR'S EVE</i>	Many cities have fireworks displays, and the one in Sydney is the biggest. Vocabulary.	1 ^o
3 – At the train station	Need to/ don't need to; must/ mustn't	2 ^o
4 - At the coast	Past simple: regular/irregular verbs	2 ^o
REPASO Y 2ª EV.		2 ^o
<i>EASTER</i>	Vocabulary. You can see lots of baby birds and animals in the spring.	2 ^o
5 - At the youth club	Past continuous: questions and short answers	2 ^o
6 - At the TV studio	Will: questions and short answers. Jobs	2 ^o
<i>WORLD ENVIRONMENT DAY</i>	There are lots of things we can do to protect the environment.	2 ^o
REPASO Y 3ª Ev.		2 ^o
E- Getting around Europe	Countries and nationalities. Present perfect	2 ^o

7.3.10 ÁREA DE VALORES/RELIGIÓN

TEMPORALIZACIÓN 5° A EDUCACIÓN EN VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: FUTURO Y PRESENTE

6	Taller Pág 4-5- 1	Taller Pág 7- 11	Taller 2 Pág 10- 11	2 Taller Pág 12-13	3 Taller Pág 14-15	3 Taller Pág 16-17	4 Taller Pág 18-19	4 Taller Pág 20-21	5 Taller Pág 22-23
25	Taller 5 Pág 24- 6	Taller Pág 26-27	Autoeval uación Pág 38- 39						

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 2: NOS NECESITAMOS Y NOS RESPETAMOS

41-42	Taller1 Pág 40- 1	Taller Pág 43-44-45	Taller 2 Pág 46- 47	2 Taller Pág 48-49	3 Taller Pág 50-51	3 Taller Pág 52-53	4 Taller Pág 54-55	4 Taller Pág 56-57	5 Taller Pág 58-59
61	Taller 5 Pág 60- 6	Taller Pág	Autoeval uación Pág74-						

	62-63	75
--	-------	----

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 3: JUSTICIA Y DEMOCRACIA

Taller 1 Pág76- 77-78	Taller 1 Pág 79-80-81	Taller 2 Pág 82- 83	Taller 2 Pág 84-85	Taller 3 Pág 86-87	Taller 3 Pág 88-89	Taller 4 Pág 90-91	Taller 4 Pág 92-93	Taller 5 Pág 94-95
-----------------------------	--------------------------------	---------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Autoeval uación Pág110- 111

TEMPORALIZACIÓN 6° A EDUCACIÓN EN VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1: QUIENES SOMOS Y QUÉ QUEREMOS

Taller1	Taller 1	Taller2	Taller 2	Taller 3	Taller 3	Taller4	Taller 4	Taller5
Conocemos cómo somos. Pág6-7	Conoce cómo somos. Pág 8-9	Valoramos nuestras capacidades. Pág 10-11	Valoramos nuestras capacidades. Pág 12-13	Respetamos nuestro cuerpo. Pág 14-15	Respetamos nuestro cuerpo. Pág 16-17	Queremos ser felices. Pág 18-19	Queremos ser felices. Pág 20-21	Trabaja las emociones. Pág 22-23
Taller 5 Trabajamos las emociones. Pág 24-25	Taller 6 Superamos las dificultades. Pág 26-27	Autoevaluación Pág 38-39						

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 2: LA BUENA ARMONÍA

Taller1	Taller 1	Taller2	Taller 2	Taller3	Taller 3	Taller 4	Taller 4	Taller 5
Nos expresamos. Pág42-43	Nos expresamos. Pág44-45	Dialogamos y negociamos. Pág 46-47	Dialogamos y negociamos. Pág 48-49	Actuamos con empatía Pág 50-51	Actuamos con empatía. Pág 52-53	Nos relacionamos con otra generación. Pág 54-55	Nos relacionamos con otra generación. Pág 56-57	Defendemos la libertad de información y expresión. Pág 58-59
Taller 5 Defendemos la libertad	Taller 6 Aprende	Autoevaluación						

de información y expresión. Pág 60-61	mos valores. Pág 62-63	Pág74-75
--	---------------------------	----------

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 3: FORMAMOS PARTE DEL MUNDO

13-17 ABR	20-24 ABR	27-1 MAY	4-8 MAY	11-15 MAY	18-22 MAY	25-29 MAY	1-5 JUN	8-12 JUN
Taller 1 Trabajo cooperativo. Pág76-77-78	Taller 1 Trabajo cooperativo. Pág80-81	Taller 2 Somos solidarios. Pág 82-83	Taller 2 Somos solidarios. Pág 84-85	Taller 3 Igualdad de oportunidades. Pág 86-87	Taller 3 Igualdad de oportunidades. Pág 88-89	Taller 4 Consumidores libres. Pág 90-91	Taller 4 Consumidores libres. Pág 92-93	Taller 5 Respetamos la Constitución. Pág 94-95
15-19 JUN								
Autoevaluación Pág110-111								

7.3.11 ÁREA DE FRANCÉS

TEMPORALIZACIÓN DE FRANÇAIS 5° DE PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE

UNITÉ 0	UNITÉ1 (leçon1)	UNITÉ1 (leçon 1-2)	UNITÉ1 (leçon 2)
<ul style="list-style-type: none"> • luer. Sa • présenter. Se • écrire des personnes. D • identifier et situer des objets. Id 	<ul style="list-style-type: none"> • re l'école. J'ado • bulaire: la salle de clase. Voca • re sa salle de clase. Décri • ander et dire l'heure. Dem 	<ul style="list-style-type: none"> • Demander et dire l'heure. Les • chiffres 1-20. Les • prépositions de lieu. Les 	<ul style="list-style-type: none"> • matières scolaires. Les • Saint-Exupéry. L'école • grand poster de la clase. Un

SEGUNDO TRIMESTRE

UNITÉ2 (leçon 3)	UNITÉ2 (leçon 3-4)	UNITÉ2 (leçon 4)	UNITÉ3 (leçon 5)
<ul style="list-style-type: none"> • h lá lá ; Quelle journée O • rler des loisirs. Pa • rler des petits tâches ménagères. Pa 	<ul style="list-style-type: none"> • 'est-ce que? Qu • es en –er, faire, lire, prendre, partir. Verb • es avec un pronom: se lever, se laver... Verb 	<ul style="list-style-type: none"> • journée de Valentine. La • s l'école! Je confectionne un livre sur mes loisirs. Après 	<ul style="list-style-type: none"> • ce que je mets? Qu'est- • laire: mes vêtements. Vocabu • sa tenue et la tenue d'un camarade. Décrire

TERCER TRIMESTRE

UNITÉ3 (leçon 6)	UNITÉ4 (leçon 7)	UNITÉ4 (leçon 8)	01 – 06 / 12 – 06
<ul style="list-style-type: none"> Compter jusqu'à 50. Décrire sa tenue et la tenue d'un camarade. La tenue préférée. 	<ul style="list-style-type: none"> Vive le sport! Vocabulaire: le corps humain. Connaitre les norms des parties du corps. 	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulaire: le sport. Parler de son sport préféré. La classe de neige. 	<ul style="list-style-type: none"> Revue de l'année Unité 1, 2, 3 et 4.

TEMPORALIZACIÓN DE FRANÇAIS 6° DE PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE

UNITÉ 0	UNITÉ1 (leçon1)	UNITÉ1 (leçon 1-2)	UNITÉ1 (leçon 2)
<ul style="list-style-type: none"> Parler de ses loisirs. Décrire sa journée. Reconnaître les vêtements. Dire l'heure. Compter de 0 à 50. 	<ul style="list-style-type: none"> Vocabulaire: les aliments. Nommer les différents aliments. Verbes: adorer, aimer, ne pas aimer. 	<ul style="list-style-type: none"> Dire ses goûts alimentaires. Les nombres de 50 à 100. 	<ul style="list-style-type: none"> Je fais de crêpes. Dire ses goûts alimentaires. Les nombres de 50 à 100.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNITÉ2 (leçon 3)	UNITÉ2 (leçon 3-4)	UNITÉ2 (leçon 4)	UNITÉ3 (leçon 5)

<ul style="list-style-type: none"> • Ma ville! • Vocabulaire: la ville • Indiquer un chemin. 	<ul style="list-style-type: none"> • Décrire son quartier. • Vocabulaire: différents magasins. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acheter dans un magasin. • La rue des Acacias. Je fais une affiche. 	<ul style="list-style-type: none"> • C'est la fête! • Vocabulaire: les objets de la fête. • Organiser une fête
TERCER TRIMESTRE			
UNITÉ3 (leçon 6)	UNITÉ4 (leçon 7)	UNITÉ4 (leçon 8)	
<ul style="list-style-type: none"> • L'heure (révisions) • Demander et dire l'heure. • Exprimer la cause, la volonté et la possibilité. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vive les vacances! • Parler de ses vacances. • Exprimer des actions futures. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulaire: les moyens de transport. • Les destinations de vacances. • Les loisirs (révisions). • Les magasins (révisions) 	<ul style="list-style-type: none"> • Revue de l'année • Unité 1, 2, 3 et 4.